LA NACION

BIBLIOTECA … PUBLICA

Año XIII—Núm. 3480 — Buenos Aires, Juéves 20 de Abril de 1882 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Los Billetes de Tesoreria

El teclado del crédito público es uno de los mas difíciles de manejar: un cambio de manipulacion puede turbar su armonia, y producir un verdadero desconcierto.

El proyecto de conversion de las deudas, tanto internas como externas, de la República, presentado al Congreso el año pasado, y el decreto del Ejecutivo, modificando la forma de la amortizacion de una de ellas, representada por los Billetes de Tesoreria, han dado márgen á una protesta colectiva de sus tenedores en Lóndres, elevada hace pocos dias á conocimiento del Gobierno Nacional, y á una exposicion de los abogados ingleses contra el decreto á que acabamos de referirnos.

Aunque las dos cuestiones fundamentales que la conversion y la modificacion de la amortizacion han suscitado han sido ya estensamente tratadas por nosotros en su oportunidad, debemos volver ahora al respecto, puesto que la protesta y la exposicion mencionadas las ponen nuevamente á la órden del dia.

Los tenedores de los Billetes de Tesoreria no tienen razon para protestar contra el proyecto de conversion de esa deuda, y la tienen respecto al decreto cambiando la forma de la amortizacion, como vamos á demostrarlo brevemente.

El Estado, entidad moral y material á la vez, tiene necesidades diversas para subsistir y desenvolverse física y moralmente.

Para esto usa algunas veces de su crédito y contrae empréstitos, segun las condiciones de garantía y de reembolso que establece en la ley.

¿Cómo obra el Estado cuando así procede, esto es, ejercita acto de su potencia política ó un acto puramente ordinario regido por el derecho comun?

Los empréstitos participan de esa doble naturaleza, á nuestro concepto.

La razon es óbvia. El crédito de una Nacion se funda esencialmente en su propia soberania: es una ley que ella dicta la que sirve de base para la celebracion del empréstito.

Así tambien este acto, bajo otro punto de vista, no es otra cosa que una operacion financiera: los particulares hacen el préstamo libremente, como si se tratára de un contrato privado.

De esta nocion de la funcion del Estado y de la naturaleza del acto que celebra, se desprende lógicamente que aquel no es, en este caso, un deudor comun, si bien tiene el deber de pagar lo que adeuda.

Así la conversion de una deuda pública reposa en derecho sobre el principio de la soberanía de la Nacion y en la facultad privativa de todo acreedor de libertarse de su deuda, pagándola íntegramente, á menos que en la ley respectiva se haya renunciado espresamente á ella.

La operacion, así ejecutada, es legal, legítima é inatacable, puesto que el Estado no ha contraido la deuda que se trata de convertir sin plazo fijo de reembolso, en cuyo caso podrian siquiera tener pretesto los que no quisieran aceptarla.

Se dice, sin embargo, que el tanto por ciento de amortizacion que se asigna importa plazo fijo.

No es cierto. Es de legislacion universal que el plazo en esta clase de obligaciones, como en todo contrato, debe espresarse clara, distinta y fijamente, pues no se esplica de otro modo la eficacia de los compromisos á término.

Supóngase que la Nacion no pudiera atender el servicio de su deuda durante dos, cuatro, seis años; ¿qué sucederia?

El plazo se prorogaria sin intervencion de la voluntad del tenedor del título representativo de aquella; no podria este formalizar protesto alguno por falta de pago, ni demandar al Estado moroso para el reembolso de su crédito.

No es, pues, este un acreedor comun, ni tampoco el tanto de amortizacion importa plazo fijo que impida la operacion de la conversion.

El tanto por ciento de la amortizacion no tiene otro significado ni otro papel en el mecanismo de la deuda que el reembolso paulatino y gradual del capital prestado, como el tanto por ciento de interés es el premio que acuerda por el uso, por el servicio de ese mismo capital.

Generalmente ocurre que una Nacion, por causas diversas, se encuentra en circunstancias críticas, necesitando recursos extraordinarios ó especiales para hacer frente á sus dificultades temporarias. Entónces solicita un empréstito bajo las condiciones determinadas en una ley dada especialmente á este objeto.

Pero como las deudas á perpetuidad, gozando interés, representan una carga excesiva, se ha combinado el medio del pago gradual por pequeñas cantidades; de modo que el Estado se liberte paulatinamente de su peso, á medida y en relacion de sus recursos, y el acreedor se reembolse, en la misma forma, de su capital, percibiendo siempre un interés en retribucion del uso ó empleo de su dinero.

Si procediéndose de una manera regular la deuda se extingue en 25 ó en 30 años, esto no importa plazo fijo para el pago, puesto que este tiempo es simplemente un resultado incidental de la operacion aritmética relativa al reembolso del capital, y ella no está subordinada á ese número de años, ó no se le tiene en cuenta para el pago, que solo depende del tanto de amortizacion.

Es despues de establecerse este tanto por ciento que se ha venido á conocer que, por este medio, la deuda se extinguia totalmente en cierto número de años, sin que esto importase plazo fijo espresamente estipulado.

Lo único estipulado es el tanto por ciento de reembolso, que es una condicion que el deudor, el Estado, impone en su favor, y á la que puede renunciar cuando sus recursos le permitan pagar la deuda íntegramente.

La esencia de la operacion ejecutada y la naturaleza del compromiso contraido por el Estado se resuelven en lo siguiente: el Estado recibe en préstamo una cantidad, por la que otorga un título de 100, que se obliga á pagar con el interés asignado, mientras dura la deuda. Esto es lo fundamental.

Pero para valorizar ese título, le dá esta garantía más: el reembolso gradual, por medio del pago de un tanto por ciento, lo que es beneficio recíproco de acreedor y deudor á la vez, como fácilmente se comprende.

Entonces, pues, si el Estado, que paga gradualmente su deuda, que reembolsa el capital que se le dió en préstamo por fracciones mínimas, tiene recursos bastantes, puede pagarla totalmente, en vez de hacerlo por partes, como estableció en su favor, en la ley que él mismo ha dictado para servir de base á la operacion.

Entonces, pues, se vé claramente, la operacion de la conversion es legal, legítima, inatacable, como queda dicho mas arriba, y los tenedores de los billetes de Tesoreria no tienen razon para indignarse y protestar, segun lo dicen en la comunicacion elevada al Gobierno Nacional.

Sabido es que la operacion de la conversion consiste en una opcion ofrecida al portador del título de una deuda de ser esta reembolsada inmediatamente á la par, ó de consentir á que el interés que goza sea reducido á una cantidad menor.

Y como los billetes de Tesorería tienen un alto premio y representan una pesada carga para el Erario de la Nacion, su conversion es una medida financiera aconsejada por la ciencia, por la ley misma, por el derecho y por las conveniencias recíprocas de acreedor y deudor, mal comprendidas por los tenedores ingleses.

Estos aseguran en su protesta que dichos bonos nunca hubieran alcanzado tan alto premio, si hubiesen sabido que podian ser amortizados sin su consentimiento; y que ellos, tenedores tambien de títulos de otros empréstitos argentinos, han sostenido firmemente el crédito del país en tiempos difíciles, siendo una verdadera injusticia para ellos la operacion de la proyectada conversion.

La alta cotizacion en Lóndres, como aquí, de los billetes de Tesorería reconoce otras causas que consisten en la consolidacion del crédito del país, por efecto de sus crecientes progresos, en el pago religioso del servicio y en la magnífica renta que les está asignada.

Si los tenedores ingleses han sostenido el crédito del país, lo han hecho por propia conveniencia, y seguros de que pisaban terreno muy sólido; de otro modo nada hubiesen hecho.

No es, pues, fundada la protesta de dichos tenedores, concebida, por otra parte, en términos inconvenientes, impropios en un documento de ese género, que debe ser razonado y medido.

Por lo demás, debe recordarse que los tenedores ingleses nos miden con una vara larga, en tanto que usan para con su propio país una muy angosta, en igualdad de circunstancias.

En efecto, Mr. Gladstone ha presentado al Parlamento inglés un proyecto en virtud del cual se autoriza al Estado á descontar parcialmente ciertas anualidades.

Así, á las que no tienen mas que cuatro años de vencimiento sustituye anualidades á largo término (25 años), aligerando así las cargas del presupuesto á 1885, á fin de que el servicio permanente de la deuda pueda permitir, mediante esto, al Erario, realizar otra nueva operacion de conversion de las deudas perpétuas en anualidades á término, sin aumentar para esto las cargas públicas.

Este proyecto fué presentado el año pasado y se discutió en Octubre, como puede verse en *The Economist* de Lóndres, de esa época.

¿Qué tenedor de título de deuda inglesa protestó, entre tanto, contra semejante proyecto del Gobierno?

La conversion es una necesidad y una conveniencia pública, y parten de ideas erróneas los que la combaten, creyéndola contraria á los principios y á las reglas del derecho.

En cuanto al decreto gubernativo, modificando por la forma de la amortizacion, la cuestion cambia de aspecto. En esta los tenedores ingleses tienen toda la razon y los abogados consultados por ellos han espresado una opinion correcta, en la parte pertinente al caso sometido á su dictámen.

El decreto gubernativo no puede derogar, ni alterar ó modificar una sola letra de la ley.

Esto es de sentido comun.

Si la ley dice: hágase la amortizacion por licitacion, no puede un decreto modificarla, diciendo: hágase por sorteo, modificacion sustancial que innova por completo el sistema de reembolso establecido en la ley, la cual rige las relaciones que existen entre el Estado deudor y los tenedores que son los acreedores.

Este punto, que solo queda bosquejado, lo hemos de tratar detenidamente en otro artículo.

La cuestion religiosa

El Congreso Pedagógico puso término en su sesion de ayer á la cuestion religiosa, decidiendo por aclamacion, despues de un brillante discurso del Dr. Ramirez, eliminarla definitivamente de sus discusiones.

LA NACION habia formulado ya en su editorial del mártes una indicacion en ese sentido; así es que no podemos ménos de congratularnos de que ella haya encontrado simpática acogida en el seno de la asamblea, haciéndose un honor á sí misma y haciéndolo al distinguido orador, que ha conseguido reunir á favor de la idea, con su palabra elocuente, la unanimidad de los sufragios.

La decision de ayer favorece todas las aspiraciones y pone término feliz á las profundas disidencias que habia originado esta cuestion, que, por el carácter y la forma que habia asumido, amenazaba comprometer el éxito del Congreso, provocando sin necesidad un debate largo y borrascoso, y probablemente estéril en resultados prácticos.

Es bien sabido que las cuestiones religiosas han tenido en todo tiempo la virtud de apasionar extraordinariamente los ánimos, con la circunstancia especialísima de que en las controversias sin término que ellas han suscitado, nunca ha habido vencedores ni vencidos.

La discusion que se anunciaba habria salido necesariamente de los límites mas ó menos estrechos que las diversas proposiciones le asignaban, degenerando al fin en una lucha ardiente entre ultramontanos y liberales, que habria dado por resultado inmediato la division del Congreso en dos campos irreconciliables, haciendo difícil sinó imposible la realizacion de su programa.

No ha podido, pues, el Congreso adoptar un temperamento mas conciliador y mas práctico, conjurando, al nacer, un peligro que amenazaba tomar proporciones alarmantes.

Eliminadas las dificultades que creaba la cuestion religiosa, el Congreso puede dedicarse ahora con entera tranquilidad á los múltiples é importantes problemas pedagógicos que su programa abraza, sin perder el tiempo en discusiones estériles y sin objeto.

Es necesario, además, que todos sus miembros contribuyan á sostener y prestigiar la autoridad moral del Congreso, evitando el comprometer la seriedad de los debates con la repeticion de esos incidentes triviales que han tenido lugar en las últimas sesiones, y que tan mal se avienen con la mision y la índole de su institucion.

Es necesario que los ilustrados representantes de las naciones extranjeras que tan galantemente han deferido á la invitacion de nuestro gobierno, regresen satisfechos á sus respectivos paises, convencidos de que no han perdido infructuosamente el tiempo que dediquen al Congreso.

Este cuenta en su seno con educacionistas muy distinguidos, tanto nacionales como extranjeros, y múltiples é importantes elementos de éxito.

Hay, pues, razon para esperar que su accion ha de ser fecunda en resultados positivos para la enseñanza, correspondiendo así á la confianza que el Gobierno y el pueblo han depositado en el Congreso.

CONGRESO PEDAGÓGICO

9ª SESION ORDINARIA

Incorporacion del Delegado del Brasil

La cuestion religiosa retirada

DISCURSOS Y MOCIONES

A la 1½ p. m. se abrió ayer la sesion bajo la presidencia del Dr. Leguizamon, y leida y aprobada el acta de la anterior, este presentó al Congreso al Sr. Delegado del Brasil, Doctor Don Abilio César Borges, Baron de Macahubas, el que pasó inmediatamente á ocupar el asiento de Vice-Presidente para cuyo cargo habia sido designado.

La presencia de tan distinguido y simpático caballero causó muy buena impresion en la asamblea y en los espectadores.

El Dr. Borges agradeció en términos breves y elocuentes, en nombre del Brasil, del Emperador y en el suyo propio el honor que se le discernia y la noble acogida que se le hacia.

He aquí las palabras que pronunció:

Agradezco conmovido la honra inesperada que me acaba de conferir el Congreso, viendo en ella no una consideracion á mis merecimientos, sino una prueba que sinceramente aprecio, de los sentimientos de benevolencia y simpatía de los pueblos sud-americanos para con el Brasil, mi cara patria, para con su Gobierno y sobre todo para con el sábio Príncipe que felizmente rige sus destinos.

Por mi parte, debo declarar que mi presencia en el Congreso Pedagógico de Buenos Ayres, debe igualmente ser interpretada por idénticos sentimientos de parte del Brasil para con las naciones hermanas del Continente Americano, cuyos lazos de amistad el pueblo brasilero desea estrechar cada vez mas.

Dióse en seguida cuenta de algunas comunicaciones de municipalidades y consejos escolares, designando sus respectivos representantes en el Congreso.

Concluido esto el Dr. D. Cárlos Maria Ramirez, uno de los secretarios del Congreso Pedagógico, pidió la palabra y dijo:

He pedido la palabra, señor Presidente, para fundar brevemente el proyecto de declaracion que voy á presentar, asociado á otros miembros de esta asamblea, tendente á eliminar de sus debates ciertas proposiciones que, aunque no están á la órden del dia, han sido incluidas entre sus trabajos.

Hay algo que flota, como nube preñada de malos presagios, en la atmósfera de este Congreso: me refiero á las cuestiones sobre enseñanza religiosa y laica que están inscritas en el programa de conferencias.

Acerca de esta cuestion tenemos los autores del proyecto de resolucion que fundo ideas muy firmes, convicciones muy arraigadas: creemos que la enseñanza dada en la escuela comun debe ser laica.

Pero á pesar de esto y sobre nuestras creencias mas profundas, sentimos el deber de cooperar al éxito de los trabajos del Congreso, y en el momento actual todo seria estéril si no eliminase esa cuestion de sus debates.

Nosotros pensamos que la solucion de ella no es ajena á un Congreso Pedagógico; pero reconocemos el hecho de su inconveniencia actual.

Esta cuestion, señor Presidente, empaña la serenidad de sus debates, dispersa las fuerzas intelectuales que contiene y que deben ser reconcentradas, y puede, á causa de esto, comprometerse el éxito del primer Congreso Pedagógico de esta parte de América.

De su buena suerte depende la celebracion de nuevos congresos de esta índole, de estos hermosos concilios de la inteligencia, llamados á dar solucion á los problemas que se refieren á la educacion del pueblo.

El gobierno argentino se muestra orgulloso de su progresista iniciativa, y debemos esforzarnos porque ella no se malhogre.

Por eso, es conveniente ahogar nuestras impaciencias reformistas y nuestras ideas dogmáticas, á fin de realizar los objetos trascendentales á que ha sido convocado este Congreso. (*Muy bien, muy bien*).

Señores: esta es nuestra bandera de parlamento. La política nos divide ya esterilizando para la accion la aplicacion fecunda de fuerzas importantes. Mientras ese mal subsiste, no lo ahondemos, señores, con el acerbo antagonismo de los debates religiosos. (*Grandes aplausos*).

Animado por el noble anhelo del bien que inspira el acierto en las decisiones humanas, solicito la aceptacion del siguiente proyecto de resolucion:

El Congreso declara eliminada de sus debates la cuestion de la enseñanza laica y la de la enseñanza religiosa, asi como cualesquiera otras que tengan igual significado y alcance.

Buenos Aires, Abril 19 de 1882.—*Cárlos Maria Ramirez—Francisco Romay—Cárlos M. Urien—Julio de la Mota—M. de Santa Olalla—José Agustin Escudero—Cárlos M. de Pena—Jacobo A. Varela—Melchor Otamendi—P. Beracochea—Delfin Gijena—Telémaco Susini—José M. Torres—F. A. Berra—Agustin M. Alió—A. Diana—Emilio Romero—Benigno T. Martinez—Francisco Alsina.*

El breve discurso del Dr. Ramirez, fué calurosa y unánimemente aplaudido.

El Dr. Ramirez tiene su reputacion hecha de exelente orador, como de literato distinguido y de notable periodista.

Las breves palabras pronunciadas por él, ayer, bastaron para confirmar la justa fama que tiene.

La discusion, el tono, la accion, la estructura de sus frases vibrantes tenian verdadera naturalidad y correcion: sus condiciones oratorias son irreprochables.

Así se esplican los nutridos aplausos con que fué saludado.

Puesto en discusion el proyecto de resolucion que acaba de leerse, el Sr. Igarzabal pidió la palabra y dijo que el Congreso debia sancionarlo por aclamacion.

(*Aprobacion unánime*).

Entonces el Presidente lo puso á votacion, y el Congreso se puso de pié, como movido por un resorte, el comun anhelo en el éxito de la labor emprendida, el sentimiento de union, de concordia y de recíproca tolerancia.

El Sr. Antelo—Sr. Secretario, salve mi voto. Yo no creo que en pueblos libres la tranquila discusion de estos asuntos pueda levantar tempestades.

En seguida, el Presidente acordó la palabra al Dr. Berra para sostener el proyecto de la Comision.

Dijo: No vengo á pronunciar un discurso, sinó á esplicar la verdadera significacion del artículo 1° del proyecto y á rectificar interpretaciones, hasta cierto punto arbitrarias, deseoso de que el debate no continue sobre una base inexacta.

Se crée y se dijo que el artículo 1° tiende á contrariar las instituciones federales de la República Argentina, por atribuirse erradamente á la Direccion que el proyecto establece, jurisdiccion en las escuelas comunes de cada país.

El artículo no tiene tal sentido, y creo que si su primer inciso se leyera bien quedaria desvanecido todo error.

Es precisamente para salvar las dificultades de las diversas formas de Gobierno que está concebido el proyecto, en esa parte, en los términos que se conocen.

El Dr. Berra lée el párrafo del artículo 1° del proyecto, ya publicado, y continua: El Gobierno Nacional de la República Argentina tiene escuelas propias, como las tiene cada Provincia; de modo que el proyecto no coarta las autonomías provinciales, todo lo cual se consulta y concilia en el despacho de la Comision.

Al decir que la Direccion debe ser colegiada ó unipersonal, entiende que no hay contradiccion, como se ha hecho notar: no son términos antagónicos ó excluyentes en la frase, como habria sucedido si se hubiese dicho—direccion colegiada y unipersonal, en vez de ó uni personal.

Esta cuestion la hemos dejado así para que cada país lo resuelva, segun sus medios, aspiraciones y necesidades.

No es uno solo, no son dos, ni tres, los Estados que tienen encomendada la direccion de sus escuelas á uno solo.

Pero esto no afecta el fondo de la cuestion, lo que importa es que sean personas competentes, por cuanto su mision tiene importancia decisiva en los destinos de la educacion comun.

Otro miembro del Congreso combatió la funcion del Inspector. Pero no tiene razon.

Tal vez no me ha oido bien ó no me he esplicado bien.

El inspector no irá á la escuela anunciando que vá á corregir la conducta del maestro, no: su mision es otra, porque no es así eficaz la enseñanza que dá.

Debe respetarse siempre la autoridad del maestro, y el inspector concurre á esto á la vez de ejercer su benéfica mision.

El orador se estendió sobre este punto y para confirmar sus ideas, citó el ejemplo del Estado Oriental, donde la inspeccion, en la forma proyectada, ha dado y dá los mejores resultados.

Despues del Dr. Berra, ocupó la tribuna el Sr. Groussac y dijo:

La cuestion fundamental es la organizacion de la educacion comun en la República, ó sea su existencia misma.

En seguida el Sr. Groussac reprochó á la Comision su proceder, dejando ignorados los demás proyectos; refutó el carácter internacional que se queria dar á las cuestiones pedagógicas, calificándolo de sofisma; citó un autor francés en corroboracion de sus ideas, y formuló esta conclusion:—dado el clima, y dadas así mismo las condiciones de raza, hacer las leyes que más convengan á cada país.

El nudo de la cuestion es este: ¿Pueden ó nó sostener las Provincias argentinas la educacion comun, sin el auxilio de la Nacion?

La esperiencia resuelve el problema.

En seguida impugnó el artículo 1° del proyecto de la Comision, así como la ley de subvenciones de 1871, defendida en la anterior sesion por el Sr. Bialet Massé.

Dijo con este motivo, que los fondos con que la Nacion concurre no sean administrados por las manos en que hasta ahora lo han estado.

No insinuo, Sr. Presidente, que los dineros públicos hayan ido á parar á cajas particulares, sino que en ciertas épocas del año, las penurias del Erario de ciertas Provincias, hacen ir ese auxilio á las cajas provinciales para costear gastos generales ó cubrir los déficits.

Quiero subvenciones en especies, y no en dinero.—Dada la moralidad de los mandatarios, ¿qué objecion puede hacerse á esto?

Se ha dicho que mi proyecto es inconstitucional. No lo es, señor.

Otros han sostenido mejor que yo su constitucionalidad.

No hay incompatibilidad entre la Nacion y el municipio. Donde este no tenga escuelas, allí las establecerá la Nacion: es de este modo que convergen las dos fuerzas á producir grandes resultados.

Se dice que ese camino no es la línea recta para alcanzar los bienes de la educacion comun.

Señor Presidente: puede ser que no sea la línea recta que muchas veces no es la mas conveniente y eficaz.

En los paises montañosos, cuando se trata de subir, se procede partiendo de la base para el vértice. Allí la línea recta no es la mas corta, pues si se la sigue se vá al abismo: es preciso hacer para llegar arriba, lo que se llama *faldear*.

Es necesario, Sr. Presidente, que la Nacion funde escuelas en las Provincias. Yo puedo asegurar que donde se ha cerrado en la campaña una escuela del Estado no ha sido reemplazada por una particular.

En seguida el Sr. Groussac, prévio acuerdo de la Asamblea, hizo algunas rectificaciones al discurso del Sr. Bialet Massé.

Dijo que la verdad legal era la que resultaba de los documentos oficiales publicados, y que él estaba en ella, leyendo para demostrarlo, un párrafo de la Memoria de Instruccion Pública en que se constata que Córdoba tenia 145 escuelas en 1876, mientras que solo 99 en 1879, ó sean 46 menos.

En seguida leyó el informe del Dr. D. Benjamin Igarzabal, sobre la instruccion pública en Córdoba, que tambien figura en dicha Memoria, conforme exactamente con sus conclusiones.

El señor Bialet Massé—No es cierto, no es cierto.

El señor Groussac—Se me han atribuido otros móviles, señor Presidente: el móvil que me guia es el grande, el noble móvil de la felicidad de esta patria; por eso yo no pacto con la mentira, por eso llevo una vida honrada, por eso he repetido el juramento de Manzoni, que es mi regla de conducta, para ser considerado y respetado por todos.

Sr. Bialet Massé—Exijo, Sr. Presidente, que el Sr. Groussac declare si hace alusiones personales.

El Sr. Presidente, no considerando que envuelvan alusion alguna las palabras del Sr. Groussac, invitó al Congreso á pasar á cuarto intermedio. Así se hizo.

Entendemos que hay exesiva susceptibilidad en el Sr. Bialet Massé: no hay alusion en las palabras del Sr. Groussac: al menos así lo han comprendido todos.

Durante el cuarto intermedio, congresales y espectadores se felicitaban de la eliminacion de la cuestion religiosa y laica; pero se manifestaba á la vez profundo desagrado con motivo de la noticia de que el gobierno confeccionaba una nota que pasaria al Congreso, eliminando de sus debates aquella cuestion.

Ni el Czar de las Rusias habria concebido, en su poderío autocrático, tan absurda medida.

El Dr. Ramirez ha evitado al país y al gobierno mismo un acto reprochable.

Reabierta la sesion, el Dr. Alió fundó el siguiente proyecto de resolucion:

El Congreso declara: que para remover las causas que obstan al desarrollo de la educacion comun y promover el progreso de la misma seria conveniente crear: Una Direccion unipersonal conocedora de los adelantos de las ciencias escolares, permanente, ejecutiva é independiente dentro de su esfera, que promueva la reforma necesaria y administre con regularidad.—*Agustin M. Alió.*

En seguida tomó la palabra el Dr. Lamarca, pronunciándose contra la direccion unipersonal, y en comprobacion de sus ideas, recordó que la administracion de los Bancos era colectiva, como la de las obras públicas, y que este carácter tenian las Córtes y Cámaras de Justicia.

Pidieron á la vez la palabra la señora de Ceballos y señorita Manso; pero al concedérsela el Presidente, el Dr. Susini hizo una mocion de órden para que el asunto volviera á comision, debiendo integrarse esta con dos maestros de las escuelas comunes.

Reconsiderada la mocion y omitido un voto de confianza en ella, por el Congreso, continuó la discusion sobre el artículo 1° del proyecto.

El Sr. Ortiz de Rozas sostuvo con habilidad y acierto el dictámen de la Comision: es un orador verdaderamente diserto y agradable.

Combatida la redaccion del inciso primero, sobre direccion colectiva ó unipersonal, fué defendida por el señor Torres.

Dijo: Puede adoptarse una forma ú otra, señor Presidente, tratándose de la direccion facultativa de la enseñanza, por eso debe el Congreso conservar la redaccion del artículo, tal como está.

En catorce Estados de la Union Americana la direccion es unipersonal.

En el Imperio-Estado, como llaman los *yankees* al Estado de New-York, que gasta catorce millones de fuertes en la enseñanza, y emplea mas de *treinta mil* maestros, la Direccion es tambien unipersonal. Está á cargo de un Superintendente que no se extralimita en sus atribuciones, porque, durando solamente tres años, si lo hace no es reelegido por la Legislatura que lo nombra.

En Massachusset, la Direccion es colegiada; pero tiene un Secretario que está investido de facultades de Superintendente.

El célebre Horacio Mann perteneció á ese Consejo, en donde tantos bienes ha hecho en favor de la educacion comun.

Se ha dicho tambien, que la Comision no ha manifestado si esa Direccion debiera ser elegida ó nombrada directamente por la autoridad.

La Comision no se proponia reglamentar esto; porque no le corresponde.

El ejemplo de los Estados Unidos es oportuno invocar nuevamente.

Allí, en unos Estados se nombra; en otros se elige; en estos, la eleccion se hace por la Legislatura; en aquellos, por el sufragio popular.

Por eso esto se deja al criterio de cada Estado, que procederá, segun sus necesidades y el número de hombres preparados que tenga.

Votada despues la primera parte del proyecto de la Comision fué sancionada por gran mayoría.

He aquí esa parte:

"El Congreso declara: Que el progreso de la enseñanza comun y la regularidad de la administracion requieren:

Que en los Estados confederados y las Provincias ó Estados que los forman, ó en los Estados regidos por constituciones unitarias, la administracion de las escuelas públicas de su respectiva dependencia sea desempeñada:

a) Por una direccion colegiada ó unipersonal de personas conocedoras de los últimos progresos de la administracion y ciencias escolares, que deberá tener exclusivamente la direccion facultativa y la administracion general de las mencionadas escuelas, especialmente en lo que atañe á las leyes pedagógicas, á los programas y á las aptitudes y condiciones personales de los maestros."

Al ponerse á votacion el segundo inciso, el Dr. Luis V. Varela reclamó de la anterior sancion; pero el Congreso resolvió insistir en ella.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 5 p. m.

La sesion de ayer ha tenido su interés por la eliminacion de la cuestion religiosa, y nada mas, porque poco se ha adelantado en los trabajos sérios del Congreso.

Es necesario, es imprescindible que se eviten discusiones estériles, mociones improcedentes.

El debate parlamentario tiene su digesto, sus reglas, sus leyes.

Es preciso que el Presidente las aplique con rigor: debe ser inexorable y privar del uso de la palabra á todo impertinente.

Si no procede así, los pasos del Congreso serán inciertos y sus obras efímeras, en vez de ser fecundas y perdurables.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para LA NACION)

Parte I: ORIENTE—*Parte II:* MORENO NIETO

(Véase el N° anterior)

MORENO NIETO—LA LIBERTAD RELIGIOSA—LA UTOPIA REACCIONARIA—PERIODOS DE SUMISION Y DE VERDAD CIENTÍFICA—EL BIZANTINISMO Y LA VERDAD—SÍNTESIS DE MORENO NIETO—NACIONES Y ESCRITORES—LA ESCUELA DE MORENO NIETO—SU GENIO, SU POLÍTICA Y SU CARÁCTER.

MORENO NIETO

MADRID, Marzo 21 de 1882.

Moreno Nieto ha muerto.

No acabamos de una vez en este bajo mundo. El árbol de la vida, prendido por sus raices al triste suelo, y con sus ramas y su copa destacadas hácia la luz etherea, se derrumba y cae á muchos y muy varios golpes de la muerte. Nuestra tumba, mas que abismo donde nos hundimos de pronto, parece despeñadero, donde nos dejamos pedazos del ser poco á poco. Al morir ayer el orador ilustre llamado Moreno Nieto, ¡ay! murió una parte de nosotros mismos: la fiel amistad, en cuyo regazo aliviábamos tantas penas al corazon y de cuyos juicios requeríamos tantos auxilios para la conciencia; el pensamiento luminoso donde bebíamos raudales de ideas y apagábamos la sed abrasadora del espíritu; la sábia contradiccion, acicate de las facultades, toque de los conocimientos, claro-oscuro de la inteligencia, necesidad irremediable de la complicada complexion nuestra; el sábio compañero cuya voz parecia ya voz interior del alma, y quien, combatiendo y negando nuestras convicciones mas hondas, lo hacia con desinterés y bondad tales, que despues de contradecirle por sus tésis con fuerza, nos constreñia por sus afectos á estimarle y quererle con fervor. Difícilísimo cuando apenas puede leerse lo mismo que se escribe, por las lágrimas estendidas entre la vista y el papel, dificilísimo ahogar los sollozos anudados en la garganta, desoir las palpitaciones procelosas del pecho, disipar las sombras espesas del entendimiento, para escudriñar lo que resta de un cadáver frio á la tierra y de un alma inmortal y celeste al tiempo y á la humanidad.

Cuando veíais á Moreno Nieto, en seguida observábais como tenia una vocacion imperiosa que oir y un destino providencial que llenar. Aquel inmenso espíritu, sensible, como el océano, á los cambios del horizonte intelectual y á los huracanes del siglo décimo-nono, solia, por el placer de argumentar, contenerse y encerrarse dentro de asociaciones como la tertulia del marqués de Heredia ú otras ilustres y luminosas siempre, pero tan particulares é íntimas, que le creian muchos una especie de argumentador infatigable, dado, mas que á las ideas en sí, al combate y la contradiccion. Yo le he oido alabar siempre, porque nadie ha tenido menos adversarios y mas admiradores que él; pero con elogios, en los cuales trascendia la consideracion extrañísima de que su alma, su brillante alma, era como esos lagos de jardin, compuestos por oficioso arte al objeto de recrear con sus aguas cristalinas, llenas de pintados peces y surcadas por blancos cisnes, la vista y el oido mas ó menos delicados de algunos argumentadores perpétuos, para quienes las ideas valen por cuanto sirven á juegos de dialéctica, recreo y entretenimiento de ocios en las veladas del invierno. ¡Superficial juicio!

Moreno Nieto sentia una vocacion natural, porque Moreno Nieto llevaba en sí un fin ó ministerio histórico. Decid todo aquello que al magin se os venga cuantos negais las causas finales; aquel hombre, singular y extraordinario, respondia con facilidad á todas las ideas; entraba por todos los sistemas; veia la tésis y la antítesis de todos los razonamientos, pasaba del pró al contra de un salto, en todas las disputas; se contradecia sin rebozo ni escrúpulo en el mismo discurso; porque aquel hombre tenia el ministerio histórico de fundar la tolerancia científica en nuestra dogmática é intolerante sociedad. He ahí el espíritu inmortal de su obra; he ahí la causa explicativa de su grandeza.

Nosotros somos la generacion de la libertad religiosa. Nadie puede quitarnos este título. Aquella tarde solemnísima, en la cual rompimos la intolerancia de tantos siglos, éramos á nuestros mismos ojos, como una especie superior, que subiera un grado mas en la penosa escala de la vida. Ya podíamos considerarnos como poseedores y dueños de nuestra conciencia hasta entonces amortizada en una idea forzosa é impuesta; y subir al santuario de los arquetipos puros sin miedo á la sombra interpuesta por la intolerancia tradicional, entre la tierra y el cielo. El primero de todos los derechos se hallaba por completo asegurado; y mientras quedase allá en las cimas del alma, no podíamos temer por nuestra libertad. La mas espesa sombra del tiempo tradicional quedaba desvanecida en nuestro tiempo, y la primera entre las facultades humanas, aquella en que todas se concentran, la conciencia, se habia emancipado por nuestro esfuerzo. Pero ¿cómo llevar el principio ideal á la vida real? ¿Cómo trasladarlo de las leyes á las costumbres? Entre las humaredas y los empeños del combate relucia como un cometa siniestro; y precisaba transformarlo en verdadero planeta. ¡Cuántos esfuerzos necesitábamos emplear; cuántas supersticiones vencer, cuántos añejos hábitos destruir en pueblo de tradiciones como nuestro pueblo!

Despues de todo, los demócratas pedíamos y necesitábamos la libertad religiosa, mas para nuestras ideas que para nuestras creencias. La razon, y no la fé, cobraba su autonomía. En el siglo décimo sexto un cambio así aprovechara de seguro á las sectas; en nuestro siglo aprovechó á las ciencias. Para realizar la libertad religiosa necesitábase discutir las verdades científicas, y para discutir las verdades antíguas necesitábase una especie de cátedra y tribuna perpétuas ocupadas por la contradiccion perdurable de un debate incesante. Moreno Nieto acertó á levantarlas y de sus cimas caia un rio de ideas formado por caudales de fuentes bien diversas. Y no bastaba con esto; la obra no se cumplia, si no se alcanzaba que los mantenedores de doctrinas opuestas llegasen á todo lo contrario de lo acreditado por nuestras costumbres seculares, á combatirse con furia en sus ideas mútuamente y amarse en sus personas. Para esto nadie tan idóneo como el glorioso difunto. Enfurecíase con sus contradictores en todo combate como si la cólera mas implacable del combatiente mas exaltado le poseyera, y luego les profesaba el cariño mas afectuoso; pareciendo así las ideas contrarias como dudas internas que peleaban á porfía dentro de un solo espíritu. ¡Grande metamórfosis! Por el empleo contínuo de la contradiccion radical en pueblo tan dogmático, la libertad de pensar penetraba en las costumbres; por el carácter oral de las contradicciones, cada inteligencia iba poco á poco acostumbrándose á pensar por sí misma y á prescindir de las agenas ideas resistentes al reclamo de la interior inspiracion; y por el cariño y amistad entre los mismos que tanto se contradecian y tan opuestas doctrinas profesaban, la intolerancia tradicional iba desapareciendo sustituida gradualmente por el respeto mas religioso al ageno derecho. En estas disputas perpétuas destacábase con claridad el carácter subjetivo é independiente de la conciencia individual. ¿Quién podrá con fundamento desconocerlo y negarlo?

Entre todas las utopias ninguna tan falsa como la utopia reaccionaria. Querer un dogma indiscutible y eterno para nuestra naturaleza contingente y progresiva equivale á derogar las leyes divinas del pensamiento. Heredamos la fé y aprendemos la ciencia. Necesitamos una sociedad formada por nuestro derecho y un saber aprendido por nuestro criterio. Invencible sentimiento nos arrastra sin remision á considerarnos causa en nuestro mundo, despues de Dios, la primera entre todas las causas. Y cual no queremos una sociedad en cuya direccion y gobierno nadie nos consulte, no queremos una ciencia en la cual solo se nos pida el asentimiento servil de los iniciados ó la obediencia ciega de los creyentes. Todo aquello que nos da vida lleva en sí la muerte, como la tierra los terremotos, como el agua las inundaciones, como el aire los huracanes, como el fuego los incendios. ¿Por qué maravillarnos, si [illegible] ciencia lleva los errores? Discurrir y no errar, es imposible, tan imposible como vivir y no luchar. No se engañan ni las piedras ni los dioses. Estos [illegible] todo en sí mismos, y aquellas no ven [illegible] la naturaleza perfecta de los unos y [illegible] contingente de las otras, les huye con necesidad el error. Mas nosotros para saber poco [illegible] errar mucho.

Todo período de sumision obediente á una creencia tradicional, resulta un período anti-científico. Toda edad de muchos errores, edad tambien de muchas verdades. No se ha maldecido tanto de ninguna época social como de la época señalada en Grecia con la denominacion de los sofistas. Y los sofistas al jugar con todas las ideas refiriéronlas todas al sujeto; y al referirlas todas al sujeto crearon la escuela socrática, la que dió una razon y una conciencia independientes del Estado al hombre y trajo con Platon y Aristóteles, sin duda, los dos términos eternos del humano espíritu. Agradezcámosle, pues, al finado que haya instruido en discutir, con su doctrina y con su ejemplo, á una generacion que solo estaba de suyo acostumbrada, por antiguas tradiciones, á negar ó á creer.

Desconfiemos de cuantos han comparado este discurrir contínuo al bizantinismo decadente. Bizantiniza, permitidme el verbo, quien discurre sobre bases declaradas indiscutibles, pues se obliga y constriñe á convertir su pensamiento propio en comentario del ageno pensamiento. Pero quien extiende sus álas en espacios sin límites y vuela por las esferas luminosas entre las ideas [illegible], ejerce, mas aun que los ángeles, un [illegible] y sacrosanto sacerdocio. El gran Lessing ha expresado esta idea con claridad no usada, cuando ha dicho: si Dios me llamara y me dijera: en esta mano tengo el camino que conduce á la verdad y en esta otra mano la verdad entera, escoje, yo escojeria el camino".

En ciencia no sabemos sino lo que nosotros mismos pensamos. Nuestro criterio debe recibir la verdad, asimilársela por sus íntimas facultades. De consiguiente, la contradiccion resulta como el ritmo inevitable de la idea. Lo necesario en sociedad, dado este carácter de nuestro contradictorio entendimiento, lo necesario es contradecirse y amarse. A esta necesidad ocurrió el ilustre finado, tanto con su complexion como con su entendimiento. Los mismos que se contradecian durante un debate llegaban despues del [illegible] y el vencimiento á componer una sociedad fraternal de amigos cariñosos. Obra tan grande no resulta, no, tan fácil cuando se ha recorrido la Europa culta y se ha observado como los católicos aristócratas rancios de Francia se asilan á una en barrios que componen juderias del rey; como los protestantes de Inglaterra lanzan del seno de sus Cámaras á los materialistas y á los ateos; como los alemanes y los rusos persiguen á sangre y fuego la raza y la fé de los judíos; con que la Edad Media reina todavia en este siglo de la libertad y de la ciencia.

He aquí esplicados los méritos y los defectos del Sr. Moreno Nieto, unos y otros indispensables al desempeño de su ministerio histórico en el desarrollo de la sociedad contemporánea. Primera entre todas sus facultades: la improvisacion asombrosa. Pocos ingenios tan rápidos en concebir y expresar como este privilegiado ingenio. Diríase que la palabra no coincidia con la idea; se le adelantaba en vertiginoso adelanto. Cuando le poseian las tempestades fragorosas del alma, oíase el trueno antes que se viese el relámpago. Con esta facultad indecible de improvisar iba unida por fuerza una falta irremediable, la carencia de correccion y esmero. Dotado, como todo grande orador, de aptitudes maravillosas para encerrar en bella forma profunda idea, no cultivaba estas aptitudes, anheloso por producir y producir pronto. En vano le pedireis á quien tal necesidad siente la concentracion de facultades, la concentracion necesaria para obtener la pureza clásica y las proporciones artísticas en el trabajo colosal de una grande arenga. Su afan por decirlo todo de una vez y pronto dañaba sin remedio así al esmero de la expresion como al método del discurso. Y por esta causa no ha sido, como debia ser, un grande y verdadero escritor.

Todos los oradores son por fuerza escritores. Quien hace lo mas, una pintura al fresco, que es la oratoria, bien puede hacer lo menos, una pintura al óleo, que es el escrito. Pero las complexiones oratorias tan abundantes y ricas, necesitadas del público para su complemento, sostenidas por el combate gigantesco entre la idea y el verbo, alentadas por el ruido de la propia voz y el esfuerzo de la propia accion, abiertas al impulso de las contradicciones, é inclinadas á los empeños del combate; amantísimas del triunfo inmediato y de la inmediata y solemne atencion; unas con su auditorio, descuidan hasta deshabituarse, los trabajos mas porfiados del escritor y desconocen hasta despreciarlo, el influjo menos brillante, aunque mas duradero, del escrito. Así Moreno Nieto no tenia tiempo ni espacio nunca para encerrarse dentro de sí mismo, y trazar en el papel con sus maravillosos medios de rica expresion las múltiples ideas de su encendido y gestador cerebro. Necesitaba el auditorio que le siguiese y escuchase, la contradiccion y sus aguijones, la celeridad centelleante de un relampagueo contínuo, las embriagueces de una improvisacion eterna, las tentaciones de su facultad creadora en el minuto de la creacion misma; por toda pluma la lengua que canta y escribe, por todo papel ese aire cuyas ondas sonoras devuelven siempre al orador en empeños del combate y en los esfuerzos del discurso tan ideas como reciben y difunden.

No existe naturaleza tan meridional como la naturaleza de Moreno Nieto. A cada instante mostraba que ha nacido en Extremadura y que ha madurado en Granada. Jamás este andaluz y extremeño hará lo del sábio germánico; encerrarse á guisa de monge allá en celda humilde y de libros atestada, para meditar y reflexionar dia y noche sobre las verdades eternas, á solas, recogiendo tambien las revelaciones del estudio apartado y secreto en las intimidades profundas de un talento avaro por allegar y guardar ideas. El estudia en las Bibliotecas oficiales y en conversacion perpétua con el amigo lector que tiene al lado; pone sus ideas en controversias ya públicas ó ya privadas, hablando con el mismo calor y entusiasmo, ora le oigan muchos, ora pocos; crea en el trato con sus discípulos, á quienes considera como hermanos; y cual se comunica sin reserva y sin doblez con todo el mundo y á todo el mundo contradice tambien, prestando y recibiendo ideas en esta circulacion de las materias científicas, piensa y cree lo que cree y piensa todo el mundo. Quitadle su gaban, su sombrero, su baston, su corbata, los adminículos de la prosaica vestimenta moderna, ceñidle cualquier otro mas poético traje; y vereis cuan pronto se transfigura por metamórfosis natural á vuestra vista, en uno de aquellos profetas semíticos cual gnósticos ó ebionitas que atravesaban los desiertos, prediciendo las doctrinas sugeridas al ánimo por las inspiraciones íntimas sin curarse de ver la tierra donde caian y mandándolas á los cuatro vientos como palmera su pólen fecundante, seguros de que las conducirá el soplo y las fecundará la lluvia de Dios donde quiera que caigan. Así eran aquellos jónicos, los cuales departian por los jardines de Academo, contemplando el sol que se apagaba en las aguas del Pireo cuando relucia en las cumbres del Hibla y en los triángulos del Parthenon; así eran aquellos florentinos del Renacimiento, que recibian la visita de Grecia y resucitaban el alma de Platon á las orillas del sonoro Arno, á la sombra de los inmortales laureles, entre mirtos que ceñian las esfigies de los dioses, contemplando á lo lejos la torre del Giotto con sus mármoles multicolores, la rotonda de Brunelleschi con sus líneas asombrosas, las lógias de las plazas con sus coros de estátuas; en la florescencia universal del espíritu y de la naturaleza.

Su alma, por lo nerviosa, por lo móvil, por lo música, por lo ágil, por lo brillante, por lo volandera é inquieta, pareciase á un ave, que traspasa con su vuelo todas las atmósferas, que refleja en su retina todos los colores, que acompaña con su voz todos los cánticos, que entra con sus alas en todos los templos, que baña su breve cuerpo en todos los rocíos y en todas las esencias; que así madruga para saludar el alba como la alondra, que vela para platicar con la luna como el ruiseñor; que así fabrica su nido á guisa de cigüeña en los panteones y en las Iglesias, ó plañe, antes de que sucedan, como la siniestra corneja, los horrores de la tempestad y los estragos del naufragio. A un pensador de tal linage no le pidais fijeza en sus ideas, concrecion en su doctrina, série en sus razonamientos, sistema en su ciencia, porque le pedís un cambio de complexion intelectual, y en el hombre cambian cada diez años todas las moléculas y quedan perpétuas, como demostracion de la unidad y de la espiritualidad de su alma, el temperamento de la inteligencia y el carácter de la voluntad.

Aparte un sentimiento cristiano proveniente del amor á la familia y de la poesia natural á los ensueños del niño y á las pasiones del jóven; aparte un espiritualismo cartesianista completado por los progresos de las ciencias naturales y por las síntesis de la filosofía germánica; aparte un vago liberalismo temeroso de caer en las antiguallas doctrinarias y de confundirse con las escuelas democráticas, no se le conocia doctrina segura, pues anhelando no quedarse atrás, lanzábase al torrente de las ideas y se dejaba llevar y arrastrar en ellas y con ellas y por ellas, siguiendo á sus empujes, empapado y compenetrado en sus poros, todo el vario y tortuosísimo curso. Nada mas estraño que oirle vejar con tanta elocuencia, con arrebatos proféticos de iluminado, repitiendo las indignaciones de las lucubraciones de los místicos y de los ascetas contra el mundo, la idea dialéctica de la extrema izquierda hegeliana, rio sin riberas, cuya fuente y cuyo desagüe apenas se conocen, movimiento perpétuo, productor ciego de universal metamórfosis, y luego arrojarse á sus transformaciones como aquel romano que se suicidó para huir de la muerte.

Su política por fuerza debia resultar contradictoria como aplicacion práctica y corolario positivo de su ciencia. Nacido en época de reaccion y criado en la cárcel fabricada por el terrible partido doctrinario español, la protesta contra la arbitrariedad sistemática debia imponérsele como un deber categórico por la conjuncion de su conciencia con su sentimiento. Perteneció, pues, al partido progresista de Granada y obtuvo en premio á sus desvelos y trabajos la confianza de los electores granadinos, quienes le mandaron á las Córtes Constituyentes de 1854. Ya en las Córtes, la contradiccion eterna entre sus instintos y sus ideas estalló con estallido inevitable. Nada mas difícil de compajinar que unos votos con otros en su carrera parlamentaria; nada mas difícil de comprender que su doble apego á la libertad política y á la intolerancia religiosa.

Recuerdo ahora mismo que votó contra el derecho de sancion reconocido por los doctrinarios al monarca; y votó contra el artículo tímido que proscribia las coacciones á la conciencia incoercible y la persecucion material á las ideas interiores é íntimas. La soberanía popular y el sufragio universal contáronle tambien por adversario decidido, incomprensible enemigo, que cohonestaba suponiendo estas dos ideas democráticas, tan necesarias á la emancipacion popular, elementos de retroceso y resortes de violencia. Pensando así debia llegar forzosamente al partido unionista y sostener en definitiva tendencias conservadoras. Pero la incertidumbre le poseia con posesion dominante, y cuando, colocado en la penumbra de los partidos, iba con una situacion conservadora, siempre aparecia excesivamente liberal; y cuando iba con una situacion liberal, siempre aparecia excesivamente conservador. Faltábale, pues, en política una idea concreta, una pasion ardiente. Estos dos caractéres explican por qué no ha ocupado las altísimas posiciones asaltadas por otros de menos aptitudes y méritos.

Moreno Nieto nunca tuvo enemigos. Infeliz de aquel repúblico que no es muy amado en su vida privada y muy aborrecido en su vida pública. Todos los hombres de mas soberana influencia en su tiempo han suscitado muchos ódios entre sus contemporáneos. En la confusion de las peleas materiales no se acierta con facilidad á saber quién ha corrido mas peligros, y en la claridad de las competencias políticas ya se sabe quien ha, en sus combates, arriesgado mas; qué que sea mas aborrecido de sus enemigos: señal nunca marrada ni desconocida en los azares de nuestras varias contiendas civiles. El ilustre muerto tenia, unida con el mejor natural imaginable, sobrada neutralidad para ser odiado con furor y muy pocos ódios para ser ascendido á las altas posiciones políticas con entusiasmo. Así, no ha llegado á un ministerio como tantos otros, quienes lo merecian menos y lo alcanzáran con facilidad.

En corroboracion de todos mis asertos, recuerdo ahora una de mis innumerables controversias con él, controversias, por lo demás, tan frecuentes como cordiales. Enemigo de las libertades religiosas el año cincuenta y cuatro, persuadióse de su justicia y de su necesidad el año sesenta y ocho. A cada paso, con aquella modestia, la cual solo se trocaba en verdadero ensoberbecimiento cuando le contradecian mucho, iba confesando que las violencias moderadas le convirtieron á las ideas nuestras en materia de cultos. Y todos creíamos, al verlo tan contrito, que un talento como el suyo no aceptaria un principio como la libertad religiosa sin aceptar su primera aplicacion y consecuencia, el matrimonio civil. Pero no; revelóse contra su propia conversion y habló larga y elocuentemente contra el primer término de la série de ideas que acaba de aceptar en brillantísima sesion de unas Córtes revolucionarias. Pues luego, llegaron las Córtes restauradoras; y aquí nuestra controversia fué ya pública y en pleno Congreso. Atacaba yo la base religiosa del código fundamental de 1876, por insuficiente, en discurso para mí de mucho trabajo y empeño, á causa de lo agotada que se hallaba la materia y de lo difícil que era aquel enemigo auditorio. Mi discurso alcanzó varias traducciones en las lenguas cultas de Europa. Editores de Paris y Lóndres publicáronlo en folletos aparte, llevando la edicion londonense á su cabeza una carta elocuentísima del actual Presidente Mr. Gladstone. Pero aun alcanzó una honra mayor, que lo contestara en la sesion siguiente y lo contestara con arrebatadora elocuencia el Sr. Moreno Nieto. Pues bien, aquel orador mismo, que alarmára con sus afirmaciones intolerantes á un Congreso revolucionario, alarmó con sus afirmaciones cuasi democráticas á un Congreso conservador. La incertidumbre no conduce á ninguna parte.

En política se toman todas las grandes posiciones por asalto, entre un fuego muy devastador de injurias y calumnias contínuas y con muchas y muy cruentas heridas en el alma. Nuestro ilustre amigo tomaba la política española como un gimnasio más de su dialéctica y al Congreso como una inmensa y resonante academia. No ha perdido cosa por no haber llegado á posiciones tan altas. Los mas favorecidos por la suerte aquí bien pueden repetir la triste sentencia del Emperador Marco Aurelio: "lo he sido todo, y he visto que todo era nada".

Suyo affmo.

EMILIO CASTELAR.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

WASHINGTON, Abril 18.

La Cámara de Representantes acaba de votar por 201 votos contra 12, un proyecto de ley modificando el anteriormente aprobado por el Senado, sobre interdiccion de la inmigracion china. Segun el nuevo proyecto, queda reducido á 10 años el término durante el cual será prohibida la introduccion de coolies en los Estados Unidos.

MADRID, Abril 12.

En la seccion de hoy de la Cámara de Diputados, fué presentado un proyecto de enmienda al tratado de comercio con Francia.

Despues de una animada discusion, la Cámara rechazó la enmienda proyectada, aprobando el tratato en los términos en que estaba concebido.

AGENCIA HAVAS.

PERNAMBUCO, Abril 19.

A "LA NACION".

Llegó de Southampton y Lisboa el vapor inglés "Tamar," de la Royal Mail, con fechas hasta el 6 del corriente.

DUBLIN, Abril 28—Ha sido destruida por una explosion de dinamita la Cámara Municipal de sesiones de Athlone (Condado de Westmeath). Los criminales no han sido descubiertos.

LONDRES, Abril 29—El periódico "The Nineteenth Century" publica una protesta firmada por varias notabilidades científicas y políticas contra el tunel sub-marino que se está abriendo actualmente en el canal de la Mancha.

MADRID, Abril 29—Los industriales y obreros catalanes piden que se denuncie y revise anualmente el tratado de comercio con la Francia.

En vista de los disturbios recientemente ocurridos, se han reforzado las guarniciones de los principales puntos de Cataluña, y se ha declarado á toda la provincia en estado de sitio.

LONDRES, Abril 30—El "Daily Chronicle" afirma saber de buena fuente que el Gobierno está actualmente ocupado en la confeccion de un proyecto que será sometido en breve al Parlamento, y por el que se concede autonomía propia y local á cada una de las provincias de Irlanda.

Se espera con esta medida satisfacer á la opinion pública en Irlanda que desde hace tiempo se viene pronunciando en favor del "Self-Government."

PARIS, Abril 1°—Asegúrase en los círculos políticos que se ha acentuado notablemente en estos últimos dias la frialdad de relaciones entre el Austria y la Rusia.

MADRID, Abril 4—Por los telégramas recibidos por los armadores del vapor español sumergido frente al cabo Finisterre se tienen algunos pormenores del choque acaecido el 31 Marzo último. El abordaje tuvo lugar á las once de la noche. El tiempo estaba claro. Los dos vapores eran el "Douro," inglés, en viaje del Brasil para Inglaterra y el español "Iurac-Bat", del registro de Barcelona. Este último vapor perdió 30 personas, entre pasajeros y tripulacion.

SAN PETERSBURGO, Abril 4—El Czar recibió de Víctor Hugo una súplica en favor de los nihilistas condenados á muerte. Accediendo al pedido el Czar, conmutó en la pena de trabajos forzados á perpetuidad la condena de muerte últimamente dictada contra cinco de los procesados.

LONDRES, Abril 5—El Sr. Chamberlain, Ministro de Comercio y de Obras Públicas, dió órden para que fuesen inmediatamente suspendidos los trabajos de perforacion del túnel de la Mancha.

El Corresponsal.

BURDEOS, Abril 17.

A "LA NACION".

Las pieles lanares se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Alta lana, fr. 175 á 177 los 100 kilos; media lana, fr. 155 á 160; borregas, fr. 143 á 145; corderos, fr. 140 á 145; cuarta lana, fr. 145 á 147½; merinos, fr. 182 á 185.

Cueros vacunos secos con mezcla de desechos, fr. 115 á 117½ los 50 kilos; id id mezcla de un 50 % de americanos y un 50 % de desechos, fr. 125 á 127 id id. Existencia, 35,000 á 40,000 cueros.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 140 á 142½ los 50 kilos; mezcla ordinaria, fr. 118 á 120 id id; mezcla superior, fr. 150 á 155 id id; de caballo del Norte, fr. 130 á 132 id id.

Sebo vacuno, fr. 93 los 100 kilos; sebo de carnero, fr. 90 id id. Sin existencia.

El Corresponsal.

BURDEOS, Abril 18.

A "LA NACION."

Los próximos remates de pieles lanares empezarán el 27 del corriente y se calcula que comprenderán de 2500 á 3000 fardos.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 19—11 a. m.—*Al agente*—El 17 salió de Rio Janeiro para esa el vapor italiano *Colombo*.

Montevideo, Abril 19—3½ p. m.—*A la Bolsa*—Janeiro, *Rio Grande*—Títulos adicionales á 35½—Deuda amortizable á 20½—9,500 cueros de novillo salados de Concordia á precio reservado—1000 livianos del saladero Anturquin á 70—1000 pesados y 1000 de vaca á precio reservado—Del de Herrera 1,500 de novillo de 67 á 68 libras á 74 y 75—Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Hamlet—Aprovechando la oportunidad de subir á la escena el sábado próximo en el Teatro Nacional, el gran drama de Shakespeare cuyo nombre vá al frente de estas líneas, teniendo á su cargo la señora Pezzana el papel del protagonista, damos hoy principio á la publicacion en nuestro FOLLETIN de un interesante estudio crítico sobre el mismo, debido á la pluma de un distinguido literato italiano, y vertido al español por un jóven compatriota que ha sabido comprender perfectamente el asunto, así en su fondo como en su forma, venciendo con brillo las dificultades de traduccion tan difícil, y presentando, en consecuencia, un trabajo digno bajo todos aspectos del original italiano.

El estudio en cuestion revistió en su orijen la forma de una conferencia leída primeramente por su autor, Rocco de Zerbi, en el *Instituto de Bellas Artes*, de Nápoles, y un poco mas tarde, corregida y aumentada, en la *Sociedad Filotécnica*, de Turin; haciéndose en él, con gran caudal de ciencia y observacion, un análisis acabado y profundo del extraordinario carácter del misterioso Príncipe, la faz mas interesante y oscura de la magnífica creacion de Shakespeare.

Es la de Zerbi, la última palabra de la crítica sobre ese tema eternamente nuevo y eternamente bello, sobre el cual se han escrito volúmenes sin cuento; y LA NACION, al darle cabida en sus columnas, agradeciendo al inteligente traductor su valioso concurso, tiene la seguridad de hacer á los que aman el arte, como á los que cultivan las letras, ó, sin cultivarlas, son capaces de apreciar sus nobles producciones, un rico presente que estimarán seguramente en lo que vale.

Rocco de Zerbi pertenece á esa brillante generacion italiana que tan alto mantiene el nombre de su pátria en el mundo de las letras.

Nacido en Reggio di Calabria, en 1843, hizo su aparicion en la literatura en 1858, cuando apenas contaba 15 años de edad, con una brillante produccion que le valió merecidos elogios. Al año siguiente obtuvo una mencion honorífica al lado de De Ruggiero, en el concurso de la Academia Pontoniana, sobre el tema "Pedro delle Vigne y su siglo."

Desde aquella época hasta 1866, sirvió con brillo á su pátria en los campos de batalla, y despues en la prensa y en el parlamento. Sus obras, tan populares y apreciadas en el viejo mundo, son numerosas; nos bastará citar "El Estado y la Iglesia", traducida al aleman por Schuman; "El idioma del hombre primitivo"; "Fausto", estudio crítico, elojiadísimo en la misma Alemania; "Otelo", etc.

Escritor brillante y original, á la par que erudito y profundo observador, todas sus obras se hacen leer con gusto é interés.

Instituto Geográfico Argentino—Tuvo lugar anoche la Asamblea para que habian sido citados los miembros del Instituto Geográfico Argentino.

Formaba la órden del dia la designacion del meridiano que debia adoptarse para la nueva carta geográfica de la República, que debe levantar la Comision instalada solemnemente el 9 del corriente en la Universidad de San Cárlos (Córdoba).

Estaban presentes 40 sócios activos. Presidia el Dr. Estanislao S. Zeballos.

Antes de leerse el acta, el Presidente presentó á la Asamblea á los Sres. Jacobo A. Varela, Director General de Instruccion Pública de la República Oriental y Delegado de la misma en el Congreso Pedagógico, el doctor José Pereira Rego, Delegado de la Asociacion Industrial de Rio Janeiro en la Exposicion Continental, y el Dr. Alfonso Celso, que se halla de paso en esta ciudad y que debe á sus condiciones intelectuales y morales, el ser uno de los cuatro diputados que el partido republicano ha enviado al parlamento brasilero.

Los señores nombrados agradecieron en breves palabras la distincion de que eran objeto al ser invitados á concurrir á una Asamblea encargada de resolver un punto tan importante para la geografía nacional.

Las palabras pronunciadas por el jóven Celso, llenas de fuego y de inspiracion, causaron el mas grato efecto entre los presentes.

La fluidez de su estilo, lo correto y elegante de su diccion por mas que no se expresara en la lengua que Darwin y Humboldt llamaron el idioma de los oradores, como oportunamente recordó el Sr. Celso, cautivaron desde el primer momento al auditorio, que espresó con espontáneos y estruendosos aplausos la satisfaccion que esperimentaba, y el aprecio que hacia del talento del jóven orador.

La hora avanzada en que escribimos nos impide hacer un estracto acabado de los discursos pronunciados, tanto por el señor Celso como por los demás distinguidos huéspedes extranjeros, maestros todos ellos en el arte de hablar en público. Nos limitamos, por lo tanto, á reseñarlo lijeramente.

El Dr. Celso declaró haberse sorprendido al conocer, no solo nuestro adelanto material, que colocaba á Buenos Aires entre las principales ciudades, sinó el gran progreso intelectual y moral realizado en su corta vida de libertad.

Aseguró que á su regreso á la pátria seria en ella el amigo mas sincero del pueblo argentino, no solo por las delicadas atenciones de que habia sido aquí objeto, sinó tambien por reconocer en él un pueblo superior, llamado á ocupar en un cercano porvenir un puesto distinguido entre las naciones mas adelantadas del globo.

El Dr. Pereira Rego felicitó cordialmente al Instituto por ocuparse de asuntos tan importantes como la formacion del mapa de la República, que por su posicion estaba llamada á desempeñar un papel importante en el continente sud-americano, y terminó declarando que el que tiene que estudiar cuatro regiones tan importantes como Misiones, el Chaco, las Pampas y la Patagonia, era un gran país.

Despues de estos discursos, que, así como el del señor Varela, que abundó en conceptos honrosos para el país y el Instituto Geográfico, fueron escuchados con sumo agrado, se leyó el acta de la sesion anterior, y, aprobada que fué, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó en seguida el despacho de la Comision, aconsejando la adopcion del meridiano de Greenwich para la nueva carta geográfica de la República.

El Sr. Silveira, miembro informante, en atencion al mal estado de su salud, pidió al secretario se sirviera leer el informe que á nombre de los miembros de la Comision habia redactado.

Como se comprenderá, este se redujo á demostrar la conveniencia que habia en adoptar el meridiano de Greenwich, que es el mas conocido en la actualidad.

Se opuso á su adopcion el sócio Sr. Oneto. Creía mas conveniente para meridiano nacional, aquel que pasase por la Casa Rosada, siguiendo en esto el ejemplo de Francia, Norte-América, Rusia é Inglaterra.

En consecuencia, hizo leer el proyecto que, de acuerdo con las ideas emitidas, habia presentado en Secretaría.

Terminó pidiendo su opinion al Sr. Beuf, Director de nuestra Escuela Naval.

Este no se hizo esperar. En breves palabras sostuvo la conveniencia de que se adoptara el meridiano de Greenwich, por tender esta medida á la unidad, en la cual estaban empeñadas hoy las naciones mas adelantadas.

El Sr. Latzina se espresó en igual sentido, refutando brillantemente al Sr. Oneto.

Si fuese á buscarse un meridiano exacto, era de opinion que se adoptase en tal caso el que pasa por la isla Ferro, la mas occidental de las Canarias. Citó el meridiano propuesto por Laplace á los innovadores de la revolucion francesa, y despues de estenderse en varias consideraciones al respecto, terminó sosteniendo que el mas conveniente era el de Greenwich.

El señor Firmat se espresó en igual sentido. No debe hacerse cuestion de "patriotería". Llegados á ese terreno, él, el español, pediria la adopcion del meridiano de Cádiz, Mr. Beuf el de Paris, Doering el de Berlin, Caronti el de Bahia Blanca, y así sucesivamente.

En todo lo que fuese científico, debia tratarse de llegar á la unidad, que era el todo. A Inglaterra se le reprochaba su terquedad en sostener sus medidas, rechazando el sistema métrico-decimal, que muy en breve será el universal.

La República Argentina debia, pues, aceptar para su primera carta geográfica el meridiano de Greenwich.

El señor Oneto insistió en declarar que no comprendia la razon fundamental para sostener la adopcion de ese meridiano.

El Dr. Zeballos, deseando fundar su voto en favor del proyecto de la Comision, pidió al Vicepresidente que ocupase la presidencia.

Habló estensamente sosteniendo la conveniencia de un meridiano único. Recordó que en breve debe celebrarse en Berna una conferencia internacional, en la cual no era dudoso asegurar que seria adoptado el meridiano de Greenwich.

La República Argentina estaba, pues, en el caso de ser la primera en adelantarse á esa resolucion.

En la actualidad, no tenemos un mapa que esplique con exactitud, no solo la situacion de Buenos Aires, sinó la de Córdoba.

Para salir de este caos, no encontraba otro medio que adoptar el meridiano de Greenwich, que hasta los norte americanos habian aceptado, desde que en sus cartas geográficas tenian especial cuidado en citarlo al fijar la situacion de sus ciudades y puertos.

No haciéndose uso de la palabra, se puso á votacion en general el proyecto de la Comision, y fué aprobado por 28 votos contra 12, siéndolo igualmente en particular por igual mayoría.

Quedó, por lo tanto, resuelto que el meridiano que servirá de norma á la oficina que, bajo la direccion del Dr. Seelstrang, está encargada de la construccion de nuestra primer carta geográfica nacional, será el de Greenwich.

Antes de levantarse la sesion, el Presidente dió cuenta de que el 5 de Mayo termina en sus funciones la actual Comision Directiva, debiendo procederse en ese dia á la eleccion de las personas que deben componerla en el próximo periodo.

Comunicó asimismo que el 13 de Mayo, aniversario de la fundacion del Instituto, debia darse un banquete, al cual serian invitadas las primeras autoridades del país.

No teniendo mas objeto la sesion de anoche, se dió ésta por terminada, á las 10 p. m.

De regreso—Está ya en Buenos Aires S. E. el Presidente de la República, de regreso de su importante viaje á Corrientes. Con él han llegado todas las personas que de aquí partieron en su compañía.

Hoy es probable que se dicte el decreto poniendo nuevamente al Presidente en posesion del mando, y al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública en la de su cartera.

En cuanto al ex-Gobernador Gallino, á quien ha traido consigo el Presidente, como trofeo de victoria, ni mas ni menos que como Colon llevó á España, á la vuelta de su primer viaje, algunos indios destinados á dar evidencia viva de la gloria del gran descubridor, túvose al principio la idea de exhibirlo en la Exposicion Continental, pero se cambió mas tarde de idea, por indicacion del Senador Gelabert y otros señores, que han temido—no sabemos con qué fundamento—que ello pueda producir alguna hecatombe de lutos y cadáveres.

Se anuncia que á iniciativa del comercio nacional y extranjero, y con el concurso de todos los centros sociales existentes en Buenos Aires, trátase de obsequiar al General Roca y su Ministro Wilde con un banquete de cinco mil cubiertos, en reconocimiento de su brillante arreglo de la cuestion de Corrientes.

Es una idea digna de aplauso, porque, la verdad sea dicha, arreglos como ese no se ven todos los dias.

El gran concierto de esta noche—Esta noche á las 8 tiene lugar en el Teatro de la Opera el gran concierto sinfónico organizado por la Sociedad del Cuarteto.

El hecho solo de ser patrocinada esta fiesta por la Sociedad del Cuarteto, bastaria para prestigiarla; pero median otras circunstancias que aumentan considerablemente su interés.

La orquesta será compuesta por los profesores de las de la Exposicion y de Colon, algunos de los mejores artistas de los diseminados en la Capital, un buen número de nuestros mas aplaudidos aficionados, y una banda.

Tendremos, pues, una orquesta numerosísima, que mostrará cuánto puede hacerse en Buenos Aires en esta clase de fiestas.

Además, tomará parte la escelente cantatriz Sra. Alhaiza.

Para los que piensan asistir esta noche al concierto, será de utilidad una noticia suscinta sobre cada una de las partes del programa.

El concierto comenzará con la obertura de *Euryanthe*, de Weber, obra en la cual se hallan condensadas las cualidades que caracterizan á aquel gran músico: individualidad, imaginacion y orquestacion brillante.

El primer *allegro*, tan enérgico é impetuoso, y el segundo tema, tan sentimental y espresivo, son páginas realmente bellas.

2° *Danza de los bohemios, del Tasso*, de Godard—La obra de Godard, *Le Tasse*, mereció ser distinguida con el gran premio que la ciudad de Paris discierne anualmente en su concurso de composicion. De esta obra ha sido tomada la *Danza de los bohemios*, cuyo ritmo característico é instrumentacion esmerada han hecho de ella una pieza obligada en los repertorios de los conciertos sinfónicos.

3° Aria de *La Sonámbula*, cantada por la señora Alhaiza. Este precioso trozo: *Sopra il sen la man mi pose*, es muy conocido de nuestro público.—Es una de las arias favoritas de la señora Alhaiza.

4° *Escenas húngaras (suite)* de Massenet—Massenet no es un extraño para los que suelen asistir á los conciertos sinfónicos de la Sociedad del Cuarteto. La *suite* que se ejecutará esta noche, revela, como las *Escenas pintorescas* del mismo autor, que hemos oido en otras ocasiones, la predileccion del hoy célebre compositor francés, por la pintura musical.

La nueva *suite* demuestra, como la anterior, la predileccion del hoy célebre compositor francés por la pintura musical. Las *Escenas húngaras* son indudablemente fruto de las impresiones que el autor recibió viajando en Hungría, cuando era pensionista del gran premio de Roma. Si bien no hallamos en ellas muy marcado el carácter propio á aquel pueblo, el colorido del cuadro no puede ser mas brillante, ni mas propia su traduccion de las escenas de la vida que representa. La instrumentacion es de Massenet, y basta.

Las cuatro partes ó escenas no requieren, para ser comprendidas, mas ámplias esplicaciones. La música por sí sola es suficientemente descriptiva; sin embargo llamaremos la atencion sobre el intermedio, y especialmente sobre el andante religioso de la última parte. El canto, tan espresivo, de los violines y la flauta, con acompañamiento del arpa, es uno de los momentos mejor ideados, y traducen, perfectamente los sentimientos íntimos y elevados que el autor ha querido pintarnos en su bendicion nupcial.

Con esto concluye la primera parte.

La segunda es compuesta por la gran sinfonía en *Do*, de Schubert, dividida así: *a)* Andante y allegro ma non troppo—*b)* Andante con moto—*c)* Scherzo—*d)* Finale, allegro vivace.

Mendelssohn y Schumann consideraban á esta sinfonía como "la obra de orquesta mas importante que haya sido escrita despues de las de Beethoven".

La ciencia de la composicion, el colorido hasta en los mas delicados matices, una espresion verdadera de cada cosa, y mas que todo una gran dósis de romanticismo, he ahí lo que se encuentra en esa grandiosa composicion. Sin embargo, desde 1839, año en que se ejecutó por primera vez, hasta estos últimos años, en que ha entrado al repertorio de un gran número de asociaciones orquestrales, la sinfonía de Schubert pasó casi desapercibida.

Hoy que, por fin, se le da el rango que por su indiscutible mérito debe ocupar, la Sociedad del Cuarteto nos la hace oir en su 11ª sesion pública.

La primera parte de la sinfonía principia y termina con un canto llano sobre cuyo tema está construido el *allegro* que aquel encierra.

En el *andante* que sigue, los ritmos tienen un carácter eslavo bastante pronunciado, el mismo que se halla en un gran número de composiciones para piano, del mismo autor.

El *scherzo* es un modelo de gracia y de instrumentacion delicada.

El *allegro vivace* con que termina la sinfonía es considerado como uno de los trozos para orquesta mas arrebatadores y mejor desarrollados que se conozcan, y bastaria por sí solo para asentar la reputacion de un músico.

Viene luego la tercera parte.

Comienza ella con la segunda Rapsodia Húngara de Liszt. De las quince rapsodias húngaras que Liszt ha compuesto para piano, la segunda es la mas generalizada y aplaudida. En ella se une, al talento del compositor, la magnífica orquestacion de Müller-Berghaus, que es una obra maestra de colorido y de un gran efecto.

En seguida, la Sra. Alhaiza cantará la gran ária de la *Flauta encantada*, de Mozart.

Este trozo valdrá seguramente esta noche á la Sra. Alhaiza un ruidoso triunfo.

La privilegiada garganta de la exelente cantatriz hará prodigios en las atrevidas y dificilísimas vocalizaciones de que está llena el ária en cuestion.

Ayer tuvo lugar el ensayo general, y cuando la Sra. Alhaiza concluyó su ária, los ejecutantes de la orquesta dejaron sus instrumentos y prorumpieron en aplausos estrepitosos. Este incidente asegura el éxito que alcanzará esta noche el trozo de que nos ocupamos.

El *Vals-Caprice*, de Rubinstein, seguirá despues. Su reduccion para piano es muy conocida entre nosotros... y sus frecuentes destrozos tambien.

Sigue á este la *Berceuse*, de Schumann, sacada de una de las escenas infantiles. Como el *Chant du soir* y la *Rêverie*, del mismo autor, la *Berceuse* ha alcanzado, debido á la naturalidad, sencillez y fiel espresion de su carácter, una gran popularidad.

La tercera parte concluye con la gran marcha guerrera del tercer acto de la ópera *Rienzi*, de Wagner.

Esta marcha lleva un sello puramente militar, ó marcial, como lo indica el epiteto, lo que justifica el aumento de sonoridad que Wagner ha buscado, añadiendo á la orquesta una numerosa *fanfare*.

Fanfares compuestas de 12 cornetas, 6 trombones, 3 tubas y 3 tambores militares, anuncian en el palco escénico la aproximacion de la hueste guerrera, á cuya cabeza se halla Rienzi, el último de los tribunos romanos. A la *fanfare* responde toda la orquesta, mezclando sus armonías con aquella y formando un conjunto del mas grandioso efecto.

Este es el programa de esta noche.

Como el lector habrá observado, hay en el música para todos los gustos.

Esta fiesta, que señala un verdadero acontecimiento músical, llevará, seguramente, gran concurrencia al teatro de la Opera.

El Sr. D. Jacobo A. Varela—En la sesion de hoy del Congreso Pedagógico, disertará á primera hora el señor D. Jacobo A. Varela, Director General de Instruccion Pública de la República Oriental, sobre el interesante tema: *La Educacion de la Mujer*.

Un vitriolista en Buenos Aires—Hace tres años que llegó á Buenos Aires Enriqueta Rodriguez, jóven española de 22 años de edad, huérfana de padre y madre, y poseedora de recursos suficientes para poder llevar con toda decencia una vida independiente.

Enriqueta vino á parar provisoriamente á casa de una tia suya, llamada Enriqueta Carballido, domiciliada en la calle Venezuela núm. 86.

La jóven española era bastante linda, como podrá juzgar el lector por la filiacion exacta que de ella damos: alta, blanca, delgada, pelo negro, ojos idem, nariz y boca pequeñas, y en general bastante correctos todos los perfiles de su fisonomía.

A la belleza con que la naturaleza la dotára, unia Enriqueta una educacion esmerada y un trato social bastante distinguido.

Con estas cualidades, no faltaron pretendientes á la jóven.

Entre ellos se contaba D. Cárlos Calvo, procurador bastante conocido en nuestro foro, y el que por su posicion y nacionalidad, pues es paisano de Enriqueta, obtuvo la preferencia de esta.

La jóven cedió á las promesas de Calvo, y se retiró de casa de su tia, para ir á vivir con el Procurador en una union censurable.

Al poco tiempo de llevar esa clase de vida, Enriqueta empezó á comprender toda la gravedad de la falta cometida y se lo manifestó á su amante, exigiéndole dia á dia que le cumpliera la promesa que le habia dado de casarse con ella.

Estas exigencias, por una parte, y el carácter de Calvo por otra, eran fuentes de contínuos disgustos para Enriqueta, que al fin concluyó por manifestar á su amante que estaba dispuesta á separarse de él.

Calvo dijo que tambien lo deseaba, y la separacion se verificó, al parecer en buena armonía, yéndose Enriqueta á vivir en una pieza situada en la calle Tucuman núm. 365.

Así ha pasado un año, durante el cual la jóven ha vivido continuamente del trabajo de sus manos, pues los recursos que trajo de Europa hacia tiempo que se le habian concluido.

Cuando se separó de su amante, empezó nuevamente á visitar á su tia, la que tambien se halla actualmente en bastante mala posicion de fortuna.

Enriqueta encontró algunas veces á Calvo en la calle, y en todas ellas su antiguo amante la detuvo, invitándola á vivir nuevamente juntos, proposicion que siempre rechazó la jóven y que incomodó á Calvo hasta el punto de amenazarla con vengarse.

Anteayer á la tarde volvió Enriqueta á encontrar á Calvo, y esta la detuvo, pidiéndole le concediera una entrevista.

"El tono suplicante con que lo hizo, dice la jóven, me movió á concedérsela", y la entrevista quedó acordada, para ayer á las 10 de la mañana, en la casa de doña Enriqueta Carballido, calle Venezuela núm. 86.

La jóven fué puntual, y á la hora indicada llegó á la casa convenida, donde ya la esperaba Calvo, que salió á recibirla con marcadas espresiones de afeccion.

—Deseo saber cuál es el objeto de esta entrevista, dijo Enriqueta.

—El hacerle á vd. la siguiente proposicion, contestó Calvo: vivir nuevamente juntos, asegurándole que seré el mas dócil de los amantes, y que si alguna vez llego á faltarle, Vd. podrá separarse de mí, sin que yo ponga ningun obstáculo para ello, aunque me veré obligado á ausentarme del pais, pues no podré vivir sin Vd., donde Vd. se halle.

Enriqueta rechazó enérgicamente esta proposicion, diciendo á Calvo que la entrevista habia terminado.

—Aun falta el epílogo, contestó Calvo, y sacando de su bolsillo un frasco con ácido nítrico tomó fuertemente á la jóven por un brazo, y empezó á mojarla con el líquido la cara y el cuello.

A los gritos de Enriqueta, acudieron la tia de esta y Doña Irene Molina, quienes intervinieron en la desesperada lucha que sostenia la víctima con su criminal agresor.

Este, al ver la interposicion de otras personas, se enfureció mas todavia, y vació el líquido que quedaba en el frasco, sobre las tres mujeres, fugándose inmediatamente á favor de la confusion que el incidente produjo.

La señora de Carballido dió inmediatamente cuenta del hecho en la Comisaria de la Seccion 2ª, donde se impartieron las medidas que el caso requeria.

En cuanto á Enriqueta, tiene completamente llagada la cara, el cuello, el pecho, á donde el líquido ha corrido, los brazos y las manos, habiendo en estas, partes donde las quemaduras son tan profundas que llegan casi hasta el hueso.

Las otras dos señoras tienen tambien varias lastimaduras en el cuello.

Para dar á conocer la naturaleza del líquido usado por Calvo para cometer este acto infame, bastará decir que las partes de la ropa de las víctimas, donde él ha caido, han quedado reducidas á ceniza.

El autor de esta miserable venganza se ha servido del ácido nítrico concentrado.

El estado de Enriqueta es grave.

Cárlos Calvo es español, de 37 años, soltero, alto, blanco, de ojos azules y pelo castaño canoso, algo calvo, usa bigote solo y viste decentemente.

Exposicion—Durante el dia martes, la Exposicion tuvo la entrada siguiente:

1286 entradas generales..........	$ 10	$ 12860
159 medias entradas..........	5	$ 1495
Lo que hace un total de..........		$ 14355

—La Comision de Esgrima se reune hoy á las 8 de la noche para continuar organizando el torneo que tendrá lugar el primer domingo de Mayo.

—Agregando el importe de las entradas permanentes vendidas por el Club Industrial, puede asegurarse que el producto de la Exposicion hasta el 16 del corriente pasa de 1,450,000 pesos.

—La Comision de hacendados ha nombrado al señor Ravagnan, encargado de la Seccion Rural, que debe inaugurarse el 25 del corriente. Al mismo tiempo ha mandado confeccionar 40 uniformes para los guardianes de esa Seccion.

—Hoy tiene lugar el concierto nocturno de costumbre.

—A las 12 del dia se reune hoy la Comision de Jurados en el local de la Exposicion, para seguir tratando del nombramiento de las personas que han de componer los Juris.

Invasion de indios—Los salvajes se han dejado sentir por Choique-Mahuida, (Sierra del Avestruz), que queda al este del rio Negro.

Treinta indios, aprovechando el desamparo en que ha quedado ese territorio con la venida del regimiento 1° de caballeria, que hasta hace poco hacia la policia de aquellos campos, han arrebatado la caballada que tenia el agrimensor Carreras, ocupado en esos momentos en la mensura de las tierras comprendidas en la seccion espresada.

No se sabe aún si habrá que lamentar alguna desgracia personal.

La escolta del agrimensor Carreras la componian 40 peones.

Han salido fuerzas de la 2ª brigada en persecucion de los invasores, y con órden de no regresar hasta tanto no recuperen los caballos y den á los indios una séria leccion.

Sesion municipal—La Comision Municipal se reunió ayer á las tres de la tarde.

El Presidente dió algunos informes relativos á la conferencia que habia tenido el dia anterior con el Ministro del Interior, sobre el reglamento de la loteria aprobado últimamente por la Corporacion.

En mérito de las esplicaciones dadas y despues de una lijera discusion, se resolvió suprimir del mencionado reglamento dos artículos: el que disponia que el nombramiento de los empleados de la administracion de la loteria se haria por la Comision Municipal á mayoria de votos, y el que establecia que la misma ejerceria la superintendencia de la loteria.

En sustitucion de esos artículos se aprobó otro estableciendo lo siguiente:

"El P. E. (Presidente) de la Municipalidad de la Capital tendrá la superintendencia de la loteria, y nombrará los empleados de la misma."

Los demás artículos del reglamento quedan en la misma forma de ántes.

—Se dió lectura de una nota renuncia del municipal Lima.

La Corporacion resolvió pasarle una nota manifestándole que lamentaba su separacion.

—Se pasó en seguida á hacer el nombramiento de Administrador del Mercado del Plata.

La opinion de los municipales estaba dividida. Unos tenian comprometido su voto en favor de un Sr. Freyer, y otros creian de justicia y equidad confirmar en dicho empleo á quien actualmente lo desempeña provisoriamente, por ser una persona digna de esa confianza y no existir contra ella queja alguna, produciéndose un largo debate sobre el particular.

Llegado el momento de la votacion resultó con mayoria el administrador interino del Mercado, que lo es el señor D. Juan Bosch, y, en consecuencia, quedó nombrado.

Este resultado tiene necesariamente que satisfacer á todos, dadas las condiciones de honradez, inteligencia y actividad que adornan al señor Bosch.

—Se dió cuenta del proyecto que publicamos á continuacion, que fué destinado á la Seccion de Hacienda, y que por su importancia merece ser estudiado preferentemente y con toda dedicacion.

La Municipalidad de Buenos Aires, ordena:

Art. 1° Destínase la cantidad de quinientos mil pesos fuertes para la construccion de un Hospicio de Alienados en el terreno que actualmente ocupa el Hospicio de las Mercedes.

Art. 2° La direccion de los trabajos estará á cargo de una Comision especial, compuesta de tres municipales, del Médico-Director del Hospicio de las Mercedes y de tres miembros mas designados por la Municipalidad.

Art. 3° La Comision Directiva sacará á concurso, con tres meses de anticipacion, los planos y trabajos que deben efectuarse, ó aceptará, si lo encuentra conveniente, los planos del arquitecto Aberg antes aprobados.

Art. 4° La direccion técnica de las obras estará á cargo del arquitecto cuyos planos fueran aprobados; el que recibirá por toda compensacion el tres por ciento sobre el costo total de las obras.

Art. 5° Los planos aprobados por la Comision designada en el art. 2° y las propuestas serán sometidos á la aprobacion de la Municipalidad.

Art. 6° Los planos deben proyectarse para un establecimiento con comodidades suficientes para quinientos alienados.

Art. 7° Para el pago de los quinientos mil pesos fuertes del costo del establecimiento, se destina el importe de las siguientes propiedades municipales, que serán vendidas en remate público:

Casa situada en el Paseo Colon, entre Venezuela y Belgrano; corralon calle Santa Fé, esquina Paraná; casa situada en los corrales del Sud, esquina Caseros y Rioja; casa calle Santa Fé núm. 1408; casa en Barracas al Norte, calle Tres Esquinas núm. 2 á 10; casa calle Moreno núm. 365; casa calle Centro América núm. 192; casa calle General La Madrid y General Rodriguez; casa calle Rivadavia y Saavedra; casa en los antiguos Mataderos del Norte; terrenos conocidos por los antiguos Mataderos del Norte; casa calle Talcahuano núm. 330; id id 334; id Moreno 805; id id 32; terreno calle Buen Orden 601; id id Comercio entre los números 671 á 675; id Venezuela entre Rincon y Paseo; casa en Barracas al Norte al lado del Resguardo; casa calle Bolivar esquina sin nombre; terreno calle Entre Rios, haciendo esquina á Cochabamba; id id Lorea entre San Juan y Cochabamba; casa calle Artes núm. 641; id id Charcas 681.

Art. 8° Si las sumas que produjeran las veinte y cuatro propiedades designadas no alcanzaran á cubrir los quinientos mil pesos fuertes, lo que faltara será cubierto con parte del producido de la Loteria de Beneficencia que corresponde á los años 1883 y 1884.

Art. 9° La Comision Directiva de la obra funcionará bajo la presidencia del Presidente de la Municipalidad.

Art. 10. Los pagos de los trabajos serán hechos por la Tesoreria Municipal por cuentas con el conforme de la Comision Administradora y prévia inspeccion de la Contaduría.

Art. 11. La Comision Administradora será nombrada el mismo dia en que sea aprobado el presente proyecto de Ordenanza.—Buenos Aires, Abril 17 de 1882.—*E. B. Legarreta.*

La sesion terminó en seguida.

Tentativa de suicidio—Enrique Kables, dependiente de la casa de negocio de D. Cárlos Georke, calle 25 de Mayo núm. 217, ha atentado anteanoche contra su vida, cortándose, con un afilado corta-plumas, varias arterias del brazo izquierdo, y tomando en seguida una disolucion de fósforos.

Kables llevó á cabo esta doble operacion á las 10 de la noche, hora en que se acostó.

Felizmente se apercibió del hecho un compañero de Kables, que duerme en el mismo cuarto de este, y dió aviso al Sr. Georke, quien lo comunicó inmediatamente á la Policía, la que hizo practicar á Kables la primera cura por medio del Dr. Benites, enviándolo en seguida al Hospital.

Su estado es muy grave.

Habia dejado dos cartas; una dirijida al Comisario de la Seccion 1ª y la otra al señor Georke.

Manifestaba en ellas, que se quitaba la vida á causa de la pobreza en que se encontraba.

Contribucion Directa de la Capital—Interesa á los que tienen propiedades en esta Capital conocer el siguiente decreto que fué expedido ayer por el Ministerio de Hacienda de la Nacion:

Abril 18 de 1882.—Visto lo expuesto por la Direccion General de Rentas, prorógase el plazo acordado para recibir las reclamaciones que se interpongan ante los juris sobre avaluaciones de bienes raices ubicados dentro del municipio de la capital, hasta el 30 del corriente mes.

Comuníquese á la Direccion de Rentas á sus efectos, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO—*Juan J. Romero.*

La fábrica nacional de pólvora—El ingeniero director de la fábrica nacional de pólvora, Sr. Carulla, se ha permitido desmentir una noticia publicada en este diario el mártes pasado, denunciando el mal estado del edificio que ocupa el espresado establecimiento.

Los datos que nos sirvieron para esa noticia fueron tomados del informe pasado por el ingeniero inspector de las obras de la fábrica de pólvora, Sr. Raoul Christofnez, mandado en reemplazo de Seurot, que fué destituido por no haber denunciado, como era de su deber, la mala calidad de los materiales que se empleaban en la construccion.

Además, existen en el Departamento de Ingenieros vistas fotográficas de las ruinas, despues de los derrumbes que en meses anteriores se produjeron, y que dieron lugar á nuestras denuncias, y mas tarde al retiro del ingeniero Seurot.

Los departamentos destruidos son tres: el designado con el N.° 7 y los destinados á la manipulacion del azufre y del nitro.

He aquí algunos párrafos del informe del ingeniero Sr. Christofnez, que no dejan, por cierto, muy bien parada la rectificacion del Sr. Carulla.

"Independientemente de la poca resistencia de los mejores materiales empleados aquí para esa clase de trabajos, segun el resultado de mis observaciones, encuentro que esas rasgaduras provienen de dos causas mas:

"1° Un pequeño movimiento en los cimientos que, como se lo decia en mi anterior, no han sido establecidos sobre un terreno completamente incompresible, culpa que no podria atribuirse al empresario;

"2° La humedad que, tanto por la tierra húmeda que se echa dentro de esas defensas al mismo tiempo que se levantan las paredes, como la de las lluvias que cayeron y caen sobre esa tierra y que no encontrando salida por no haberse dejado ninguna, ha impedido é impedirá por mucho tiempo á la mezcla secarse, y, de consiguiente, á las paredes tomar la consistencia que deberian tener.

"Nada, pues, de muy estraño que se produzcan rasgaduras comprimiendo tierra húmeda dentro de paredes mas húmedas aun, cuya mezcla ordinaria no ha tenido tiempo de formar cohesion sinó en la superficie exterior".

El ingeniero es de opinion que los defectos del actual edificio podrian salvarse volteando las paredes existentes y haciendo nuevas, con cimientos de cal hidráulica.

Como las obras aún no han sido recibidas por el Gobierno, hay tiempo de salvar por ese medio cuantiosas sumas al Erario.

Los muelles del Rosario—El Departamento de Ingenieros remitió ayer á los señores Rodriguez y Ca., constructores de los muelles, viaducto y

---

1

FOLLETIN

ROCCO DE ZERBI

HAMLET

ESTUDIO PSICOLOGICO

Traduccion directa del italiano, dedicada á la eminente artista Sra. JACINTA PEZZANA DE GUALTIERI

Por J. M. AHUMADA

Paseábame anteayer bajo los pórticos del Po, y al ver en un escaparate de un vendedor de periódicos, una publicacion hecha en Milan, intitulada *Diario de los diarios*, recordé que un ilustre colega y amigo, ocupándose de mí en ella, me habia aconsejado cortézmente que abandonara el camino estraviado en que, segun él, hacia mucho tiempo me encontraba, pretendiendo deslumbrar á mis oyentes y lectores con antítesis, con paradojas, con el arsenal de Víctor Hugo, en una palabra, aquella publicacion y el recuerdo del fraternal consejo que ella me traia, me hicieron pensar en la conveniencia de retocar estas páginas, preparadas ya en parte, haciendo desaparecer de ellas una vivacidad que puede tener las apariencias de la paradoja.

Preparábame á hacerlo así, cuando una duda me detuvo: tal vez la aversion por todo aquello que á primera vista parece una paradoja, no sea sinó un prejuicio muchas veces.

Si no siempre, en muchos casos, es cierto que la paradoja es le *côté de la lune qu'on ne voit pas*; un lado que no se vé, pero que no por eso es menos lícito y acaso útil adivinar alguna vez.

Por otra parte, lejos de Turin, tal vez podria yo alimentar aversion por la paradoja; pero aquí, donde la paradoja representa la lógica inflexible de los hechos consumados, no me siento con fuerza para ello. He visto, en efecto, á un oscuro artista—ahora que los artistas se encuentran reunidos en Congreso—ocupar el puesto que ocupó Cavour; he comparado la pequeñez de la sala del Parlamento subalpino con el inmenso horizonte que desde él se descubre; he recordado que fué mucho mas grande que la grande Italia el "piccolo Paese ap[illegible] dell'Alpe"; he sentido oprimírseme el corazon al pens[illegible] que el drama y los personajes se han empequeñecido á [illegible] medida que la excena se ha ensanchado; una patriótica [illegible] angustia me ha dicho que el pequeño era el grande, y que la grandeza [illegible] de hoy es la pequeñez; y aquí, en estas pequeñas salas, donde nació Víctor Manuel y donde Cavour maduró sus pensamientos, siento una vacilacion que en las grandes aulas jamás esperimentára. Ah! hay paradojas en la vida; las hay, y demasiadas, en nuestra vida nacional: ¿cómo separarlas entónces del estilo que es la imájen de la vida?

Y mi tema de esta noche es tambien una paradoja. Hamlet, el análisis y la irresolucion, estériles para una penetracion vulgar; Hamlet que para los espíritus mas levantados es la duda que mata la fé: Hamlet es una paradoja en este país que sabe querer y que sabe lo que quiere; que lo supo hasta el punto de fecundar con la sangre de Novara el laurel de San Martin.

Ahora bien, si habeis acudido presurosos á esta cita, no ha sido ciertamente atraidos por mi humilde nombre, sinó por esa mezcla de antítesis y paradojas, que se llama Hamlet; lo que quiere decir que la paradoja ejerce siempre y en todos una fascinacion: la fascinacion del ingenio, como quiera que el ingenio no es otra cosa que el saber descubir y coordinar relaciones, entre célula y célula, entre idea é idea, entre hecho y hecho, y la paradoja no otra que la enunciacion de una relacion entre dos puntos apartadísimos que nadie habia visto aún.

Y es tanto mas fascinadora cuanto mas luminoso es el fondo sobre el cual se destaca. Y el fondo de Hamlet es luminosísimo: Hamlet no es solo Hamlet, es tambien el campo por donde pasa cantando la hermosa Ofelia, cogiendo flores para su guirnalda funeraria; es el melancólico ciprés bajo el cual duermen en eterno sueño, uno al lado de la otra, el punzante Yorick y la tierna Ofelia: la dulce Ofelia, nacida para amar, que se desvanece apenas desvanecido su amor; Ofelia que se presenta á nuestra fantasía al lado de Julieta, de Desdémona, de Imógenes, de Isabel de Webster, estrellas inconcientes, flores alpinas que sonrien sobre las nevadas cimas mas horriblemente desiertas; criaturas de profunda dulzura, de delicado y embriagador perfume, que, cuando aman, no se esconden á contar las monedas de una bolsa robada, ni arrastran por los bailes su sentimiento ceñido á la cola de un vestido de brocado,—sinó que aman como dá fragancia la rosa, como brilla el astro, como germina la yerba, como vuela la golondrina, como salta el agua de la fuente, como trepa la yedra,—aman por que tal es su naturaleza, y aman ingénuamente, porque no saben amar sinó ing[illegible], abierta, completamente.

Hace un año, [illegible] el *Círculo Filológico* de Nápoles me invitó á tratar este g[illegible] tema: Hamlet. Pero, la inesplorada profundidad del p[illegible] príncipe danés, la ciega ambicion de Claudio, el suave brillo de Ofelia, la irresoluta maldad de la reina, la desgraciada cortesanía de Polonio, la rara amistad de Horacio, la debatida arte de los comediantes, y ese estilo que no es *estilo* sinó buril que á cada golpe esculpe una página que vale un volúmen, me parecieron tantos y tan vastos temas, que no osé aventurarme en ese inmenso archipiélago, contentándome, por mas que haya tambien en ello demasiada audacia, con explorar una sola de sus riberas: la locura del protagonista.

Y en mi opinion es la principal y la menos clara. Sí, es la principal, y si Hamlet es lo que es, si ocupa un puesto tan elevado en la escala literaria, no es ciertamente por el estilo, ni por la aparicion del espectro, ni por la escena en la escena, ni por el tejido del drama, sino única y esclusivamente por la contradiccion que hay en el espíritu del protagonista.

No es por el estilo.—Taine lo ha dicho: *Hamlet*, tragedia predilecta de Shakespeare, la mas estudiada y limada por él, es el espejo en que se refleja el alma toda del autor. Allí está, agrega Taine, el estilo propio, personal, de Shakespeare, estilo excesivo, áspero, inquieto, en que hierven á borbotones metáforas convulsas, escritas por una mano febril en una noche de delirio, y que, al iluminarlas, queman las pupilas,—estilo en que las palabras adquieren un significado nuevo, las construcciones se transforman y las paradojas llegan á ser el lenguaje ordinario,—estilo que deslumbra y aterra,—estilo que parece una música escrita en llave tan alta, que los oidos apenas la soportan, mientras el espíritu adivina sus bellezas.

Pero esto no es el estilo de *Hamlet* solamente: es tambien el estilo de *Otelo*, del *Rey Lear*, de *Macbeth*, de *Julieta*, del *Sueño de una noche de verano*, de *Adónis*; es estilo de Shakespeare.

No es, pues el estilo lo que dá al *Hamlet* un puesto eminente entre las tragedias de Shakespeare. No es tampoco la aparicion del espectro, resorte dramático usado ya en el *Don Juan* y en la *Tragedia española* de Kyd, representada antes que *Hamlet* en los teatros londinenses. Ni la creacion de la escena en la escena, la representacion, la *piece* en la *piece*, introducida tambien antes de Shakespeare por el mismo Kyd, y que fué el desenlace de su *Tragedia española*. Ni mucho menos es el tejido del drama. En efecto, Alejandro Büchner ha demostrado que Laertes es un carácter incompleto, que la accion se desarrolla pesadamente en los dos últimos actos, y que el drama tendria mejor desenlace con la muerte del rey en el tercer acto. Ducis, al arreglar el drama para la escena francesa, cuando Shakespeare no se habia popularizado aun en Europa, lo hizo terminar con la muerte de Claudio y la exaltacion de Hamlet al trono; el mismo desenlace han dado Carré y Barbier al libreto puesto en música por Thomas, y no han faltado críticos que prefieran—sin razon, en mi sentir—el desenlace, al dado por Shakespeare á su drama.

Los eruditos le han censurado vivamente el haber trasferido al segundo milenio de la era vulgar una página que pertenece al primer milenio de la historia danesa,—así como el haber mudado el teatro de la leyenda de Jutland á Elsinor en la isla de Seeland, lo mismo que las marchas y contramarchas de Fortinbrás entre Noruega y Polonia, pasando para Dinamarca, como si el Sund, el Belt, el Skager-rak y el Kattegat no hubiesen existido ó hubiesen tenido puentes en aquel tiempo.

No es, pues, por la exactitud, ni por el drama, ni por los efectos escénicos, ni por el estilo, que *Hamlet* figura entre las obras maestras de Shakespeare: su inmortalidad está en el carácter de Hamlet en la locura del protagonista: allí está todo, el enigma, toda la dificultad, toda la fascinacion.

I.

Ser ó no ser: he aquí la cuestion.

En otros términos ¿existe en el cerebro de Hamlet el grano de locura que despues germina y dá fruto, ó no existe?

Tal es la cuestion, y antes que á los críticos, ella se ha presentado, y mas imperiosa, á los artistas dramáticos, y ha hecho innumerables víctimas, desde Bourbage hasta Ernesto Rossi y Tomás Salvini.

Bourbage, vencedor en *Ricardo III*, en *Otelo*, en *Macbeth*, pretende un dia declamar el *Hamlet*, y cae. Hamlet razona sutilizando ó estalla ciegamente: jamás declama.

Phelps, discípulo de Kean—y es probable que Kean hiciera lo mismo—subraya cada frase, y cae tambien. Es verdad que Hamlet se enamora de sus silogismos, de su frase, de su dialéctica, y á menudo se embriaga con sus propias palabras, y, como dicen los franceses, *il s'écoute*; pero á este Hamlet normal se enlaza otro Hamlet, un Hamlet leon, delirante, furioso, el Hamlet que salta á la fosa de Ofelia.

Salvini, despues de su permanencia en Lóndres, ha adoptado el método inglés, exagerándolo tal vez: ha convertido á Hamlet en Alcestes, el hombre que se siente predestinado á ser el ejecutor de la justicia divina. Pero, como pronto lo veremos, Hamlet no es ni Bruto, ni Orestes, ni Alcestes: tiene una fisonomía propia, original, que lo distingue de estos.

Ernesto Rossi ha calzado el coturno á Orestes, y ha creido esto suficiente para transformar al jóven príncipe griego en el jóven príncipe danés. Critícasele por ello en Lóndres, y contesta: para él, Hamlet es un tipo, un teutónico, pero humano, en quien la voluntad lucha contra los elementos; contra la reflexion y contra la accion; que semejante temperamento, en el que el elemento linfático retarda y aleja la impulsion del organismo sensible y nervioso, y produce la duda, y despues la desesperacion, que sepulta en sus negras fauces hasta el enérgico principio del amor, puede existir bajo cualquier clima, y ser, por tanto, interpretado de diferentes maneras, segun el estilo personal del artista. Lo importante, dice, es presentar á Hamlet como hombre, dándole la fisonomía que el artista tendria si fuera del temperamento de Hamlet. De esta manera considero yo á Hamlet—termina Rossi—y creo que no se le puede considerar como loco, en el genuino significado de la palabra, porque su locura simulada tiene método.

Freiligrath y O'Connell no participan de esta opinion de Rossi. O'Connell en su *Nueva Exégesis de Shakespeare*, y Littré en la *Crítica* hecha en la *Revista de Ambos Mundos* creen que Shakespeare se propuso pintar en su teatro las diferentes razas europeas, y que pintó en *Macbeth* la céltica, en *Otelo* y *Julieta* la itálica, y en Hamlet la teutónica.

Méziéres, recordando la frase de Freiligrath:—"Hamlet es la Germania"—se adhiere á ella; y dice que la Germania tiene como Hamlet el genio especulativo, sin la fuerza de obrar, porque una y otra por ir en pos del ideal, pierden de vista la realidad. Véase que el libro de Méziéres ha sido escrito antes de Gravelotte y de Sedan, de Nachod y de Königgratz.

Fácilmente se podria demostrar que la *Nueva Exégesis* de O'Connell es completamente imaginaria, así como la decantada nacionalidad de Hamlet. El error de Rossi no se encuentra en este punto.

El error de Rossi es comun á todos los artistas de su talla, que representan el *Hamlet*. No nos ocupamos aquí de las vulgaridades. Estos no conocen al estudioso Hamlet, observador, agudo, irresoluto; ellos buscan los aplausos; los aplausos se arrancan con el énfasis, y el contínuo énfasis falsea el carácter de Hamlet, como lo falsea la absoluta falta de énfasis.

Dos son los métodos de recitacion del *Hamlet* que los mas sobresalientes artistas emplean: el inglés, y otro que podemos llamar meridional. En el primero, Hamlet se nos presenta como un hombre profundamente melancólico, enfermo de *spleen*. Eduardo Schuré uno de los discípulos de R. Wagner, parece pertenecer enteramente á esta escuela. Hamlet, dice, tiene una mision: vengar á su padre; si la descuida, no es, como lo cree Goethe, por falta de energía, sino por supremo disgusto, como si comprendiese la infinita vanidad de todas las acciones humanas. Ahora bien, así tal puede ser un nuevo Hamlet, no es ciertamente el Hamlet de Shakespeare.

Detengámonos un momento en este punto.

El supremo disgusto de toda accion humana, lo que solemos llamar *indiferencia*, es un estado psicológico, natural ó adquirido. La esterilidad del corazon, como la esterilidad del suelo, ó es un hecho geológico, congénito, natural, ó es un hecho sobreviniente, histórico, de decadencia, que sigue el exceso de cultivo, al exceso de trabajo.

Así como por la viciosa conformacion del cráneo nacen los idiotas de la mente, en quienes los elementos anatómicos parecen obedecer, en su estúpida evolucion, á una ley y á una forma directriz que llevan en sí mismos, así nacen los indiferentes, los idiotas del corazon, quienes deben igualmente á ciertas cualidades especiales de su organismo, á una proporcion dada en sus elementos constitutivos, y mas ordinariamente á la herencia, el carácter moral que seguramente [illegible] tendrán toda la vida.

Uno y otro idiotismo [illegible] tienen muchos puntos de contacto. A[illegible], el idiota es incapaz de una prolongada atencion voluntaria; y el indiferente es incapaz de una pasion tenaz;—el idiota abstrae y generaliza poco: el indiferente contempla la poesía que á su vista se agita, como un sordo puede mirar una orquesta que ejecuta una sinfonía;—el idiota tiene por lo comun muy desarrollada la sensibilidad; el indiferente, aunque sordo á cierta sensibilidad térmica de la mente, al calor del mundo moral, tiene ordinariamente desarrollada en un grado elevado cierta sensibilidad muscular; el idiota, como lo observa Tissot, tiene ciertos gustos y ciertos hábitos particulares, en que muchas veces demuestra mayor actitud que las personas de sano juicio; idéntico fenómeno nos presenta el indiferente: sobresale en ciertos gustos, en ciertas aptitudes; si es mujer, por una severidad inexorable contra cualquiera que tenga la desgracia de encontrar defectuoso su ideal, por leve que sea el defecto, y si es dama elegante, por la *toilette*, por la vacia *causerie*, por la *flirtation*, es decir, por el juego con el amor, que para ella es siempre un juego, porque encorazada con su idiotismo, se bate á espada con un adversario que tiene el pecho desnudo y roto el florete; porque cuando finge amar, no ama con el corazon sino con la cabeza, con la memoria, que le hace repetir las frases y los movimientos leidos en las novelas ó vistos en los dramas y melodramas.

Estos caractéres, en quienes los actos cerebrales producidos por la emocion tienen una estrema lentitud, son incapaces de esfuerzo, de entusiasmo, de sacrificio, de abnegacion, de lucha. Bien educados, bien dirigidos, bien acompañados, colocados en un ambiente sano, gozarán de la estimacion pública, serán modelos de rectitud—de rectitud, no de virtud, porque la virtud es lucha, y ellos, no teniendo en su interior enemigo que combatir, no tienen contra quien luchar;—si son mujeres, podrán ser deseadas, pero no amadas; [illegible] caballos ingleses, y derrochar dinero, [illegible] tiempo, vigor, pero no crearán jamás un [illegible] romance viviente, cuya última página [illegible] leve el espíritu de quien la contemple;—si están en la vida pública, aquellos serán llevados á los puestos públicos por el voto unánime de sus conciudadanos; pero jamás despertarán nobles pasiones, ni acaudillarán partidos audaces, ni crearán los grandes dias de la patria. Son la ostra que no habla, que no se agita, que no lucha, porque lleva dentro de sí todo su mundo; séres que, nacidos en la abundancia, sin necesidad de luchar por la existencia, no necesitan recordar que entre las invenciones del hombre se encuentra tambien la espada; criaturas que, enamoradas de sí mismas, llenas de sí mismas y bastándose á sí mismas, desdeñan levantar su voz, no conspiran, no se sublevan, no forman una avalancha viviente, no se agitan ni agitan á nadie; creen vivir y no hacen mas que vegetar; y cuando mueren, si son queridos, hacen la impresion de un cactus que se cierra, de una camelia que se marchita, de una hermosa tapiceria que se quema, de un vaso japonés que se rompe: un bello adorno se ha perdido, y nada mas.

No es esta ciertamente la fisonomía de Hamlet.

Entónces, su disgusto, tan profundo y prolongado para Schuré, su indiferencia, ¿serán adquiridos? ¿Será, acaso, el veneno infiltrado en el alma por el desencanto,—desencanto que afecta compañeros, patria, todo, y en este todo, sobre todo ello, á su propia madre?

Examinemos por un momento las leyes naturales del desencanto.

El desencanto viene como el amor. El amor dice Stendahl, ó nace como un rayo, instantáneo cual la impresion de la luz sobre el cristal preparado con colodion; ó, como mas á menudo sucede, es hijo de lenta elaboracion.

Así tambien el desencanto: ó es apoplegía ó lenta consuncion. El desencanto es el otoño de la vida: á este otoño puede seguir el invierno, la indiferencia; por esto no es infalible: tantas escepciones tiene la regla, que constituyen una nueva regla.

Cuando una vida estensa ó intensa en demasía, ha agotado nuestro fondo de juventud; cuando hemos derrochado nuestras facultades de resistencia; cuando el organismo es naturalmente endeble, flojo, flaco, ó está enervado, cansado, exhausto, entónces conocemos esperimentalmente que los fenómenos de la sensibilidad no son otra cosa en el fondo que fenómenos de la actividad, y que en definitiva, la necesidad moral no es sinó un grito fisiológico, y gastada, carcomida, arruinada la base fisiológica, el elemento moral se aplasta; faltando la actividad, la sensibilidad se extingue: entónces sobreviene la indiferencia, el invierno. Este triste invierno, por exceso de intensidad anterior, ó por desproporcion entre la fuerza fisiológica de resistencia y la fuerza del choque de la impresion moral, es decir, por la inferioridad de la coraza respecto del proyectil; este desolador invierno, digo, podeis encontrarlo aun en la juventud. Veis entónces descender hácia el ocaso y hundirse en eternas tinieblas una alma que parecia destinada á flotar en mares de aire y de luz; una alma que, cual flor de plantas acuáticas, debia sentir necesidad de lanzarse fuera del agua y amar, respirando á vasos llenos el aire libre de los campos y el vivificante rayo del sol.

Pero si el organismo se conserva fuerte, robusto, sano, entónces el choque, por violento que sea, no lo destruye. Doblégase el alma como un junco para dejar pasar la plenitud del torrente: en seguida se yergue, y descubriendo un punto azul en el horizonte, se lanza veloz, ansiosa, impaciente, en pos de una nueva ilusion. Como la plantacilla languideciente en oscuro sótano, apenas aproximada á la puerta, busca por sí sola el calor y la luz, estendiendo hácia ellos sus pálidas hojitas, así el alma jóven, en quien no estan agotadas todavia la impresionabilidad, la exitabilidad normal, que siente aun necesidad de vivir enérgica, intensamente, se abate por un instante, despues se levanta,—ó se abate del todo, escepto para las nuevas y potentes emociones que puedan sobrevenirle.

De aquí la regla constituida por las escepciones: que una pasion extinguida ó por extinguirse, deja casi siempre en las almas jóvenes un terreno admirablemente preparado para la germinacion de otra pasion. En tales casos, la indeferencia no es mas que un paréntesis.

ramal férreo del puerto del Rosario, cuatro planos con los detalles, presupuestos y pliegos de condiciones para las obras mencionadas.

Al mismo tiempo les ordena la expropiacion é indemnizacion de los terrenos necesarios para esas obras.

Lo que debe construirse allí es lo siguiente:

Un muelle de fierro; otro de madera; un viaducto de fierro; un murallon, y el terraplen de una plazoleta á la entrada del muelle de madera.

Además se construirán: 1244 m. 37 cent. de via férrea entre la estacion del Ferro-carril Central Argentino y el muelle de fierro; dos vias auxiliares para la maniobra de los trenes y depósitos de wagones, y una via, trocha angosta, para los pescantes á vapor.

Todas estas obras están presupuestadas en $ 326,952.75 centavos.

Baile—La sociedad femenil de socorros mútuos *Regina d'Italia* ha resuelto dar un baile de caridad en los salones de la *Unione e Benevolenza*, pasado mañana.

La mencionada sociedad celebra con esta fiesta el bautismo de su bandera, la distribucion de los diplomas de sus sócios y el aniversario del casamiento de la actual reina de Italia.

La boleteria, para obtener los billetes de entrada, estará abierta desde las 10 de la mañana del sábado, en el propio local de la *Unione e Benevolenza*.

Bajo auspicios tan valiosos como los de la digna sociedad *Regina d'Italia*, con causas tan atractivas y simpáticas como las que motivan la fiesta, y con propósitos tan elevados como los que con ella se persiguen, fuera ridículo dudar de su éxito brillante.

Luz eléctrica y teléfonos—Los señores M. Trebino y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina proponiendo alumbrar con luz eléctrica los faros colocados en nuestras costas, así como poner en comunicacion telefónica con la Prefectura Marítima al ponton *Vanguardia* y demás estaciones navales ó de otro género que se le indiquen.

Dice en su propuesta que cuenta con un personal competente para ello, y que varios saladeros del Litoral han adoptado su sistema de luz eléctrica.

Respecto á teléfonos los colocará del sistema que se le indiquen.

Maestros de escuela—Ayer se procedió á pagar los sueldos adeudados á los maestros de escuela de la 1ª seccion de la Capital por el mes de Marzo.

El pago se continuará haciendo en esta forma: Juéves, 20—A los de la 2ª seccion; viérnes, 21, á los de la 3ª; sábado, 22, á los de la 4ª; lúnes, 24, á los de la 5ª; mártes, 25, á los de la 6ª; miércoles, 26, á los de la 7ª y 8ª; juéves, 27, pago de alquileres de las casas ocupadas por las escuelas.

Ferro-carril de Tucuman á Jujuy—Dimos cuenta hace algun tiempo de haber propuesto los señores Salustiano Galup é hijos hacerse cargo de la construccion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy y del ramal á Santiago del Estero.

El Departamento de Ingenieros, á cuyo informe pasó esta propuesta, se espidió aconsejando su rechazo, con arreglo al artículo 2° de la ley de Octubre de 1879, que dispone que los trabajos de prolongacion de los ferro-carriles Central Norte y Andino se efectúen por intermedio de las administraciones respectivas, y bajo la direccion del Departamento.

El Ministro del Interior, en prevision de que pueda encerrar alguna ventaja para el Erario la propuesta de los Sres. Galup é hijos, devolvió el espediente al Departamento de Ingenieros con la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Abril 17 de 1882.—Vuelva al Departamento de Ingenieros Civiles, para que, aparte de las consideraciones de su informe anterior, que son exactas, estudie la propuesta en sí misma, por si resultare conveniente pedir su aceptacion al H. Congreso.—*Bernardo de Irigoyen*.

Carta de pésame y vacantes—El Presidente del Senado de la Provincia ha dirigido á la viuda del Senador D. Pedro J. Acevedo, en nombre de la Cámara, una carta de pésame por el fallecimiento de dicho señor.

—El mismo cuerpo ha comunicado al P. E. que en la Cámara existen dos vacantes por fallecimiento de los señores Acevedo y Lezica, y solicita que se convoque á elecciones para llenarlas.

Proyectos—La Comision Redatora del Código Penal para la Armada, compuesta de los Señores Obarrio, Zeballos, Alcorta, Santa Cruz, del Valle y Solier, ha presentado al Ministerio de Marina el proyecto de ley de organizacion y competencia de los Tribunales para la Armada, así como el Código de Procedimientos criminales para la misma.

Senado Provincial—Está citada para hoy á las dos de la tarde la Cámara de Senadores.

Se encuentra á la órden del dia el proyecto de la Comision especial relativo á la futura Capital de la Provincia.

El debate va á ser un tanto reñido á consecuencia de estar dispuestos varios senadores á atacarlo duramente.

Los ministros de Gobierno y Hacienda tomarán parte en la discusion defendiendo el proyecto.

En cuanto al resultado de la cuestion, se sabe ya que será favorable á las pretensiones del P. E. y que el proyecto será convertido en ley sin mayores dificultades.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Ensenada—8 m. 66 c. de frente por 38 m. 97 c. de fondo, en $ 2,900.

Exaltacion de la Cruz—18 m. 32 c. de frente por igual fondo, en $ 6,000.

Lomas de Tolosa—43 m. 30 c. de frente por igual fondo, en $ 20,000.

Dolores—86 m. 60 c. de frente por 173 m. 20 c. de fondo, en $ 2,900.

Matanza—1,106 m. de frente por 1,065 m. de fondo, en $ 312,500.

Bolívar—Una legua cuadrada en $ 230,000.

Tandil (en el deslinde de Juarez)—4,049 hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas en $ 620,000.

Cuarentena de observacion—En vista del buen estado sanitario que reina en el vecino imperio, el Departamento Nacional de Higiene ha resuelto dejar sin efecto la cuarentena de observacion, de 24 horas, á que eran sometidas las procedencias del Brasil.

Club "Union Argentina"—Los sócios del *Club Union Argentina* han sido citados por segunda vez á una asamblea general que tendrá lugar pasado mañana á las ocho de la noche para proceder á integrar la Comision Directiva.

Monumento á Eugenio Blanco—Publicamos á continuacion la nota que el Sr. Dr. Echagüe ha pasado á los Rectores de los Colegios del Salvador y San José, pidiéndoles que promuevan suscriciones en sus respectivos establecimientos destinadas á aumentar el fondo de construccion de la estátua Eugenio Blanco.

Reverendo Padre Rector:

En Marzo ppdo. tuvimos la honra de dirigir á V. R. una circular invitándolo á promover una suscricion voluntaria entre los alumnos de ese Colegio para el monumento que se proyecta erigir á la Caridad en memoria del benemérito y virtuoso ciudadano D. Eugenio Blanco; y habiendo comenzado á publicarse ya las listas de la suscricion levantada con tan noble objeto, la Comision que presido, en su sesion del 13 del corriente, ha dispuesto me dirija nuevamente á V. R. rogándole quiera comunicarnos á la brevedad posible el resultado que hubiese obtenido.

Me ha encargado asimismo la Comision haga presente á V. R. que S. E. Rma. Monseñor Aneiros, dignísimo Arzobispo de la Metrópoli Argentina, aplaude calurosamente nuestro pensamiento, y no solo es personalmente suscritor á la obra proyectada, sino que tambien, prohijando la idea y tomándola bajo su proteccion, la dispensa toda su influencia moral, tanto mas apreciable en sí misma, cuanto que es espontánea y parte del que tan dignamente inviste la mas alta autoridad eclesiástica en nuestro país.

Al dejar así llenado mi cometido, solo me resta ofrecer una vez mas á V. R. las seguridades de mi mayor respeto y aprecio.

Dios guarde al R. P. Rector—*Milciades Echagüe*.
—*José M. Garcia*, Secretario.

Casa de V. R., Florida 128. Abril 18 de 1882.

De la Tesoreria de la Comision se nos remite para publicar la siguiente nueva lista de donaciones:

Suma publicada en LA NACION del 13 del corriente, $ 19,133.

Donaciones directas

Exmo. señor arzobispo $ 1000; D. Gerónimo Perez de la Maza, 500; Vicente Ibañez, 100; José B Sala, 200; Daniel Acosta, 200; Antonio Freyre, 50; Pedro Gandulfo, 200; Nicolás Muiños, 100; Dr. Vicente Porcel de Peralta, 100.

Recolectado por D. Roberto Almeida—Roberto Almeida, $ 200; Alejandro M. Amadeo, 100; Juan Manuel Gonzalez, 50; Joaquin Avalos, 50; Antonio Rocha, 200; José Leon, 50; Antonio Rocha (hijo), 100; Romero y Gutierrez, 200; F. Kratzenstein, 50; Beme y Acuña, 50; José Lopez Villarino, 50; N. N. Sugarty, 50; A. Ubene, 50; Escalada y Marini, 100; Kasilister y Maraini, 50; Miguel Dominguez, 50; A. Rivolta y Carboni, 100; Luis Carrere, 50; En 19 suscritores mas, 335.

Entregados por el señor vocal D. Bernabé Font—Bernabé Font, $ 400; Domingo A. de Achával, 50; señora Mercedes M. de Achával, 50; Juan E. Barra, 50; en cuatro suscritores mas, 80.

Entregado por el señor secretario Dr. D. Cárlos M. Urien—Cárlos M. Urien, $ 200; Manuel Obarrio, 200; José Domingo Urien, 100; Manuel Arana, 50; A. Pizarro, 50; en 5 suscritores mas, 125. Suma $ 24,823.

Continuarán las donaciones ya recibidas y á recibir.

Buenos Aires, Abril 19 de 1882—*Miguel Puiggari*, tesorero—V° B°—MANUEL PEREZ DEL CERRO, presidente.

Dos sastres descuidados—Don Adolfo Amari y D. Alejandro Blossi, dueño el primero de la sastreria "Tres Mosqueteros", situada en la calle Rivadavia núm. 627, y el segundo de la establecida en la calle Méjico núm. 695, han estado á punto, por idéntico descuido, de ser víctimas anteanoche de un robo.

Como á las 7 de la citada noche, Cárlos Perez, vió en la puerta de la sastreria "Tres Mosqueteros" un corte de casimir colocado en una silla. Los dependientes estaban adentro, haciendo honor á una buena comida, y Perez, por no ser menos, quiso hacer honor al casimir, llevándoselo; pero fué visto por un vigilante, quien lo aprehendió en el acto.

A Blossi le sucedió, como hemos dicho, idéntica cosa, si se exceptúa el haber sido dos los cortes de casimir amenazados, y llamarse el que se las iba apropiando, José Vazquez.

Los representantes de la respetable firma de Vazquez y Perez, sufren en este momento en la Policía las consecuencias del fracaso de su última operacion comercial.

El inquilino de doña Maria—Por fin cayó en poder de la Policía Rodolfo Luchestein, aquel prójimo que con tanta habilidad, supo apropiarse el loro, el vestido, el pañuelo y la gorra de doña Maria Pompelaye, hecho del cual dimos cuenta detallada en números anteriores.

Luchestein es célebre en las crónicas policiales por sus heróicos hechos; baste decir que solo en el año pasado ha tenido *veintinueve* entradas en la Policía, unas por ladron conocido, otras por estafa, otras por falsificacion y algunas de ellas por titularse empleado de Policía.

En los anales de esta es conocido con los siguientes nombres, fuera del que lleva actualmente: José Alvaresti del Ponti (a) *¿Es la vida un ergotismo?*; Virgilio Corbelini (a) *Buque Misterioso*; Roberto Wentestein (a) *Me respondió: soñais*; Alfredo Debery (a) *Alucon*; José Diego Costa (a) *El granucero*; Pedro Barrea (a) *Inconciente*; Carmelo Montes ó del Ponti (a) *Ciclópica figura con su ojo en el frontal*.

Estos alias absurdos, sin aplicacion ó sentido, se los pone á sí mismo Luchestein, quien las echa de orador entre sus compañeros, sobre los cuales goza de gran prestigio como hombre de talento.

Robo—D. José Canejano, domiciliado en la calle Buen Orden núm. 782, ha sido en la madrugada de ayer víctima de un robo.

En circunstancias en que Canejano dormia, con la puerta de su habitacion cerrada únicamente con pestillo, penetraron ladrones, y le sustrajeron mil pesos m/c, en objetos, y cinco mil en dinero.

Se ignora quienes son los autores de este hecho.

El Juez de Paz de Navarro—En nuestro número del miércoles reproducimos un suelto de *El Oeste* de Mercedes, en el que se formulaba un cargo contra el Juez de Paz de Navarro, D. Cárlos M. Echegaray.

Cumpliendo con un deber de lealtad, publicamos á continuacion la declaracion que sobre este mismo asunto, hace *El Oeste* en su último número:

"En uno de nuestros números anteriores y haciéndonos éco de un rumor que era general, consignamos una noticia referente á la prision del Juez de Paz de Navarro, como cómplice del robo efectuado al Dr. Irigoyen en su estancia de Rodriguez.

Sin embargo de dar esa noticia con la reserva debida, practicamos las diligencias necesarias para conocer la verdad de la version, como lo prometiamos en la misma noticia.

Estamos hoy en posesion de datos ciertos, y siguiendo la ruta que tiene marcada este diario, constatamos en lugar preferente, dada la importancia del asunto, la no culpabilidad del señor Echegaray en el robo cometido.

Por el contrario, aquellos mismos datos nos permiten asegurar que el señor Echegaray, lejos de haber sido cómplice en el hecho, ha puesto en juego todos los medios de accion de que puede disponer, para descubrir los verdaderos culpables, lo cual se ha conseguido.

Al mismo tiempo que hacemos esta rectificacion enteramente espontánea y solo obligada por nuestro amor á la verdad, debemos tambien lamentar que habiendo en esta ciudad personas que tenian conocimiento pleno del hecho, puesto que en él habian tomado una parte activa y directa, no nos lo comunicaran, librándonos así de un error justificable aunque perjudicial para todos; y que quizá alguno haya podido atribuir á pasiones mezquinas que nunca y contra nadie abrigamos.

Conste, pues, que el Juez de Paz de Navarro, Sr. Echegaray, no ha tomado otra parte en este asunto que la que le compete como autoridad y que los verdaderos culpables estan ya bajo la accion de la justicia."

Raffetto desafiado—Un marinero del Resguardo, llamado Pedro Caravajal, ha desafiado á luchar al hércules Raffetto (a) 40 *onzas* que hace las delicias de los parroquianos del Circo *Umberto I*.

Esta lucha, si es aceptado el desafio, tendrá lugar pasado mañana.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 66.354 51 centavos.

En los trece dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 928,698-55 centavos.

"Stella d' Italia"—Con motivo de festejar el 4° aniversario de su fundacion, el sábado 29 del corriente tendrá lugar un baile y concierto en los salones de la Sociedad *Stella d' Italia*.

Se hacen grandes preparativos para que la fiesta corresponda á la importancia del hecho que festeja la asociacion.

La cañonera "Paranahyba"—Fondeó ayer en los Pozos la cañonera brasilera *Paranahyba*, saludando momentos despues á la plaza con una salva de 21 cañonazos.

Este buque es de madera y monta seis cañones.

Estado de los empedrados—El Presidente de la Municipalidad ha dispuesto que los inspectores seccionales, dén cuenta en su parte diario del estado de los empedrados, las remociones que en ellas se hagan y las composturas que sean necesarias.

Contribucion Directa y nivelacion—Se asegura que no será prorogado el plazo fijado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y nivelacion, y que termina á fines del corriente mes.

Es bueno que los contribuyentes tengan presente esto para evitar la multa del 50 % en que incurrirán si por cualquier motivo dejan pasar el plazo señalado sin pagar los espresados impuestos.

Gemma Cuniberti—Hoy se embarca para Europa la eximia pequeña artista Gemma Cuniberti.

Deseámosle felicidad completa.

Correos y Telégrafos—Por el Ministerio del Interior se aprobó ayer el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y D. Anacleto Rosas, para el trasporte de la correspondencia, por medio de mensagerias, entre Santa Fé y el Pilar.

Esta empresa será subvencionada con $ 50 mensuales.

—Habiéndose aceptado la renuncia interpuesta por D. Ventura Facio, ha sido nombrado administrador de Correos de Loberia, D. Eduardo Medrano.

—En reemplazo de D. Juan G. Helbing, ha sido nombrado administrador de Correos de Olavarria D. Cárlos S. L. Schultz.

Prácticos—Han solicitado el diploma de prácticos del rio Paraná y Paraguay, entre los puertos de Corrientes y Asuncion, prévio el exámen de ordenanza, los Sres. Juan Aguiar, Atanasio Rodriguez y Rosario Melo.

Gobernador de Catamarca—La Asamblea Electoral reunida ayer en la ciudad de Catamarca eligió para Gobernador de esa Provincia al Dr. D. Joaquin Acuña, el cual deberá hacerse cargo del mando el próximo 25 de Mayo.

Becas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se concedieron becas ayer, en la Escuela Normal de Varones, anexa al Colegio Nacional de Santiago del Estero, y con antigüedad del 1° de Marzo, á los siguientes jóvenes: José Suarez, Vicente Juarez, Manuel Barraza, Sebastian Carabajal, Ciceron Gomez, Juan M. Albornoz, Toribio Hernandez y Manuel S. Bravo.

Patentes Municipales—El 30 del corriente términa el plazo para el pago de las patentes Municipales.

Como puede ser que no haya prórroga, es bueno que no se eche en olvido este aviso.

A presidio—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha condenado á doce años de presidio á Vicente Giabino, procesado por homicidio.

Cuerpo de Bomberos—Al dar ayer cuenta de la propuesta presentada por el Sr. D. Arturo Richard al Ministerio del Interior, proponiendo la dotacion al Cuerpo de Bomberos de la Capital de los elementos necesarios para poder llenar debidamente su cometido, omitimos una parte importante de ella.

El Sr. Richard propone tambien la construccion de un telégrafo especial para los anuncios de incendios, igual en un todo al establecido en la ciudad de Nueva York. Dicho telégrafo tendria su punto de arranque en la Jefatura del Cuerpo de Bomberos y se dirigiria á cuarenta distintos puntos del municipio, donde estarian colocados igual número de aparatos avisadores.

La construccion de este telégrafo entraria en el precio pedido por el Sr. Richard.

Sociedad "Estudiantes de Ingenieria"—Anteanoche celebró una asamblea extraordinaria la Sociedad *Estudiantes de Ingenieria*, que con excelentes resultados funciona entre nosotros.

Se leyó la memoria de la Comision Directiva saliente, mereciendo la aprobacion de la asamblea.

La sociedad prepara una conferencia pública en la cual disertarán el ingeniero Huergo y el Dr. Zeballos y proyecta tambien la publicacion de una Revista científica.

Hé aquí cómo quedó constituida la nueva Comision Directiva:

Presidente, Cárlos Echagüe; Vice-Presidente, Cárlos Morales; Secretarios, Baltazar Olaechea y Alcorta y Pedro Molinari; Tesorero, José M. Gutierrez; Pro-Tesorero, Cárlos Massini; Director de la Biblioteca, Ernesto Garmondo; Sub Director, Pedro Escurra; Vocal del 1er. año, Luis Esquivel; Id 2°, Cárlos Romero; Id 3°, L. Mendes; Id 4°, Pedro Escobar; Id 5°, Luis Taurel.

Paso de la Patria—Nuestro apreciable colega *El Norte de Buenos Aires* consagra un estenso artículo editorial al décimo séptimo aniversario del Paso de la Pátria, hecho memorable realizado por el ejército aliado en presencia de las tropas paraguayas el 17 de Abril de 1865.

Con tal motivo, *El Norte* presenta en su primera página el retrato del benemérito General Paunero, enalteciendo su recuerdo como soldado y ciudadano, y señalando á la gratitud y á la imitacion de los contemporáneos su consagracion sin límites al servicio de la pátria.

Mercados—La Comision Municipal, en su sesion de mañana, se ocupará de las diversas propuestas que le han sido presentadas para la construccion de mercados urbanos en distintos puntos del municipio.

"Estatua José M. Moreno"—La Comision Ejecutiva nombrada ayer en el local de la Facultad de Derecho, para correr con todo lo relativo á la construccion de una estátua del Dr. D. José Maria Moreno es la siguiente:

Presidente—Emilio Castro.
Vice—Dr. Leopoldo Basavilbaso.
Tesorero—Juan A. Molina.
Secretarios—Dr. Lucio V. Lopez, Nicolás Casarino, Ernesto Colombres, Dr. José M. Zapiola.

Nueva escuela—El Consejo de Educacion de la Provincia ha autorizado la creacion de una nueva escuela en el partido de Rauch.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados tampoco se reunió ayer por falta de número.

Será nuevamente citada para mañana á las dos de la tarde.

Defunciones—Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

José de Pari, 4 años, argentino, laringitis; Enrique Correa, consuncion; Francisca Pichuno, 10 meses, angina diftérica; Genara Gonzalez, enteritis; Antonia Cogigal, española, 48 años, cáncer uterino; Gerónimo Corsanego, aneurisma; Pedro Ratto, 2 meses, argentino, sífilis hereditaria; José Tonillas, 34 años, italiano, tubérculos.

SOLICITADAS

La verdad sobre los 56 hilos cortados del Teléfono Gower Bell

En vista del artículo injusto y hasta calumnioso inspirado por la compañía Gower Bell en *El Diario* de ayer, con objeto de perjudicar nuestra empresa, nos vemos en la necesidad de declarar pública y francamente la verdad de los hechos, no porque temamos su competencia, sino por deferencia hácia el público que nos honra.

Empezamos, antes de hacer comentario alguno, trascribiendo la presente carta:

Buenos Aires, Marzo 27 de 1882—Al Sr. Director del Teléfono Gower Bell—Muy señor mio:—Habiendo recibido órdenes terminantes del Sr. D. Angel M. Mendez, propietario de la casa calle Cangallo esquina Maipú, para exigir de las respectivas empresas el desalojo de la azotea de dicha casa, lo comunico á Vd. para que proceda á sacar los postes, alambres, etc., que la ocupan, para lo cual le señalo á Vd. el plazo de ocho dias, á contar desde la fecha.—Saluda á usted atentamente—*Máximo Marzano*."

Esta empresa recibió la anterior notificacion y antes de proceder á su cumplimiento y con objeto de asegurar la posesion de esta azotea necesaria para nuestro servicio, nos avistamos con el Sr. Marzano, el cual convino, prévio contrato, en cedernos su uso, reconociendo nosotros, como desde luego debe suponerse, el derecho que tanto á dicho señor como á cualquier otro propietario asiste para disponer de lo suyo, por lo que tratamos de convenirnos, como se hizo.

De suponer era que la empresa Gower Bell, al recibir la carta antes citada, hubiera debido ó hacer lo que nosotros hemos hecho ó quitar en el plazo señalado sus postes y alambres; sin embargo, no habiendo hecho ni lo uno ni lo otro, trascurrido el plazo marcado y aun otros mas y despues de prévio aviso al Sr. Comisario de Policía, el dueño ordenó fueran cortados los alambres.

El ilustrado público de Buenos Aires comprenderá que si la sociedad nacional del Pantélefono, despues de inauditos esfuerzos y de una sostenida lucha ha logrado poner sus líneas en esplotacion, no se halla en el caso de ceder á ninguna otra empresa derechos sin beneficios y que ella, lo mismo que otra en su lugar, procura y procurará siempre ser la primera sin competencia alguna.—*E. M. Fate*, Secretario de la Sociedad Nacional del Pantéléfono.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Algunas operaciones se hicieron en cédulas de la série A á precios firmes, vendiéndose:

A $f. 10,400 al contado á 101 %.
" " 1,000 para hoy á 101 id.
" " 22,000 para Abril 30 á 101 id.

De la série E se hicieron algunas ventas para fin de mes, con precios en baja:

E $f. 15,000 para Abril 30 á 84½ y 84¾ %.

Despues de hora no se hizo venta alguna.

DEUDA AMORTIZABLE DE MONTEVIDEO—Se hizo una sola venta de $f. 10,000 para Mayo 31 á 21 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La baja iniciada nuevamente en la liquidacion del dia anterior tomó mayores proporciones en las operaciones de ayer. Parece que los vendedores entregarán en acciones efectivas el importe de sus ventas para fin de este mes. Se anotaron vendidas en la hora oficial:

105 acciones al contado á 111, 111 ⅛, 111 ¼.
3,550 " para Abril 30 á 111, 111 ¼, 111, 110 ⅞, 110 ¾, 110 ⅞, 110 ¾ id.
50 " para Mayo 31 á 111.
900 " " 31 á 112, 112 ¼, 112.

En la liquidacion la plaza quedó siempre en baja, vendiéndose para fin de mes á 109 ¾; pero á última hora hubo una pequeña reaccion hasta 110 %, cerrando entre comprador y vendedor á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅝ 49½ d. por $f. 1 oro
Francia	5 fr.15	5 fr. 20
Amberes	5 fr.16	5 fr. 21
Génova	5 fr.16	5 fr. 21
Hamburgo		4 m. 18
Rio Janeiro		11$400 reis
Montevideo		⅜ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á ⅛ % premio
Napoleones á 1 id id
Cóndores chilenos á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros 18¼ $ m/c
Soles á 82 y 81½ oro
Chirolas á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, Série A á 101 %
Id id id B " 101 %
Id id id C " 98 nominal
Id id id D " 96 %
Id id id E " 85 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata " 150 " oro

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de tres millones de pesos m|c. siendo el pedido de descuento muy escaso.

La Comision nombrada para informar sobre el proyecto presentado aconsejando los descuentos á oro, con opcion al tomador de poder pagar en papel moneda, no se reune para presentar su dictámen hasta hoy á las 2 p. m. en la secretaria del Banco de la Provincia.

De los saladeros de los rios se han hecho algunas ventas: De Colon 200 pipas sebo vacuno á 14 3|4 reales. De Gualeguaychú 300 id id id 14 3|4. Del Rosario 2000 cueros de potro salados de 34 lib á 18 rls. á bordo. En Montevideo el saladero de Concordia vendió un cargamento de 9500 cueros novillo salados á precio y condiciones reservadas.

BANCO NACIONAL—Hé aquí el Balance de las operaciones del Banco Nacional hasta el 15 de Abril.

	Curso legal	mt'co ef'tivo
ACTIVO		
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1256332 97
Letras y pagarés descontados	1218594 16	1828450 83
Deudores en gestion	57532 12	426862 51
Sucursales: cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	115051 83	4036092 75
Idem su cuenta de emision		4013242 25
Varios deudores	254700 47	
Existencia en caja	305424 47	1842680 12
	$f 1951303 05	13703661 43
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	13454 49	89416 25
Reserva para las sucursales		50000
Depósitos á la vista y á plazo	1937848 56	649661 63
Varios acreedores		2028411
Emision en esta y demás provincias		2886172 55
	$f 1951303 05	13703661 43

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos Guillermo Diehl*, Gerente.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Abril 20 de 1882—43 wagones y varias tropas, entraron anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y 11,750 arrobas de lana. El mercado en general sin variacion; solo en vacunos se notó alguna baja de dos ó tres dias á esta parte.

VENTAS DE AYER—1300 arrobas lana superior A. Leguineche $ 88; 1250 id id buena id id 81; 300 id id borrega buena id id 70; 1000 id id carg. de carretilla id id id 46; 700 id id superior Bunge id 88; 600 id id borrega muy sup. id id id 80; 600 id id sups. Bradley id 87; 1500 id id buena id id 76; 200 id id borrega muy sup. id id 80; 100 id id id regr, id id id 60; 400 id id id muy sup. C. Casaux id 89; 1000 id id id supr, A. Apellaniz id 85; 1400 id id borrega Patiño hno., id 75 y 57; 550 id id buena Beasley id 79; 200 id id borrega muy inf. id id id 45; 250 id id id regular G. y Coulin 69.

CUEROS VACUNOS—20 cueros campo superior G. y Coulin $ 160 con 1|2 lb tara; 50 id id buenos, Patiño y herm. 158 id id; 150 id id id, Bunge 158 id id.

CUEROS DE POTRO—20 cs. campo superior, Beasley $ 34; 10 id id buenos, S. Martinez id 32; 15 id id id, G. y Coulin id 31.

CUEROS LANARES—100 docenas lanares superior y desecho, G. Casaux 27, 20 $; 80 id id, Beasley 27; 150 id id y desecho, Boerr 26, 19; 50 id id id, G. y Coulin 26, 19; 40 id corderitos sup, G. y Coulin $ 14; 200 id lanares estacion y desecho, Soriano 25, 22, 20; 300 id id buenos y id, G. y C. 24, 17; 30 id corderitos buenos, B. C. 12; 100 id lanares buenos estacion, desecho, pelados y epidemia, Bunge 25, 23, 19, 18; 40 id pelados, B. y C. 50, 65 y $ 35; 40 id estacion atrasada, S. Martinez 21 rls. lb; 20 id desecho, id id 20; 60 id pelados, id id, $ 30, 60.

CERDA—20 arb cerda superior, Beasley 155; 30 id id id, Bunge 153; 10 id id buena, Soriano 150.

SEBO—26 bords sebo campo, R. Cutó 41; 6 id id id, Bunge 40; 2 barriles id id, el mismo 26; 2 id id id, Beasley 26.

MAIZ—80 fgas morocho en espiga por S. Pujol $ 55.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 20 de 1882—160 wagones entraron anteayer con diferentes frutos, entre ellos 4850 arr. lana y 1411 bolsas trigo—El mercado en lanas no tiene variacion; lo mismo los vacunos y lanares y en general todos los frutos se encuentran en el mismo estado de dias anteriores.

VENTAS DE AYER—2000 arr. lana especial por Ghiraldo y M. $ 90; 600 id id sup. los mismos 82; 1200 id id buena y muy sup. Unzué 74, 85; 700 id borrega buena y sup. el mismo 70, 75; 300 id id buena Novoa y Cernadas 68; 1500 id id reg. Llamazares y Benitez 64.

CUEROS VACUNOS—45 vs. matadero, buenos ½ lb. tara por J. Robbio $ 160; 90 id campo, id ½ id id Lamazares y B. 157; 50 id becerros sup. ½ id los mismos 145; 35 id nonatos id id id 130; 35 id campo, buenos N. Z. $ 155.

CUEROS DE POTRO—32 potros campo, buenos, por Llamazares y B. y otro, $ 32; 20 id reg, Novoa y Cernadas, 29.

CUEROS LANARES—200 dns campo, sup, reg y desecho, Novoa y Cernadas, 23½, 20, 16 rls lb; 250 id sup, buenos id, U. Z., 23, 21½, 16, 12 id; 80 id con lana y desecho, id id 23, 17 id; 90 id estacion, buenos y desecho, Llamazares y B., 22¼, 17, 10; 75 id id id, J. Robbio, 22¼, 22 y 10 id; 220 id id id, G. M., 22, 21, 17 id; 50 id corderitos, nuevos, id id $ 13; 50 id id id, E. Casey, 12.

CERDA DE POTRO—40 arrobas, sup, por Unzué, $ 140; 38 id buena clase, Llamazares y B. y otro, 137; 1 lote de vaca, id id, 110.

TRIGOS—180 fanegas, salado, bueno por J. Robbio $ 135; 220 id id Novoa y Cernadas id 130.

MAIZ—50 fanegas morocho desgranado, Morandy $ 44; 450 id amarillo id el mismo y otro id 41; 340 id id id J. Robbio id 40, 41.

LINO—800 arrobas lino inferior $ 7.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 19 de 1882—R. Diaz, Pergamino, 80 cabezas; L. Lynch y ca, Santa-Fé, 100; Podestá hnos, Castelli, 218; C. Casares, Las Flores, 80; S. B. Anasagasti, id id, 397; R. Diaz, Ayacucho, 124; L. y Moores, Rojas, 149; A. Ceballos, Mercedes, 100; B. y Pombo, Moreno, 75; S. y A. Gomez y ca, San Vicente, 58. Total 1381 cabezas.

Animales muertos para el consumo 482.

VENTAS—Rufino F. Basavilbaso, vendió 800 novillos de la estancia del Sr. Domingo Martinez, á $ 400; R. Diaz: 94 animales carne y sebo, $ 350; 40 id id, 350; 9 id id, 270; 31 id id, 220; los cueros de novillo, 155 y los de vaca, 100; D. Esquivel: 130 animales para invernar, 350; Juan L. Somoza: 192 animales para Saladero, $ 345; 95 animales carne y sebo, 320, 250, 230 y 165, y 30 siñueleros, 460; los cueros de novillo, 140 y los vaca, 100; M. F. Garcia: 7 animales carne y sebo, 290; 13 id id, 220; Boerr y Pombo: 32 animales, carne y sebo, 380; 15 id id, 360; 7 terneros, 180; los cueros de novillo, 145, y los de vaca, 100, y 18 animales para chancheria, 260 y 290; Duggan hnos, vendieron en la Tablada, 1400 ovejas, á $ 28 y 35.

Despacho de Aduana

Abril 19.

MERCERIA Y LIBRERIA—B. Bossi, 3 c papel pintado; Cranwel, 2 id perfumeria surtida; J. M. Challe, 3 id artículos merceria id.; Darte, 9 c canastas de paja; Alves, 5 id es-árbadientes; Lohmann, 1 id cinta de hilera; Dillemann, 2 id rapé aleman; Hardy, 1 id botincitos punto de lana; Bally, 2 c hilo y cinta para zapateros; Monsegur, 1 c flores artificiales; Mallmann, 1 id corses; M. Lanús, 42 id aceite para máquinas, 2 id muestras; Alemany, 2 id trompos y calzadores; Brandes, 7 c broches de metal y canabá; Moore T., 6 c papel para escribir.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—C. Zorraquin, 1 c fajas de lana; J. M. Challe, 7 c camisas pechera de hilo, camisetas, calzoncillos, medias de algodon, polainas, corpiños, gorritas, etc; Echevarria, 2 c medias de lana; Fels, 22 c casimir de lana, cortes de id; Ambrosetti, 1 c chaquetones de punto; Menet, 18 c raso de lana, ratina, casimir, paño de lana, camisetas, etc; Monsegur, 3 c arts. para uso particular; Sierra, 3 c tohallas y cambray; Laclaustra, 16 c lustrinas, pañuelos, bordato, zarazas, casimires, chalones, etc; Fels, 4 c tiras y embutidos bordados; Drabble hns. 6 c pañuelos de algd., ponchos id y franela; Challe, 8 c medias de alg., trajecitos de casimir, fichus, abanicos, felpa para sombreros, cortes de seda, trencillas, vestiditos y camisas para hombres surtidas; Tornquist y ca. 59 c poplin, género de lana, casimir id, tartan id, cachemir negro, pañuelos surtidos, zarazas, género de algodon para vestidos, camisas de color para niños, cotin de hilo etc; Darte 2 c paño para repasar; Bemberg 3 c género de lana, para vestidos, pañuelos de casimir de Escocia, chalones de id id y felpa de seda; Zuberbühler 6 c chalones de cachemir, sarasa, id id de lana, etc.; Hardi K. 92 btos paño de lana, pañuelos rebozo de algodon, franela de lana, para negra, ponchos de algodon, medias id, camisetas, género para vestidos, id para pantalones.

DROGAS Y PINTURAS—J. Borra, 3 c drogas surtidas; Moore T., 250 tarros específico de glicerina para curar ovejas; Gregoire, 10 c pintura, varniz y masilla; Forrester, 5 cascos pintura en pasta; J. Seré, 84 btos pintura surtida.

COMESTIBLES—Godet, 8 c dulce seco y abrillantado; E. Stokes, 3 c jamones ingleses; Luders, 16 carneros en pié; Carlisle, 10 btos jamones; F. Mendes, 450 bolsas café en grano del Brasil, 187 btos tabaco negro; Lawson, 8 c pasas de corinto, 5 c canelon, 50 damaj cebada pelada, 20 bolsas pimienta; P. Calzada, 90 bolsas yerba paraguaya; Rathje, 1 c tabaco de virginia; Borra, 1 c anchoas; Feis, 6 bocoys queso gruyere.

BEBIDAS, LOZAS &—Peters hnos., 200 c vino de Burdeos; Rocha hnos., 1000 c ajenjo, 100 balas papel de paja; N. Repetto, 50 bord. vino de Burdeos; T. Meyer, 5 pipas 16/8 16/16 vino de mesa; Alves, 20/10 vino oporto; M. Dominguez, 4 btos botellas de vidrios; Atkinson, 25 canastos id id, 3 cascos ginebra; Roviralta 122 pipas 2/2 vino priorato; S. Baazer, 89 pipas vino tinto español, 57 id id seco, 4 cascos aguardiente; Alemany, 24 c papel de hilo; Rodes, 2 barriles, 2 c vino de mesa; Peters hnos, 1000 damajuanas aguardiente, 200 frasqueras ginebra; Ramirez, 85 btos juegos de mesa y lavatorio de loza comun; F. Mendez, 1 c papel blanco de hilo; Labarthe, 150 bords vino Burdeos, 3 c id vermouth, 100 c ajenjo; Alves, 40 c vino Oporto; Gandolfi, 100 bords vino tinto; W. Paats, 100 frasqueras ginebra, 200 damajuanas aguardiente; Nougues, 9 barriles ajenjo; B. Viale, 1/8 vino Madera; Rousseau, 400 c coñac; Chenault, 32 btos juegos para mesa y dormitorio, de porcelana y loza fina; Borra, 1 c vino de Italia.

Marítima

Anuncian salida hoy los siguientes vapores: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Capitan* y *Tridente* para el Rosario, *Pingo* para Santa-Fé, *Olaff* para Amberes, *Ville de Buenos Aires* para el Havre, *Derwent* para Southampton y escalas, recibiéndose la correspondencia para estos en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Rio de la Plata* del Uruguay, *Capitan* y *Tridente* del Rosario.

—El vapor francés *Henry IV*, salido de nuestro puerto el 16 del corriente, llevó la siguiente carga para el Havre: 1931 fds lana, 1133 bls lino, 1 c cueros, 25 c mercancias, 4398 cueros potro salados.

—El capitan de la barca italiana *Cuomo Primo*, que entró ayer á nuestro puerto procedente de Nueva York y con cargamento de petróleo, declaró en el Resguardo de Bahia al presentar el manifiesto, que se vió obligado á arrojar al agua 200 cajones á causa del mal tiempo que lo sorprendió en la travesia.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19

Barca inglesa *Gloster* de 303 tons. cap. J. Kenward, de Liverpool el 4 de Enero á la Compañia Nueva del Gas con 509¾ tons. carbon de piedra.

Barca italiana *Due Amici Ligure* de 568 tons cap. J. Benvenutto, de Pensacola el 2 de Enero, de Montevideo el 13 del corriente á J. Lavarello con: 16,164 piezas con 366,728 piés pino de tea sin labrar.

Barca italiana *Idea G.* de 622 tons. cap. J. Canepa, de Cardiff el 15 de Enero, de Montevideo el 11 del corriente á J. P. Boyd con: 1023 tons. carbon de piedra.

Barca italiana *Cuomo Primo* de 444 tons. cap. G. Cuomo, de New-York el 27 de Enero, de Montevideo el 15 del corriente á Rossi y Ferrani con 16,010 c petróleo.

Barca noruega *Meteor* de 440 tons. cap. Jensen, de New-York el 14 de Febrero á J. Shaw con: Orden 389 b brea; C. S. Bowers, 2000 c kerosen, 50 c tabaco, 11 btos cristaleria, 3 c muebles; Mantels y Pfeiffer, 170 btos implementos agricolas, 1 bto muestras; Carabassa y Cia., 69 btos id, 1 c id.; Moore y Cia., 300 b brea; J. Sahw, 1000 c kerosen, 200 c aguarras, 30 fdos pábilo, 1431 c sillas, 81 c máquinas de coser, 6 btos muestras, 11 c muebles, 10 c lámparas, 43 c relojes, 6 c mercancias, 138 c tarados, 58 piezas guindo; Shaw hnos., 1312 piezas pino.

ABRIERON REGISTRO

Polacra española *Nuevitas* para el Brasil por Ochoa.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19

Vapor inglés *Diana* de 393 tons, cap J. Bacigalupi, del Rosario, á J. N. Clarke con: F. Velarde 54 bols trigo; Orden 418 c descarozados; Varios 37 btos encomiendas.

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 tons, cap Goldié, del Uruguay á P. Risso con: Varios 13 btos encomiendas; De tránsito 82 btos.

Vapor nacional *Pingo* de 92 tons, cap Morse, de Santa-Fé á P. Risso con: Escayola Canale y Ca. 610 bols harina; Varios 11 btos encomiendas.

SALIDAS

Vapor oriental *Villa del Salto* para Montevideo.
Vapor brasilero *Rio Branco* id id.
Vapor inglés *Diana* para Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nacional *Italo-Platense*, para Rosario, por Maraspin.
Id id *Trapani*, id Concordia, por Huergo.
Balandra id *Principe de Nápoles*, id Magdalena, id id.
Paylebot id *Jóven Juanito*, id id, id id.
Id id *Copérnico*, id Santa-Fé, id Natta.
Id id *Il buon Dio dispone*, id San Nicolás, id Nuñez.
Id id *Constante Aurora*, id Gualeguay, id id.
Id id *Los Dos Juancitos*, id Carmelo (E. O.), id Gagliardo.
Balandra id *Capital de Italia*, id Victoria, id Rivara.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	21	Rubens	Liverpool
"	21	Guadiana	Southampton
"	25	Bourgogne	Marsella
"	26	Aconcagua	Pacifico
"	26	Plato	Liverpool
"	27	Theben (en Montevideo)	Hamburgo y Amb.
"	28	Nord-America	Génova
"	30	Equateur	Burdeos
Mayo	1°	Rosse	Lóndres y Amberes
"	3	Iberia (en Montevideo)	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	20	Olaff	Bremen y Amberes
"	20	Derwent	Southampton
"	21	Kepler	Lóndres y Amberes
"	24	Sénégal	Burdeos
"	25	Petropolis	Hamburgo
"	25	General Werder	Burd. Brem. y Amb
"	25	Hipparchus	Rio y New-York
"	26	Aconcagua (de Montevideo)	Liverpool
"	24	Theben	Pacifico
"	20	Ville de Buenos Aires	Havre y Hamburgo
"	25	San Martin	Havre
Mayo	1	Plato	Liverpool y Amberes
"	3	Bourgogne	Marsella
"	3	Iberia (de Montevido)	Pacifico

CAMPO NEUTRAL

Para evitar enfermedades mortales atended prontamente á los males menores que conducen á ellas. La tos y el refriado son los *avant couriers* de la Tisis, Bronquitis Crónica, Laringitis y otras enfermedades terribles. Detenedlos en el camino. Unas pocas dósis del Pectoral de Anacahuita tomadas á tiempo arrancarán estos precursores de males peores. El árbol del cual está preparacion ha recibido su nombre, goza en Méjico de una alta reputacion; úsase como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza y las hojas de este árbol; pero ¿qué son estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparacion con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuita?

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

SELLOS PARA COLECCIONES
Ha llegado á esta ciudad un conocido viajero europeo con un grandioso surtido de estampillas de todas las naciones del mundo.
Los coleccionistas que deseen comprar, vender ó cambiar pueden pasar por la calle 25 de Mayo 54.
6871 p3 a20

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

SE OFRECE
Una persona como apoderado, representante ó agente para administrar ó dirigir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera de esta ciudad ó que presentes aquí desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna. Dará informes satisfactorios de su conducta y garantías materiales en caso fueran requeridas. Dirigir una carta á O. P., calle Florida 138, la cual será inmediatamente atendida.
6800 p1m a18

NUEVAS COMPROBACIONES HISTORICAS
POR EL
General Bartolomé Mitre
Recien publicadas. Un volúmen de 450 páginas. Se vende á 60 m/c $ en la Librería de Mayo de Cárlos Casavalle. Perú 115.
Encuéntranse tambien allí las "Comprobaciones Historicas" del mismo autor, publicadas anteriormente, de que las "Nuevas" son una continuacion, á igual precio.
a13 v20

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Se ha mudado el CONSULTORIO MEDICO del Dr. MELCHOR TORRES
De la calle VICTORIA, 350 á la misma calle
414-VICTORIA-414
entre BUEN ORDEN y LIMA
Las horas de consulta serán siempre las mismas, es decir, de 12 á 2 las gratuitas y de 2 á 4 las particulares.
6520 p1 m a12

Curacion de la Esterilidad
Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurra ésta en cualquier idioma al
Dr. A. Camuss
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé)
6193 p1m al

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 20,000 fts.
Billetes á un patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 20 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 22 por la mañana. 6749 p3 a16.

Píldoras de Mandragora
El gran purificador de la sangre
El Sr. D. Juan King, Profesor del Colegio de medicina en Cincinnati, Estados Unidos, dice: "En casos de estreñimiento, la Mandrágora purga los intestinos sin disponerlos á estreñimiento posterior, y, para curar el mal crónico de hígado, en la medicina *no se igual no se conoce*."
Las Píldoras de Mandrágora de Schenck, colocan este precioso remedio al alcance de todos, y se encontrará, que sin causar dolor ni molestia ninguna, *por muy delicada que sea la persona*, alivian muy pronto cualquiera enfermedad del hígado ó estómago.
Si quisiera Vd. probarlas, se le darán gratis en la
UNICA AGENCIA: 195 FLORIDA
J. A. BENNET
6732 p5 a16

Ezequiel Belando
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
Domicilio y Escritorio:
333 — CALLE DE SAN JOSE — 333
6490 p1m all

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45.
4353 p3m f14

INDICADOR

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanos de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Bolivar 24, domicilio, Alsina 727.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MANTILLA MANUEL F., abogado; estudio, San Martin núm. 30, (altos.)—Horas: de 11 á 5.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y escribiente de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SCHWAB EMILIO C., contador público y rematador.—Se encarga de todo trabajo de contabilidad y de la gestion de asuntos judiciales: Calle Piedad 48.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores: Alsina 319.—Buenos Aires.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari y Ca.—Compañia Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi. Viérnes 21 de Abril, 2a. funcion del 2° abono, la ópera: *Aida*.—A las 8 en punto.

Nacional—Tres últimas funciones de la Compañia Dramática Italiana dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; Juéves 20 de Abril á las 8 1/2 en punto, la comedia en 5 actos de V. Sardou: *La casa nueva*.

Opera—Sociedad del Cuarteto—11a. sesion pública de música clásica, con el concurso de la distinguida artista Alina Alhaisa; el Juéves 20 del corriente, á las 8 de la noche.—Véanse los programas.

FUNERALES

Jorge J. de Achával
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1882
Domingo A. de Achával, Hilaria R. de Achával padres, el Dr. José Maria de Achával, Pedro de Achával y demás hermanos y deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio.—Favor que agradecerán debidamente. 6881 p3 a20

Marcos Costa
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1881
Rosa C. de Costa esposa, sus hijas, sus hijos, hijos politicos, padres politicos y demás deudos, ruegan á sus relaciones que sirvan acompañarlos en las Misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Lúnes 24 de Abril, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de N. P. San Francisco.—Obsequio que les serán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. 6885 p4 a20

Josefa P. de Zubiaurre
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1878
El Juéves 20 de Abril de 8 á 11 se dirán misas en el templo de Santo Domingo por el descanso del alma de dicha finada. 6815 p2 a19

MISAS GENERAL
Se dirán en la iglesia de la Merced el Juéves 20 del corriente de 8 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma de la señora Indalecia Oromi de Escalada, en el quinto aniversario de su fallecimiento. 6788 p3 a18

Pedro Berterretche
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882
Su esposa, Catalina Recalde de Berterretche; sus hijos; Catalina Berterretche, madre, Juan, Pedro y Salvador Berterretche, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Cárlos, Almagro, el Lúnes 24 de Abril á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despide á la puerta del templo. 6792 p6 a18

AVISOS

Se precisan Costureras; Cangallo 260. 6870 p3 a20
Sirvienta Se precisa una; Piedad 306. 6890 p3 a20
Aprendiz Talabartero, se precisa uno; Piedad 304; en el patio. 6891 p3 a20
Cocinero Se ofrece, con buena recomendacion, por haber trabajado en buenas casas del país; Florida 388, almacen. 6884 p3 a18
Sirvienta Para el campo, se necesita una en la calle Lavalle 296. 6903 p3 a20
Planchadoras Se necesitan buenas oficiales para camisas nuevas; Cuyo 253. 6875 p4 a20
Se necesita Un muchacho español, para peon de cocina; Defensa 354. 6883 p3 a20
Medios oficiales SASTRES—Se precisan tres; Suipacha 278. 6882 p3 a20
Oficial Talabartero para la campaña, se necesita uno que entienda en pecheras y guarniciones de carro; Buen Orden 564. 6895 p4 a20
Se vende Un almacen con poco capital, por no poderse atender; Cangallo 1190. 6894 p3 a20
Ama de leche Fresca, se ofrece una, con buenas recomendaciones; Paraguay 23. 6906 p3 a20
Se alquila Una casa con 22 piezas, con todas las comodidades que pudieran desearse; para tratar, Tucuman 267. 6898 p4 a20
Se ofrece Un hombre formal, italiano, para portero, muy inteligente en la limpieza de mármoles; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales J. M. 6897 p3 a20
Se precisa Un jóven de 12 á 16 años, con buenas referencias, para el servicio de una botica de campaña; para tratar, calle Lorea 307. 6902 p3 a20
Almacen Se vende uno, situado en la calle de Charcas 957, esquina Andes; la casa tiene buena comodidad para familia y alquiler barato; para tratar allí mismo á cualquier hora; el dueño lo vende por ausentarse para el campo. 6887 p4 a20
Cortador sastre Que conozca bien su obligacion, se precisa uno para un pueblo de campaña; ocurrir á la tienda esquina de Garay y General Hornos, plaza Constitucion. 6869 p3 a20
Lecciones DE MATEMÁTICAS.—Se dan lecciones de matemáticas elementales y de materias correspondientes al 1° y 2° año de ingenieria; los interesados ocurran á la calle Garantias 350. 6877 p15 a20
Mayordomo D. Michel Queston, ventajosamente conocido, pide una colocacion sea rural ú otra preferencias verbales, ó por cartas, al señor Léonce Guilhen, Esmeralda 205 (piso bajo) 6869 p3 a20
Alcaidia De la Aduana de la Capital.—Se previene al Comercio que el despacho directo de la Boca y Barracas, empezará á funcionar en los depósitos del Sud (Lanús), desde el 21 del corriente. Buenos Aires, Abril 18 de 1882. 6888 p3 a20
Se compran Dos casas, que no exceda el valor de cada una de 80,000 $, y que estén situadas en el perímetro formado por las calles de Estados-Unidos, San Juan, Tacuarí y San José; dirigirse á la calle Moreno 317. 6889 p3 a29
Se necesitan Un dependiente, jóven de 15 á 18 años, y 2 corredores activos; inútil es presentarse sin tener buenas recomendaciones de conducta y honradez; ocurrir de 2 á 4 de la tarde, Corrientes 77. 6912 p2 a20
Se ofrece Un jóven italiano, que sabe teneduria de libros y correspondencia en italiano, para cualquier ramo de negocio, tiene buenas recomendaciones; dirigirse á la calle Ciudad de Milan, de 7 á 12 de la mañana. 6896 p3 a20
Luneta de cazuela N° 21—Se vende de esta cazuela de primera fila, por las 30 funciones de la presente temporada; ocurrir Florida 317. 6910 p3 a20
Campo En arrendamiento, tres cuartos de legua con una magnífica poblacion principal y 6 puestos alambrados, por dos costados, en Chascomús, á 8 leguas y media del pueblo, se arrienda por cuatro años; para tratar en el escritorio de los señores Boerr y Ca. calle Reconquista 99. 6886 p3 a20
Pedro Stafforini Avisa al público el habérsele estraviado un certificado de depósito, á plazo fijo y á nombre suyo, número 481, del Banco Nacional, por $f. 1513-93 c., habiéndose dado los pasos necesarios para que no sea pagado á terceros. 6876 p3 a20
Boticario Un boticario con títulos extranjeros y del país, con muchos años de práctica, desea una colocacion como sócio ó regente de una farmacia, en un pueblo de campaña; habla 4 idiomas y puede dar las mejores informaciones; dirigir las ofertas á Alberto Eybaecher, San Martin 98. 6878 p8 a20
Atencion, propietarios—Se desea alquilar una casa cómoda y en buen estado, conteniendo 9 á 10 piezas, cocina y demás necesarios, gas y aguas corrientes.—La casa debe estar situada en el Norte de la ciudad; ofertas cerradas indicando alquiler y demás condiciones se reciben en la calle San Martin 133, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 6872 p6 a20
Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergé.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, único agente para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp mf28
Primera y única Factureria Tarragonesa, Artes 406.—El propietario de la factureria "Tarragonesa" calle Artes 406, avisa al público y á su numerosa clientela que habiendo comprado una grande cantidad de harina á precio módico, se halla en condicion de poder hacer sus facturas á precios muy módicos.—Los afamados bizcochitos de Tarragona, que antes se vendian á 4 por un peso, desde la fecha se venderán, en la casa misma como en la calle por los vendedores ambulantes á 5 por un peso.—Quedan pues avisados los compradores, que á más de la baratura del precio, tendrán la ventaja de la calidad y de inmejorable confeccion. 6880 p3 a20

Luis Agüero Escribano Público | **José Manuel Martinez** Procurador y rematador
Escritorio: San Martin 36 (altos)
Se encargan del arreglo de testamentarias, concursos, liquidaciones sociales, compra y venta de cédulas hipotecarias, remates y toda clase de asuntos judiciales.
No tendrán los clientes que ocupen necesidad de desembolsar en ningun caso, cantidad alguna para tramitar los asuntos que les confien.
Horas de escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 6895 p10 a20

Banco Nacional
Se previene al público que por disposicion del Directorio el canje de un tipo por otro de los títulos de Acciones recientemente emitidos, se efectuará los dias Mártes y Viérnes y que despues de 20 dias contados desde la fecha, el Banco no hará mas cambios.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*El Secretario*. 6691 p10 a13 d p m.

Oficial Sastre pompier, se necesita uno bueno en la sastreria del Globo; Piedad 28 y 30. 6892 p3 a20

ÑANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 6301 p10 a20

READ
Y sus célebres operarios
Han llegado á BUENOS AIRES
De paso durante la
EXPOSICION
Con un completo material, máquinas y aparatos los mas modernos, accesorios y adornos los mas elegantes, para reproducir los mas preciosos trabajos en fotografía.
Actualmente se hacen reformas de importancia en el Estudio Fotográfico Argentino de Bradley con quien han formado sociedad provisoria, y en breves dias ofrecerán sus servicios al público. 6654 p15 a15

Cocinera Para el campo se necesita. Perú 303. 6842 p3 a19
Cocinero De profesion se ofrece, Cuyo 163. 9852 p3 a18
Barbero Se necesita un buen oficial, Buen Orden 441. 6826 p3 a19
Cocinera Se precisa una, con cama. Piedad 930. 6822 p3 a19
Ama de leche Se necesita, Suipacha 632. 6789 p3 a18
Papel blanco Para envolver, á $ 40 m/c. @ se vende en LA NACION.
Casa Se alquila una bien amueblada en parage muy central, darán razon San Martin 52. 6831 p3 a19
Ama de leche Se ofrece una, sana y robusta; Chile 874. 6825 p3 a19
Se alquila En una casa de familia, una pieza amueblada para hombre solo; calle Tucuman 308. 6833 p3 a19
Cocinero Se ofrece uno, español con recomendacion, Charcas 446 ó calle Larga 51, cuarto núm. 9. 6809 p3 a19
Oficial barbero Se precisa uno en la calle Rivadavia 1504. 6811 p3 a19
Se necesita Un oficial barbero, siendo bueno, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 715. 6820 p3 a19
Se desea Alquilar una casa, cómoda y con fondo, que no diste mas de tres cuadras e Callao y Piedad; ocurrase Callao 77. 6803 p3 a18
Urgente Aprendiz tipógrafo, en la imprenta "La Espeditiva", calle 25 de Mayo 90, se necesita un jóven; se le pagará buena mensualidad. 6806 p3 a18
Sirvienta Se precisa una, Corrientes 130; para poca familia y que tenga recomendacion. 6790 p3 a18
S. Ostwald (Antes Ostwald y Martinez) ha trasladado su imprenta de obras de Florida 144 á la calle Suipacha 170. 6797 p3 a18
Se necesita Una sirvienta ó muchacha, para el servicio de comedor; Florida 407. 6762 p3 a18
Muchacho Mucamo, se necesita de 15 á 16 años, calle de San José 125. 6764 p2 a18
Cocinera Que sepa bien su oficio y con recomendacion, se necesita Piedad 429. 6765 p3 a18
Se necesita Una sirvienta, para todo trabajo; Corrientes 928. 6766 p2 a18
Muchacho De 12 á 14 años, para mandados, se necesita, en la zapateria del Progreso, Artes 357. 6769 p3 a18
Se necesita Una aprendiza costurera, General Lavalle 53. 6781 p3 a18
Caballos Se vende una linda yunta de caballos, oscuros, tapado, tiran bien y se dan á prueba; ocurran Piedad 228. 6776 p15 a18
Cárlos Barrera Tiene su Escribania calle Alsina 76, entre Bolivar y Defensa. 6785 p6 a18
Cocinero Ó COCINERA, se necesita; Rivadavia 717, (altos.) 6624 p5 a14.
Puertas usadas Ventanas, tirantes, rejas y palmas se venden y compran Callao 15. 6553 p1m a12
Se alquila Un salon y dos dormitorios, muy bien amueblados con ó sin pension Tucuman 359, casa de familia. 6499 p1mes a11
Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25
Costureras En blanco. Se necesitan unas buenas, calle Victoria núm. 300 6720 p8 a16
Ama de leche Primeriza, italiana, con muy buenas recomendaciones, se ofrece; Talcahuano 732. 6467 p10 a11
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20
Leyes Nacionales para 1882: de Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.
A los hacendados En el partido del Saladillo, se arrienda media legua de campo, bueno con sus poblaciones; para tratar Paraguay 368. 6819 p8 a19
Ama de leche Se ofrece una, francesa jóven y sin familia, con leche fresca y buenos certificados; ocurrir calle Alsina 382, sastreria en el zaguan. 6835 p3 a19
Palco balcon EN COLON—Se alquila por toda la temporada; ocurrir San Martin 232, de 11 á 5 de la tarde. 6834 p6 a19
Matrimonio Se necesita para ir á Tucuman, la mujer como cocinera y el hombre para trabajo general. Ocurrase á David Methwen; Reconquista 89. 6850 p6 a19.
Oficiales albañiles Se precisan veinte en la calle Perú, 13, para las obras de prolongacion del Ferro-carril del Norte en Tucuman. 6864 p3 a19.
Cangallo 260 Se hacen vestidos para señoras y niñas, con toda elegancia y prontitud, frente al gran hotel de Roma.—Se entregan en 24 horas. 6840 p3 m a12
Traslado El Colegio Superior de Señoritas, situado Chacabuco 244 altos, se ha trasladado á la misma calle 388 entre Chile é Independencia, en un ventilado y espacioso local. 6531 p8 a12
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4035 sp 14 perm.
Un jóven De 20 años que habla el inglés y español y posee buena letra, se ofrece para un escritorio ó casa de comercio; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales R. S. 6771 p3 a18
Agente general El abajo firmado ha sido nombrado agente general en el Rio de la Plata, de la "Mútua Assicurazione Marittima de Nervi"—*Emmanuele Canessa*. p10 a18
Se vende La confitería, café y posada en San José de Flores, frente á la plaza, la vende su dueño por no poderla atender; para tratar en la misma confitería. 6786 p4 a18
Por 20.000 $ Se vende hasta el 21 del corriente un cupé casi nuevo, dos pares guarniciones, caballos y útiles, para verlos Comercio 641; para tratar Artes 30, altos. 6791 p3 a18
Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquiera enfermedad, siendo en los pueblos inmediatos á la ciudad; Cuyo 921. 6799 p15 a18
Se alquilan Una sala y un dormitorio amueblados para un matrimonio sin hijos, con pension ó sin ella, casa de familia, General Lavalle 202, altos, entre Florida y Maipú. 6774 p3 a18
Atencion, agencias Se vende la accion á un local, con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio, cigarreria ó peluqueria; por mas informes, calle 25 de Mayo 52. 6758 p4 a18
Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de almacen, ferreteria, tanto para la ciudad como para cualquier punto de campaña, como para regentear un negocio. Victoria núm. 245 darán razon. 6598 p10 a15
Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de los niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12
Institutriz Una señorita alemana, con buenas recomendaciones, desea encontrar colocacion en una casa de familia; enseña el francés, el inglés, música, etc., etc.—Por mas informes ocurrir Larrea 134. 6526 p8 a12
Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Para tenedor DE LIBROS—Se ofrece un hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta Capital; Cerrito 323, altos. 6489 p15 all
Se vende Por razon de salud, el negocio de muebles nuevos y usados con accion á las llaves de dos casas; el que se interese pase á tratar, Esmeralda 417 y Temple 266. 6683 p8 a16.
Gil Blas *Figaro litteraire, Le XIX siècle, L'Intransigeant* de las últimas fechas llegados por *Sénégal*, se venden al número. Librairie "Littéraire, Cuyo, (antes Suipacha 114.) 6848 p4 a19
Se precisa Un dependiente, que sea muy práctico para una tienda de campaña, y que presente buena recomendacion; se prefiere italiano ó vasco francés; ocurrir Piedad 285, cuarto número 29. 6851 p3 a19
Dalmiro Magan ESCRIBANO PÚBLICO.—Participa al público y á sus amigos, que ha vuelto á establecerse en su profesion, oficina Victoria 58. 6838 p1mes a19
A los repartidores Se vende un carro y caballo con sus correspondientes útiles y su buena clientela para repartir fideos; para mas informes ocurrir Tucuman 71. 6816 p3 a19
Armeria de Paris Rivadavia 20.—Unicos agentes en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, para la venta de los revólvers **Smith & Wesson**; precios acomodados. 6848 p10 a19
Cocinero francés Se ofrece uno muy bueno, de profesion, que ha trabajado en algunas de las principales casas de la ciudad y tiene buenas recomendaciones; ocurrir Piedras 318, altos. 6695 p6 a16
Caminos DE FLORES Y GAUNA.—Se previene á los señores accionistas que el escritorio de la Comision se ha mudado á la calle Piedad 149, altos, y que el dividendo se pagará los Sábados de 1 á 2 de la tarde. 6430 p15 a9
Gache Manuel Contador y Maestro Mayor en los tres ramos; solicita la proteccion pública, y recibe órdenes. Bolivar 73, estudio de los doctores Lastra y Liliedal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio. Artes 583. 6170 p1 m. al
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m v my5
Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 4968 3m m3
Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
¡¡Atencion!! MAGNÍFICA LOCALIDAD—Situada ventajosamente para establecer cualquier ramo de industria ó grandes talleres. Se alquilan grandes galpones con terreno bastante para un establecimiento de construcciones navales, etc.; informes calle Independencia 184. 6060 p6 a15
A los fotógrafos Un fotógrafo aleman busca colocacion como retocador de negativos y tarjetas, y una señora como copista, la que en su género es muy notable, dirigirse por escrito á las iniciales de D. B. en esta Imprenta. 6713 p5 a16
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2, grátis para los pobres, los mártes y viérnes. 6143 p30 m31
Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó casco con garantia de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p1m m25
Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m|c hasta 12,000 calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p1m m27
Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6309 p1 m. a15.
Carpintero Y APRENDIZ.—Se ofrecen para cualquier trabajo, tanto en la ciudad como en la campaña; saben manejar máquinas de agricultura, y tienen como presentar buenas recomendaciones; ocurrir Lima 391. 6770 p3 a18
Una señorita Inglesa con escelentes recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz, bien sea en la ciudad ó en la campaña; tambien, si fuera necesario, se ocuparia despues de las lecciones en coser á mano ó á máquina; ocurrir Victoria 206. 6760 p3 a18
Un profesor De edad y con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, enseñanza general, idiomas español, francés é inglés, aritmética decimal y teneduria de libros; calle Suipacha 135, altos, entre Cuyo y Cangallo. 6761 p3 a18
Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p1m m30
Lunetas Se venden dos de cazuela número 13 y 14, primer fila en el teatro de Colon por las 12 primeras funciones de la temporada que empiesa el 19 del corriente; el precio de las lunetas es el de costo con sus respectivas entradas; ocurrir Victoria 487 (altos) 6852 p2 a19
Un comerciante Aleman, de 30 años de edad, fuerte en el ramo de cristaleria, porcelana, objetos de fierro y lámparas, poseyendo algo el español, desea colocarse inmediatamente; dirigirse á la Administracion de este diario, bajo las iniciales R. S. 6827 p6 a19

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 6985 p30 m28
A los amantes DE QUESOS—Los ricos y muy acreditados quesos criollos, quesitos Brié, Roquefort y especial del establecimiento Remedios, se han recibido y se espenden en su sucursal, Alsina 371, aprovechar, antes que se acaben; manteca fresca, todos los dias. 6853 p15 a19
Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á Tacuarí 172, altos.—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 6277 p1 mes a4
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.
Escelente ocasion Se vende una confitería, café y billares, todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m al
Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. José Maria de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán trasladados al osario general—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m21.
Quinta PARA ALQUILAR.—En San José de Flores hay una gran casa con todas las comodidades, buena quinta, jardin, cochera, caballeriza, gallinero, etc.; calle Circunvalacion al Sud y calles Colon y 25 de Mayo; para tratar, ocúrrase al corredor don Enrique Lezica, Cuyo 180. 6626 p10 a14
Consejo Escolar De Lujan.—Se necesita un sub-preceptor elemental, con diploma de esta categoria, para la Escuela de varones núm. 1, con la asignacion mensual de mil pesos m|c.—Lujan, Abril 1° de 1882—*Guillermo Casal*, Secretario. 6396 p1 mes a6
La Fortuna Nuevo establecimiento tipográfico, calle Florida 135, impresiones comerciales de todas clases á precios muy baratos, avisos, circulares, esquelas, targetas, etc, con prontitud y esmero, avisos especiales para rematadores, representacion de fábricas en general, comisiones.—*Edgar Courtaux*, director. 6614 p1mes a14
El Sr. D. José Giglio Ex-director del recreo del Sr. Domingo Calzetta, avisa al público y sus amigos que ha abierto un almacen de comestibles, bebidas, carboneria y especialidad en vino blanco, tinto é italiano, teniendo carro y caballo para el reparto; Constitucion 128, San Fernando. 6661 p5 a15.
Sastreria Domingo Lombardi, Corrientes 196, 198 y 202, esquina Maipú.—Nuevos y variados surtidos en géneros para caballeros, trajes de última moda y confeccionados con todo esmero y prontitud. Se ruega á los señores clientes pasen á ver los nuevos artículos para la presente estacion. 6682 p10 a16
Casa en venta Se dará barata, por chancelacion de sociedad, la espaciosa y bien situada casa calle General Lavalle 468, con 11 habitaciones, portada, gas, aljibe, caballeriza, huerta etc.—Para verla y tratar en la misma casa, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 6755 p4 a18
Avisamos Al comercio que hemos comprado del Sr. Beluncelli, Baldasar el café Torino calle Cuyo 534, los que tuvieren algun reclamo, lo pueden hacer en el término de 3 dias. Despues de dicha fecha.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Gratarola y Daghero*. 6802 p3 a18
Herreria Y CARPINTERIA—Por fallecimiento de su dueño, se alquila con contrata la muy acreditada herreria y carpinteria situada en la calle Rivadavia núm. 339, frente á San Cárlos, Almagro, y se venden todas las existencias que hay pertenecientes á dichos ramos; en dicha casa se hallará con quien tratar. 6793 p8 a18
Club Union Argentina El 24 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea ordinaria á que se refiere el artículo 30 del Reglamento, con el objeto de integrar la Comision Directiva.—Siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá con el número de sócios que asista.—*Los Secretarios*. 6775 p6 a18
Dentista FRANCO-AMERICANO—Cuyo 417, altos.—Consulta, 20 $ m/c.; por sacar una muela, diente ó raiz, 20 $ m/c.; cura del dolor de muelas $ 20 m/c.; emplomaduras, 30 y 40 $ m/c.; por limpiar los dientes, 40 $ m/c.; cura de encías enfermas y dientes flojos, $ 20 m/c.; dientes artificiales y dentaduras á precio convencional. 6757 p6 a18
Establecimiento EN VENTA—Por tener que ausentarse el dueño, se vende muy barato, un establecimiento industrial, muy bien acreditado, garantizando que la ganancia líquida de 8 meses, pasará el importe del precio que se pide por él. La gerencia es fácil y se necesita muy poco capital. Ocurrir Cuyo 1285. 6860 p3 a19.
Al comercio Desde la fecha y segun convenio, la confitería situada en la esquina de las calles Perú y Alsina, queda de la esclusiva propiedad del abajo firmado. Los que tuvieren algun reclamo, lo deducirán dentro de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Felipe Luchinetti*. 6861 p3 a19
Cartera perdida El que haya encontrado una, conteniendo un pasage para Burdeos núm. 1827 y el de vuelta núm. 1120 con dos monedas de oro, y quiera devolverla á la calle de Piedad 478, esquina de Cerrito, se le dará una buena gratificacion.—NOTA: Está prevenida la agencia de vapores para que el pasage sirva solamente á su legítimo dueño. 6821 p3 a19
Regalada Una casa en la calle Sarandí 209 entre Belgrano y Venezuela con 10 vs de frente por 36 de fondo, con 5 piezas edificadas á todo costo, aljibe, etc etc; ademas tenemos para vender terrenos y casas en diferentes puntos de la ciudad.—Tambien compramos propiedades que produzcan buena renta, sean edificadas á la moderna y estén en buen estado.—JOSÉ ALCOBENDAS & CA. Reconquista 39. 6839 p5 a19
Al comercio Pongo en su conocimiento que desde la fecha, he asociado á mi casa, como sócios industriales á Francisco Gutierrez y Domingo Lloreda; girando en consecuencia, bajo la razon social de Juan Lloreda y Ca., segun contrato celebrado ante el escribano D. S. Molina y registrado en el tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Juan Lloreda*. 6846 p8 a19
Casa Se vende una de altos y bajos, en la calle de Europa á inmediaciones de la parroquia de la Concepcion y la iglesia de Santa Teresa, edificada á la moderna, hecha á todo costo, tirantes y aljibas de madera dura, azoteas y tejas modernas, charcetas, cañerias, zinc, baldosa, puerta de cedro, umbral de mármol. Los compradores pueden contar que les rinde mas del un por ciento. Para tratar, calle San José 508. 6709 p8 a16.
Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16
Pasamaneria Y Cordoneria de Enrique Deppert, Cuyo 443.—En esta acreditada casa, cuya divisa es: prontitud, economia y buen gusto, se hacen dragonas, charreteras, cordones, muletillas y cordones para uso militar, borlas, flecos, guarniciones para coches fúnebres, trencillas y cordones de todas clases, etc., etc.—Ya saben, Cuyo 443. 6505 p1m a11
Sociedad Anónima Almacenes de Depósito.—Se cita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á la una de la tarde, en el escritorio Bolivar 86.—OTRO: Se pagará el quinto dividendo en el escritorio San Martin 159 desde las 12 hasta las 2 p. m. 6521 p8 a12
Al comercio Participo al público y al comercio que he vendido mi negocio de café y billar, con todas sus existencias, sito en la calle Cuyo 478, quedando todo el activo y pasivo á cargo de D. Antonio Caccia; si alguno tuviera algun reclamo sobre dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias; pasado dicho término no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 17 de 1882.—*Juana Caccia*. 6768 p3 a18
A los estancieros Se ofrece en venta una casa ubicada calle Ecuador núm. 67; tiene ocho piezas de habitacion y demás oficinas, con 17 varas de frente. La circunstancia de estar una cuadra distante de la Estacion 11 de Setiembre, la recomienda á los estancieros, quienes pueden hacer bodega de depósito, á mas de habitar la familia. Para tratar, verse con J. V. Vicencio, Piedad 1040. 6780 p3 a18.
Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que se enseñan á bailar todos los bailes que se usan en la sociedad, y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni*. 6818 p1 mes a19
Al comercio El Centro Comercial pone en conocimiento del comercio que la Direccion de Rentas de la Nacion, accediendo á lo pedido por el Consejo Ejecutivo solicitó sobre modificaciones en la forma de redactar las guias para despacho de artículos de removido, ha resuelto que en adelante, los artículos que deban figurar en esas guias, lleven el precio corriente de plaza y no el aforo de Tarifa, como se exigia hasta ahora.—Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*El Secretario*. 6844 p5 a19
Se vende Un lindo edificio de dos buenas casas, situadas calle de Lorea núm. 102 y 104, entre Potosí y Moreno con tramway por estas dos calles, distantes una y media cuadra de la plaza y mercado de Lorea. El terreno tiene 19 varas 55 centímos de frente al Oeste, por 57 de fondo poco mas ó menos; la casa calle Lorea núm. 102 tiene diez buenas piezas y la casa núm. 104 12 de azotea y embaldosadas, esta casa está avaluada en 350,000 $ m|c. Por otros informes calle de Lorea 104. 6840 p6 a19
Libreria LA MERCED.—A los aficionados á buenos libros, acabamos de recibir un variado y grande surtido de obras literarias, originales de poetas y escritores contemporáneos de gran reputacion en el mundo de las letras, tales como Alarcon, Campoamor Blanco, Flores Montoto, O. Munilla, Selgas, Palacios, Sinués, Tassara, Tyndall, Valera, Velarde y otros muchos. Precios: ¡Los mismos que en Europa! ¡una obra de regalo por cualquier demanda; Cangallo 72, esquina Reconquista. 6801 p8 a18
Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tapetes, lindos para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $, el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., paño de alfombra y chuses á 6, 8, 10 y 15 $ vara, cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas, á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 5956 p30 m25
Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocupan el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m ml
A las familias de Flores Habiendo restablecido mi salud en el pueblo de San José de Flores, he fundado un establecimiento de educacion en la calle Rivadavia núm. 107, el que tengo el honor de ofrecer á las madres de familia. Solo recibiré un corto número de alumnos, que serán muy bien atendidos. Los ramos de enseñanza son los comprendidos en el Programa Oficial hasta el 4° grado—*Serafina Viera*. 6713 p6 a16.
Al comercio Participo al comercio y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de D. Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este Sr. tenia establecida en este partido de Navarro y cuartel 6°, sea mejor dicho, todo su activo, no reconoceré en manera alguna cuenta que se pague á persona alguna, si no estuviese competentemente autorizada y con poder público.—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882.—*Ramon Vilanoba*. 6339 p 1mes a5
Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los compradores que compren por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7
Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.j1
Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 40 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pasajes cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24
Al comercio He vendido mi casa de negocio de confiteria á D. José Buzzo, sita en la calle de Independencia núm. 191 esquina á Chacabuco; todos los que tengan reclamos que hacer, se servirán hacerlo en el término de diez dias contados desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 13 de 1882—*Eugenio Zanotti*.—OTRO—Con esta fecha he comprado á don Eugenio Zanotti el negocio de confiteria sito en la calle de Independencia núm. 191 esquina á Chacabuco—Buenos Aires, Abril 13 de 1881—*José Buzzo*. 6602 p10 a13.
Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura ó recreo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p 1m m24
No se cobra comision Al propietario que quiera ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, pues siempre se presentan pedidos, y no que serán alquiladas á la brevedad posible por la Oficina de Casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 6 p. m., y sus auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Ver el aviso **Se alquilan casas**. 6782 p6 a18
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á todos los periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.
Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, casas de familia, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios, y darán esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta; Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 6 p. m.—ver el aviso: **No se cobra comision al propietario**. 6783 p6 a18
Casa de remate Y COMISIONES y gran depósito de muebles en venta particular de Ildefonso Medina, calle San Martin núm. 20, frente á la catedral. Gran surtido de muebles de todos precios, juegos de sala de todos gustos, cuadros en cantidad, y algunos de verdadero mérito, pianos, plateria y una infinidad de objetos; especialidad en acomodos de muebles para el exterior: precios sumamente módicos. San Martin núm. 20, frente á la Catedral. 6779 p1 mes a18

GRAN DEPOSITO DE ALFOMBRAS
Y
ULTIMAS NOVEDADES
Ventas por mayor y menor
DE
Montes, Riafrecha & Ca.
301—Cangallo—301
ESQUINA Á SUIPACHA
En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestros numerosos compradores, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 v a30

Alfonso Ensinck Afinador y compositor de pianos.—Avisa al público que, ausentándose temporalmente para Europa, deja encargado de atender á su clientela á una persona del mismo oficio, pudiendo dirigirse al establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138, para afinaciones y composturas.—Al mismo tiempo, avisa á su clientela que su almacen de pianos, calle de Corrientes 236, queda definitivamente cerrado; proponiéndose á su vuelta de Europa, traer un gran surtido de pianos, de las fábricas mas acreditadas y de última novedad y perfeccionamiento. 6756 p8 a18
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Por el presente aviso al comercio y al público, que el certificado firmado por la señora Lagraulet al señor Pedro Bourg, tres dias despues de su llegada á Buenos Aires, fué entregado por sorpresa y sin haber averiguado su mala gestion; hoy, despues de haber examinado la contabilidad, lo declaro **nulo**, como el entregado por el señor Bourg al señor Emilio Guichard. Estos dos señores serán demandados ante los Tribunales, para dar cuenta de su conducta como gerentes de mi casa de comercio.—Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—*J. Lagraulet*. 6784 p5 a18
Ultimos momentos Del Dr. Don Adolfo Alsina, el gran cuadro al óleo, original de D. Ventura Lynch, hijo, representando los últimos momentos del Dr. Alsina, en el que están retratados de cuerpo entero los eminentes personajes general D. Bartolomé Mitre, Dres. Avellaneda, Varela, Gonzalez Catan y otros, y ademas los señores don Martin Berraondo, D. E. Sanchez y algunas otras personas muy conocidas en esta sociedad; está en venta en $ 10.000 m|c, que es poco mas de lo que ha costado el magnífico marco dorado que lo adorna; puede verse en el depósito de muebles calle San Martin 20, frente á la Catedral.—Está tambien en venta un lindo monetario con estimables monedas antiquísimas.—San Martin 20, frente á la Catedral. 6778 p10 a18
Al público El que firma como apoderado de mi señora esposa doña Susana Castro en la testamentaria Grañña Castro, pone en conocimiento del público para evitar cuestiones ulteriores, que será nula toda venta que realicen los herederos de dicha testamentaria sin su correspondiente intervencion, de una finca situada en el pueblo de San Fernando, calle 13 de Julio esquina Constitucion y un terreno en el mismo pueblo, calle 11 de Setiembre entre las de 13 de Julio y 25 de Mayo, por haber sido extraviados los espedientes de su referencia, iniciada en el año 1870 por ante el Escribano Perez Gomar; habiendo pasado despues á la de don Juan Coronado, de donde se ha extraviado.—San Fernando, Abril 17 de 1882.—*Francisco S. Peralta*. 6777 p1mes a18.
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callos" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha sido reemplazado por todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan n otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1|2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p1m m21
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. El que desee vender sus muebles y pianos, que ocurra á esta casa, por no haber otra que pague mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles sin avisar, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.
Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el N. E. calle en medio Da. Salustiana Ruiz; por el S. O. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. con Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de procederse á su venta en el caso de no presentarse.—Sala de Egidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLÁS G. GALLEGOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario*. 5981 p30 m28
Mercedes Baiges de Hart Discipula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, árboles y frutas para adornos, flores de papel, frutas para comedores, bandejas de salones, costura, calceta, etc., etc.; bordados en toda clase de tejido, en blanco y en colores; y de costuras perfectamente. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera, puede verlos en la Exposicion, seccion de la Provincia, vidriera de las damas preceptoras; s domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m25
Casa-quinta Se vende por tener forzosamente que ausentarse su dueño de país, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas material con corredor al frente, todas rebocadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10,000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1 m 20 cts. en lo largo; una quinta de espárragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, como igualmente 2000 árboles de sombra y unos 3000 olivos y unas 1000 plantas de alfalfa y un almácigo de 2500 parras de clase especial y muy productiva. El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva en ramo pueden sacarse sin sobre 5000 pesos anuales. Para tratar Alsina 658 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23
Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil de 22 onzas hasta 2 pulgadas 1/4, tacos de palo en blanco y con fierro, y de todos los accesorios para billar, dados de dominó, barajas francesas y españolas, toda clase de loterias, cepillos para billar y siempre se encuentran hechos billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el pais, son las garantidas en este establecimiento, y ratas que las verdaderas Ch. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; pueden verse las muestras en la Exposicion Continental y en nuestra casa, existiendo en mas de 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se prueba en el gran café San Martin, donde están colocadas 18 billares y en el café Maipú donde todos los billares las tienen.—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p1m m24
Licitacion CONSEJO ESCOLAR DE LINCOLN.—El Consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la edificacion del proyectado en este partido con destino á escuelas, obteniéndose, bien á la Superior Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.—Las propuestas pueden mandarse en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueran aceptables. Los planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas Comunes un número de la Revista de Educacion correspondiente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata estensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo ó presupuesto por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 30 de 1882.—*Francisco Menendez Solis, Gerardo Estapé*, Secretario. 6319 p25 a5

¡¡Muebles y pianos!!
De Pleyel, Herard y otros fabricantes renombrados, ricos juegos de sala, antesala, dorados, sillas de fantasia, 12 sillas de nogal, fondo de marroquin, rico juego de dormitorio jacaranda de 8 piezas, todo flamante, se vende por liquidacion, en esta preciosa tapiceria y mueblería de la calle Victoria 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden. 6817 p4 a19

Exposicion Continental
PLANTAS DE LA SECCION BRASILERA
Parte de ellas han sido puesta en venta por su expositor Lorenzo Hoyer de Rio Janeiro en el Jardin Rivadavia al lado de la estacion del tramway Anglo-Argentino, Rivadavia 1555.
Se previene á los aficionados no dejen pasar esta oportunidad de poder adquirir estas hermosas plantas del Brasil que no vendrán por segunda vez á este pais.
Las personas que hubieren elegido de estas plantas en la Exposicion, ruego pasen á recogerlas cuanto ántes.—El Representante: *Jens Sand*. 6843 p6 a19

LICITACION
ESCUELA AGRICOLA
de Santa Catalina
Estando concluidos los edificios para Escuela de Agricultura y los para la casa de Refinamiento de razas, se llama á licitacion para la compra y colocacion de los aparatos siguientes:
1 bomba de 4 pistones de fuerza de 2 caballos, poder de 24 metros cúbicos por hora, con motor de fuerza de 4 caballos, con trasmisiones y poleas para poder poner en movimiento, máquina de picar pasto, desgranar, quebrar y aventar maiz, piedra de afilar, etc., etc., que pueda trabajar con un caballo.
Un depósito de hierro, para agua, de 4 1|2 metros por costado y 2 1|2 de alto, de chapa en el fondo de 2/8 y 1/8 en los costados, colocado sobre una torre, y pintado todo con 2 manos de minio.
1 torre de 10 metros de alto, igual á la que existe en la Exposicion Continental presentada por el Sr. Marty, colocada y pintada.
Un pozo inagotable de 25 metros cúbicos de agua por hora, calzado y concluido.
Precio por vara de caño 1, 1¼, 1½, 2, 2½, 2¾ y 3 pulgadas. Precio de llaves de paso y canillas para los mismos y canillas con rosca para mangas de goma.
Todo debe quedar concluido, colocado y pronto para funcionar el 15 de Julio próximo, con una multa de 500 pesos moneda corriente por cada dia de demora.
Las propuestas se abrirán en la Secretaria de la Comision, calle Moreno 146, el dia 1° de Mayo á las 2 de la tarde, reservándose la Comision de no aceptar ninguna propuesta si no las cree conveniente. 6810 p12 a19.

SOCIEDAD
Para importar cognacs
Un honorable comerciante de Cognac, que desde hace diez años se ocupa del comercio de aguardientes, deseando venir á establecerse en el Plata, querria hallar una casa séria y en buena situacion que se ocupase del comercio de importacion de cognacs, para asociarse á ella.
Sus conocimientos en ese negocio y sus numerosas relaciones, comerciales, le serian de gran utilidad. A falta de asociacion, se contentaria con un empleo sério y seguro. Buenas referencias, asunto sério. Dirigirse á *Mr. J. E. Garlandat, Négociant, á Rutelier (par Cognac) France*, ó bien á esta Imprenta. 6754 p3 a18

AGENCIA
Del Banco de la Provincia
En San José de Flores
Por resolucion del Directorio esta agencia quedará abierta al servicio del público el dia 20 del corriente mes.
Recibe—Depósitos á premios y en cuenta corriente que no bajen de 50 $ m|c.
Recibe—Solicitudes por descuento.
Horas de despacho: 10 a. m. á 5 p. m.
NOTA—Están adscriptos á esta agencia los partidos siguientes: Moreno, Merlo, Moron y Matanzas.—San José de Flores, Abril 17 de 1882.—*Rodolfo Frias*, Administrador. 6794 p5 a18

POLIZAS
Se compran vencidas y á vencer del *Monte de Piedad* de la Provincia, en la calle Cuyo núm. 63. 6725 p7 a16

500 $ GRATIFICACION $ 500
Se dará á la persona que dé noticias seguras de un perrito perdido, blanco, hocico overo, con tres pequeñas lastimaduras en el lomo y atiende al llamado **Prinz**.—Avenida Santa Lucia N° 3. 6731 p6 a16

SOCIEDAD
TEATRO LARRAÑAGA
(Salto Oriental)
AVISO
Por el presente llámase á propuestas para la construccion y pintura de los telones interiores, telon de boca, bambalinas y maquinarias del proscenio, debiendo presentarse estas por separado y acompañando á las propuestas los diseños de estas construcciones y justificar el proponente su suficiencia, dando garantías al efecto.
Tambien se llama á propuestas para la pintura y dorado de los palcos, puertas, ventanas, arco del escenario, una araña y brazos de luz para la iluminacion del edificio, con arreglo á los dibujos.
En ambas propuestas la Comision debe señalar el plazo en que deben empezarse los trabajos y el proponente el de la duracion.
La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas presentadas si las cree ó no convenientes; fijándose hasta el 30 del corriente la presentacion de las mismas.—Salto, Abril 3 de 1882.—*El Secretario*. 6690 p13 a16

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por la Academia de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
de
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—485
Esquina á Europa
3330 p1m e21

Crédito Público NACIONAL

Se previene á los tenedores de Billetes de Tesoreria Série A. de $ fts. 50 cada uno, que el cupon correspondiente á Octubre de 1882 que en algunos números, por un error que no es posible determinar con perfecta seguridad, se designa el año 1881, corresponde al año 1882 y se pagará el 1°, al 8 de Octubre venidero.—Buenos Aires, Abril 17 de 1882.—*El Secretario*. 6757 p8 a18

Grandes loterias del Brasil
Loteria Extraordinaria de la Provincia de Rio Janeiro

Esta Loteria es del capital de 5.000:000$000 rs presentada por 5 séries de 1,000:000$000 cada una. En 50,000 billetes de 20$000 divididos en Enteros, Medios y Décimos.

PRIMERA SÉRIE
PROGRAMA

1	Premio de		200:000$
1	"		100:000 $
1	"		50:000
1	"		20:000
4	"	de 10:000$	40:000
10	"	5:000	50:000
15	"	2:000	30:000
35	"	1:000	35:000
80	"	500	40:000
100	"	200	20:000
150	"	100	15:000
800	"	50	40:000
5000	"	20	100:000
2	aproximaciones para el 1° y 2° premio	á 5:000$	10:000
6200	premios		750:000$

Los premios de 20$000 serán para todas las decenas cuyo último guarismo termine con el que salga el premio mayor. *Todos los números son pagos sin descuento.*—Cada serie será vendida, sorteada, y sus premios serán pagos por la Agencia General.

Grande Loteria del Brasil
Autorizada por Ley Provincial de San Paulo; núm. 49, de 6 Abril 1880.

Esta loteria es del capital de 5 mil contos ($f. 2.500,000,00) dividida en 5 séries de mil contos. Cada série es vendida y sorteada completamente independiente de las otras, por lo que los billetes de una série no juegan en las otras.

Cada série dá los siguientes premios:

1	de			Rs. 200:000$	$f.100,000
1	"			" 100:000$	" 50,000
1	"			" 50:000$	" 25,000
1	"			" 20:000$	" 10,000
2	"	Rs. 10:000$000	$f.5'000—	" 20:000$	" 10,000
4	"	" 5:000$000	2.500—	" 20:000$	" 10,000
2	"	" 2:500$000	1.250—	" 5:000$	" 2,500
18	"	" 1:000$000	500—	" 18:000$	" 9,000
40	"	" 500$000	250—	" 20:000$	" 10,000
50	"	" 200$000	100—	" 10:000$	" 5,000
80	"	" 100$000	50—	" 8:000$	" 4,000
500	"	" 40$000	20—	" 20:000$	" 10,000
500	"	" 30$000	15—	" 15:000$	" 7,500
48,800	"	" 5$000	250	" 244:000$	" 122,000
50,000	Premios en 50,000 billetes			Rs. 750,000$	$f. 375,000

Todos los premios son pagos sin descuento alguno.
La extraccion será hecha por la máquina "Fichet," que ha servido para la Grande Loteria de Rio Janeiro.
Todos los premios de 100.000 rs. (50$.) para arriba serán extraidos á la suerte.
No hay billetes blancos
AGENCIA GENERAL PARA PEDIDOS
Cuyo N. 63, Buenos Aires
6724 p7 a16.

AL PUBLICO
Alerta, especuladores
Se vende ó se arrienda un campo de pastoreo, situado á ocho leguas de la ciudad, de propiedad de los herederos de D. Agustin Carrizo, ubicado en el Partido de San Justo de Matanzas, cuartel quinto, cuyo campo en estension se compone de doscientas setenta cuadras cuadradas, lindando por el N. O. con el Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan, por el Sud Este con la sucesion de D. Ignacio Rodriguez, por el O. con D. Andrés Leguinechi y por el E. con la sucesion del mencionado Rodriguez. Este campo tiene aguada permanente producida por el arroyo Matanzas, pastos de los mejores que hay en el partido; tiene dos puestos en buen uso y el establecimiento principal se compone de cinco piezas de material en perfecto estado, cocina, letrina, pozo de balde con rica agua y un brocal en cal, varias habitaciones para sirvientes, una gran quinta, con diversas clases de frutos muy esquisitos, y un gran alfalfar recientemente sembrado. Al mismo tiempo se vende toda la hacienda que allí hay, la que consiste en tres ó cuatro mil ovejas mestizas finas, y en ciento y tantas vacas mestizas, habiendo mucho novillaje. Para precio y condiciones al mismo establecimiento y por mas detalles á la casa en esta ciudad Independencia 581. Los títulos son de primer órden, los cuales se garanten. 6698 p15 a16.

Aviso oficial
Direccion General de Rentas Nacionales

Pónese en conocimiento del público, que el Gobierno, por decreto de fecha 14 del que rige, ha resuelto prorogar hasta el 25 del corriente, el plazo para interponer los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad, situadas en la parroquia de la Concepcion, que la comision encargada de tender al Juri de la segunda seccion, quedando cerrado el término para los reclamos de las otras secciones del municipio de la Capital, de conformidad á la ley.

Avísase igualmente, que los Juris para las reclamaciones sobre clasificacion de patentes, han empezado á funcionar desde la fecha en la casa del señor Anchorena, calle Reconquista y Corrientes, de 3 á 4 p. m. las de la primera y segunda seccion, y de 4 á 5 p. m. las de la tercera y cuarta.—Buenos Aires, Abril 15 de 1882—*L. S. Boado*, Secretario. 6714 p3 a16.

Ministerio de Relaciones Exteriores
En el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra una carta dirigida á Mr. Weber, ex-foguista del "Almirante Brown", quien puede pasar á recogerla acreditando su identidad. 6683 p6 a15

Aviso Municipal
Administracion Municipal de Vacuna
Se ha vuelto á trasladar de la calle de Salta núm 38 á la calle de Moreno núm. 84, entre las de Defensa y Bolivar.
Los Mártes y Viérnes de 1 á 4 de la tarde se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias feriados.
Dr. JUSTO MEZA, administrador municipal de vacuna humana. 6668

ESTUDIO DEL DR. MORENO
José Matías Zapiola
ABOGADO
Continúa al frente de dicho estudio
6628 p10 a14

A las familias
La casa de Solcá y Stoppani, 20 Florida 22, pone en liquidacion un gran surtido de calzado Pinet, para señoras y niñas.
Precios la mitad de su costo. 6644 p8 a14

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ
Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades, etc. etc. Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.
CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES
6613 p 2m a14

A LAS SEÑORAS
Mme. Bloc tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que los sombreros expuestos en su vidriera en la Exposicion Continental se encuentran iguales en su tienda calle Florida 84; su casa establecida desde hace 15 años, es conocida por traer siempre las mejores novedades y las últimas modas en gorras y sombreros.
La casa acaba de recibir un surtido de los mas completos en gorras y sombreros para señora, señoritas y niñas, de las primeras casas de modistas de Paris, y á precios sumamente módicos.
A la Moda Elegante
CALLE FLORIDA 84 ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
6574 p5 a14

Juan Hodsoll Agente Norte Americano
acaba de recibir nuevas muestras de Nueva York y tiene los siguientes artículos en exhibicion, en la casa que ocupa el *Buenos Aires Herald* San Martin 174—Rifles sistema **Remington**, escopetas, revólvers y pistolas; arados del mismo fabricante citado, así como azadas, rastrillos, horquillas y palas; órganos sistema **Mason & Hamlin**, baules y bolsas de viaje de la fábrica de **Headley**, lámparas de **Lovell**, y otras mercaderias americanas.
Horas de oficina de 11 a. m. á 1 p. m. y de 2 p. m. á 5 p. m. y dando aviso, á cualquier hora del dia ó de noche.
6512 p10 a11

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
283 CORRIENTES 283
Entre ESMERALDA y SUIPACHA
6244 p1 m 28

A
LA PAZ
Especialidad
DE ARTICULOS
PARA
LUTO
Y
MEDIO-LUTO
29-CALLE TACUARI-29
ENTRE
Rivadavia y Victoria
6120 p1 mes m30

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

POR BOLLINI, MURO & Cª

Hoy á la 12 del dia

Se efectuará el remate de muebles

Calle Tacuari 57, primer piso

Casa ocupada hasta la fecha por los renombrados artistas, señores

TAMAGNO, STORTI Y FAMILIA

Juegos de sala, ante-sala, 2 dormitorios completos, comedor, accesorios, etc., etc., y un magnífico piano. 6855 pl a19

M. FORRESTER & Ca.

97—CALLE FLORIDA—97

DEPOSITO DE MAQUINAS

981—CALLE RIVADAVIA—981

AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS

Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Picksley Sims & Co.—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor, pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:

Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijos verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maíz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingleses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automátas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas.
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes) á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.

Darán especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

1,000 Gorras para señoras
2,000 sombreros para señoritas y niñas
Mme. ROYÉRE

Avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir un grande y selecto surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, lo mas distinguido en las mas altas novedades sea como formas y como adorno.

Tambien recibió un lindo surtido de flores para bailes y teatros.

380-PIEDAD-382 6697 pl m a16

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL CREUSOT (FRANCIA)

Este alambre fabricado especialmente por los Sres **Schneider y Cía** para los alambrados del Rio de la Plata

RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO

Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los **únicos introductores en el Rio de la Plata.**

L. GREGOIRE y Cía

Buenos Aires—235, CALLE CORRIENTES, 235—Buenos Aires

L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)

Los Sres **L. Grégoire & Cía**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon D. Forgues**, representante de las **Usinas del Creusot** el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre especial de Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Los Señores L. Grégoire y Cía, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado Alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro,* etc.

Dirigirse para los pedidos y Catálogos

235, Calle Corrientes, 235-B. Aires

Buenos Aires, Abril 15 de 1882.

L. GRÉGOIRE y Cía

L. D. FORGUES
Representante del Creusot
164, CALLE CORRIENTES, 164

Pasta Pectoral del doctor Andreu

REMEDIO SEGURO *contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea*

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma á veces de tisis y de catarros pulmonares. Aquella tos continua y pertinaz á veces de carácter herpético, todas se calman instantáneamente con esta Pasta Pectoral, que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS Seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas, á veces por efecto de una gran debilidad, y la de los niños llamada coqueluche ó de catarro, se alivia al momento con estas pastillas, quedando el enfermo á las primeras tomas, tranquilo y animado.

LA TOS Catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian de semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un costipado mal cuidado. Este es, pues, el medicamento siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados, se ven diariamente ejemplos.

Alivio y curacion del **ASMA** ó sofocacion de toda clase

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA Por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas boticas y droguerías. Su agente introductor, Joaquin de la Rosa, calle de Méjico 307.

Notable rebaja al por mayor. 6812 p12 m. j. y d. a19

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

IMPORTANTE REMATE
Por PEDRO DE ELIZALDE & Ca.

Por cuenta de la casa introductora de los señores

VERAZZI & LARCO

EN SU CASA, CALLE VICTORIA Nº 382 y 384

Los dias MARTES 25 y MIERCOLES 26 del corriente

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

El pormenor es en parte como sigue:—Surtido completo de chalones y pañuelos de invierno, tapados para señoras varias clases, córset para señoras y niñas, fichus y pañuelos de felpa, gran surtido de pañuelos bordados, surtido completo de pañuelos vainillados, medias de lana varias clases, paños para tapados de senora, géneros para vestidos varias clases, franela de lana varias calidades y colores, camisetas de lana para señoras y hombres, calzoncillos de punto de lana y algodon.
Para roperos y sastres:—Gran surtido de casimires negros, razo de lana de colores y negros.
En resumidas cuentas:—La casa presentará todo el importante surtido que recibe. 6795 p7 a18

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ERNESTO TORNQUIST & Cía.

EN SU CASA, CALLE DE MAIPU Nº 35

A PLAZOS

Los dias Juéves 20, Viérnes 21 y Sábado 22 del corriente, á las 12 en punto

Llamamos la atencion á los mayoristas y tenderos sobre este importante remate. La casa presentará en venta todo el variado surtido de artículos para la estacion. 6649 p8 a14

LAGOS & SAHORES
Importante remate
DE MERCADERIAS GENERALES

Por liquidacion de todas las existencias de la casa de los señores

ROSSOLLIN & Ca.

EN SU CASA, CALLE DE LA FLORIDA 93

AL CONTADO

El Mártes 25 del corriente, á las 12 en punto

Llamamos la atencion de este remate á los mayoristas, libreros, merceros, ferreteros y peluqueros. 6849 p66 a1

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERÚ 167, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. perm.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

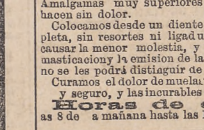

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Cée, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago,

Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, L' Escala, Liagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olot, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Ponteverda, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella,

Ronda, Ramb, Santa La, Saba F. de Guixols, Sandell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Catania, Palermo, Mesina.

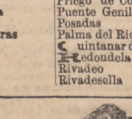

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

TÉ PURGANTE
de **CHAMBARD**

MARCA DE FÁBRICA

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SIGRE, 13, calle Bertin-Poirée.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs. Botericot. Kidd Corrientes 117. 6268 p15 a5

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida, Los Medros repentinos, El Empobrecimiento de la sangre, La Palidez, La Inapetencia.— La debilidad, Las Menstruaciones difíciles, La Amenorrea.— Las Neurósis, La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.— Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

PERFUMERIA GELLE HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE — GELLE FRERES — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico
LAUREADO EN FARMACIA
PARIS 1878

El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.
Medalla de Oro

ELIXIR á la PAPAINA TROUETTE PERRET

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Motevideo 734.

CARVALHO & MADERO
78—PIEDAD—78

Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias. mobiliarios de casas particulares, buques, averias, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma asuntos ante Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurias, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—É interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MÓDICAS—Sinó lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados de mal orígen.

78—PIEDAD—78

N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo grátis, etc., etc. 5915 p1 m m24

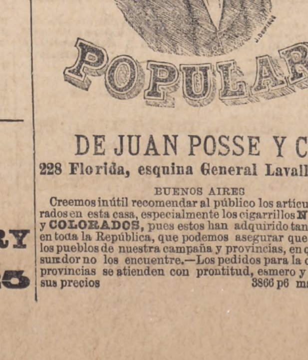

CIGARRERIA POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atenderán con prontitud, esmero y modicidad sus precios 3866 p6 ms feb 2

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS
GRAN MEDALLA DE ORO

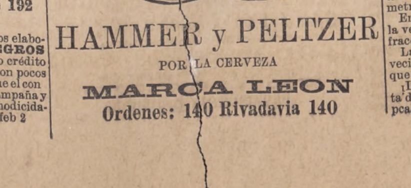

HAMMER y PELTZER
POR LA CERVEZA
MARCA LEON
Ordenes: 140 Rivadavia 140

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Cárlos Junod y Ca.
Comisiones y Consignaciones
FRUTOS DEL PAÍS
MENDOZA
6418 p1 mes a9

El Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 á. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad 6480 p1 m a11

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia. 6323 p4m a5

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

AVISO MUNICIPAL
OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

Por órden superior se previene á los constructores de edificios que la tablazon que se coloque sobre las veredas á fin de cercar el terreno cuando se edifique, debe hacerse á 20 centimetros de la línea de edificacion y que debe quitarse tan pronto como las paredes tengan la altura de 4 metros y ántes que se haya hecho el reboque exterior.

En ningun caso dicha tablazon debe permanecer sobre la vereda mas de un mes, pues debe de procederse por fracciones en caso de edificarse un gran frente.

Las vigas que se coloquen para evitar que un edificio vecino se derrumbado por faltarle el apoyo de la pared que se edifica ocuparán solamente 40 centim. de la vereda.

Los que contravinieren á estas disposiciones serán multados.—Marzo 20 de 1882.—*P. del Valle*, ingeniero municipal, 5736 p30 m21

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

El 1º de Mayo próximo se abrirá al servicio público la estacion "Capitan ... " situada en el kilómetro 82 del ramal al Pergamino, campo de los señores Urioste.
Para el servicio de trenes regirá el itinerario siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	7.05 a. m.	C. Sarmiento	2.40 p. m.
Lujan, llegada	9.10	S. Antonio, ll'da	3.40
Id. salida	9.25	Id. salida	3.50
Keen	10.05	Azuénaga	4.20
Azuénaga	10.35	Keen	4.50
S. Antonio, ll'da	11.05	Lujan, llegada	5.30
Id. salida	11.15	Lujan, salida	5.45
C. Sarmiento	12.15 p. m	Parque	8.

Abril 15 de 1882.—*El Gerente.* 6694 p15 a16

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" [illegible]) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un com[illegible] extracto fluido del alga marina, entera[illegible] se requiere ningun cambio en la [illegible] reduce á una persona gruesa de 2 lbs. [illegible] haciendo su efecto en el alimento que s[illegible] que se convierta en grasa. "La corpulencia [illegible] enfermedad en sí misma, sino la precursora d[illegible] Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces [illegible] lo es ménos hoy dia."

El **Anti-gordura Allan** es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que la ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico del Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Frusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores.—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

"Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no estén en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas al crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante, un nutritivo como de facil digestion y que, con justo título, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo ha por M. **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris. Este alimento, tan ligero como agradable se *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, dá buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse un durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre."
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

El Dr. Villahóz
MÉDICO-CIRUJANO
Con diplomas de Europa y de Buenos Aires
Se ha establecido durante dure la Exposicion en la calle Cangallo núm 98, "Ancla Dorada" piso principal, núm 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y sifilíticas y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. 5747 p1 m m22

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á **J. CASANOVA**, Farmacéutico en **BURDEOS**
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

VAPORES

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnifico vapor francés **DIOLIBAH**, 1606 tons. de registro, 100 A. I.—Saldrá de este puerto en los primeros dias de Mayo para Cadiz, Barcelona y Marsella llevando carga y pasajeros. Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos del Litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para fletes, pasajes y demás informes ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor **NEVA**, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**
Para AMBERES el vapor **DERWENT**, comandante U. W. Hanslip de 2471 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomienda directamente para **Rio de Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **BOURGOGNE**, Capitan Grosfils saldrá el 3 de Mayo.—El vapor francés **LA FRANCE**, capitan Romanis, saldrá el 18 de Mayo.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.**
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y el Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnifico vapor **GENERAL WERDER**, capitan Cristopher.—Saldrá el 25 de Abril de 1882, **directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá **VINO DE MESA GRATIS** á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Senegal**, comandante **BAULE**.—Saldrá el 24 de Abril, para **Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes	" "Tridente"	" "	
" Miércoles	" "Diana"	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	"	Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	" "	

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **TARAGUY** capitan **SIMON GASTALDI**.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El Miércoles 19 de Abril de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo, y á los señores pasageros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **CISNE**, Capitan Santiago Giudice, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 16 de Abril de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente (que deberá publicarse por tres dias) que el agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á practicar la mensura de un terreno de estancia perteneciente á la sucesion de PAULINO GONZALEZ y ROMUALDA OLMOS, situado en este partido compuesto de dos fracciones contiguas, una de ellas, de 640 vs. de frente por 9000 vs. mas ó menos de fondo y la otra de 180 vs. de frente con fondo hasta dar con los terrenos que vienen de Ramallo; cuyo terreno tiene por linderos actualmente por el frente el arroyo del Medio, por el N. E. con Da. Dominga Gonzalez, por el S. O. con D. Bonifacio Gonzalez y por el fondo con mas terrenos de la mencionada sucesion.—Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la Secretaria del que suscribe donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Marzo 23 de 1882.—*Horacio Turiol*, Escribano Secretario.—La mensura dará principio el dia 25 del corriente Abril.—*Florencio de Basaldua*, Agrimensor Público. 6837 p3 a19

Por disposicion Sr. del Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don DOMINGO CAMERINI, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan B. Igau, los justificativos de sus créditos, con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se harán pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Cárlos Ameno, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 17 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Casa de Justicia, 2º patio. 6863 p15 a19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos del concurso de D. FRANCISCO BASIGALUPPI, se cita á los acreedores de este para que concurran al Juzgado á una junta general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; con prevencion á los que no concurran se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Ceferino Luque.* 6838 p3 a19

Por disposicion de D. Alvaro Newton, Juez Comisario del concurso de D. GERÓNIMO LASTRETO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—*Joaquin Lijó.* 6759 p8 a18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO BLOMUSTEIN y doña JUANA CRUZ, para que dentro del espresado término, á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 15 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 6705 p30 a16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza á D. LUCIANO FERNANDEZ, para que dentro del término de seis dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos que ha iniciado su esposa Da. Isabel Nogues solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de que si no compareciese.—San Nicolás, Abril de 1882.—*Horacio Turio*, Secretario. 6703 p6 a16.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FORTUNATO RAMON SIDAÑES, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Emilio del Valle*—Oficina, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. 6918 p30 a16.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VENTURA DEGAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Julio Fernandez*; Cabildo. 6658 p1 m a15

Por disposicion del señor don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los señores JOSÉ MELGAR y Ca., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Oficina, Cabildo, 2º patio. 6689 p5 a16.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso de los señores Luis A. Martinez é hijo, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de sus respectivos créditos se halla depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe por el término de quince dias, á efecto de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, 12 de 1882.—*Ramon Peralta*—Secretario, Bolivar 21; casa de Justicia. 6657 p15 a15.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MANUEL ARRUPE, se presenten en este Juzgado dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Abril 13 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6687 p1 m a15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de D. Martin José Leguia y Da. Cármen Goizueta, se presenten en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Abril 13 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 6688 p1 m a15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSSELL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe; Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*José M. Casabal.* 6617 p30 a14

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda el dia catorce de Mayo del corriente año á la venta en público remate de una finca perteneciente á la testamentaria de don MARIANO BENITEZ, situada en el partido Nueve de Julio, edificada en terreno compuesto de veinte y un metros sesenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, que ha sido retasada en la suma de quince mil ochocientos diez y ocho pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la suma expresada. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882—*Justiniano Reynos* 6265 p1 m a5.

Por mandato del Sr. Juez de 1º. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Tray de Murphy, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaria de lo que haya lugar por derecho, por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adcripto.—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 6221 p30 a2.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don INDALECIO BARGAS Y Da. PILAR GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del escribano don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21. 6250 p30 a2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Provincia en lo civil y comercial del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA MONSALVO DE LLANOS y doña IGNACIA LLANOS para que en dicho término comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por intermedio de la Secretaria del escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 6383 p30 a6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término designado comparezcan por ante la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5708 p1 m m21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQUEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde este publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 5920 p30 m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. OCAMPO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 5857 p1m m23

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. G. MARTINEZ ROSA y á D. S. D. DARMANDRAIL que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico provisorio D. Matias Cardoso domiciliano en la Victoria 31, escritorio número 6, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez de Comercio D. Benjamin Buteler, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 6258 p15 a5.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5770 p30 m22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5940 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 5882 p1 m m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo) 5771 p30 m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5787 p30 m20

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p1m m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber á los acreedores del concurso formado á don VALENTIN CHANFREAU, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Agustin Vidal, domiciliado en la calle Victoria 31 (escritorio núm 6), los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 de mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados á los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eduardo Halbach, domiciliado en la calle San Martin 90, en la inteligencia, de ser tenidos por los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público: Casa de Justicia. 6257 p15 a5

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña HILARIA MORANCHEL, para que dentro del espresado término, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 6571 p30 a13.

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN REPETTO: para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Regino Lechós*: Cabildo (altos). 6545 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO CAVIGLIA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5958 p30 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante dicho término, comparezca por intermedio de la oficina del que firma, á ratificar en la venta que hizo su representante don Vicente Monetta, á Don Francisco Bustamante y don Melchor Beláustegui de la casa calle de Cangallo y Libertad, señalada con los números 499 y 501 y 112 á 118, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21. 5938 p1 m m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. JOSÉ VIVAS y Da. RÓMULA GOMEZ, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Abril 3 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 6592 p30 a13

Por disposicion de don Emilio J. Perez, Juez Comisario nombrado en las moratorias de don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 de Mayo del corriente año, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la solicitud de moratorias del espresado señor Bullrich.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. Casa de Justicia, 2º patio. 6536 p19 a12

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN POZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. Cabildo. 6543 p30 a12

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar
ABRIL

Viérnes 21, á las 3—De la finca esquina Cangallo y Libertad. Base ps. 100,000 m/c.
Abril 23, á las 2—Del menage de la casa habitacion del Sr. D. G. Lausen, En San José de Flores.
Abril 24, á las 2. En nuestra casa. De padrillos, y yeguas raza mestizas Pecheron; pertenecientes á la Compañia Tramway Ciudad de Buenos Aires.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
ATENCION
De un lindo terreno
14 vs. de frente al Norte por 57 vs. de fondo
Calle Temple 782
Entre Garantias y Callao
SIN BASE

El Domingo 23, á las 4 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, la propiedad arriba indicada, compuesta de un terreno de 14 vs. de frente al Norte por 57 vs. de fondo, con varias piezas viejas.
Está alquilada hace 14 años á una carboneria en 700 $ m/c siendo el inquilino de primer órden,
Está situada inmejorablemente y como decimos mas arriba se vende sin base y por cualquier precio
Atencion, pues, que puede ser una pichinchal 6808 a18.

POR LOS MISMOS
De la magnifica y central
CASA DE FAMILIA
CONSTRUIDA EN CAL, MADERAS DURAS, ETC.
8 3/4 vs. por 70 vs. de fondo
Calle Belgrano No. 226
AD-CORPUS
Y al mismo tiempo
Todo el elegante menage
De la casa
Juego riquisimo de sala
PIANO RICO DE PLEYEL
Magnifico juego de roble natural
PARA ESCRITORIO COMPLETISIMO
Espejos, alfombrados, &.
POR CUENTA Y ORDEN
Del Sr. Dr. D. Juan Carlos Belgrano
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Juéves 27 del cor'te
A las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, la casa arriba mencionada y todo el menage, enseres y demás de la misma, por ausentarse con la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego estilo pompadour, raso azul con forro de lampás con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas de fantasia doradas, forro lampás capitoné, con fundas, 2 banquitos dorados para los piés, 1 mesa-consol negra y dorada, con piedra mármol, 1 espejo con marco de espejo, 2 jarrones de porcelana, 1 araña cristal de 4 luces, 3 galerias doradas con cortinados blancos, 2 juegos de bronce, 2 mesitas alhajeras de marqueteria y sobrepuestos de bronce, adornos de mesa, 1 alfombrado de Bruselas casi nuevo, etc., etc.
ANTE-SALA—1 piano de Pleyel con funda, 2 bancos para id, 1 escritorio de buhlé para señora, 1 mesita licorera y habanera, 1 brazo cristal de 3 luces, 2 galerias doradas con cortinados blancos, 4 grabados, 4 fotografias, 2 sahumadores, adornos finos, alfombrado igual á la sala, etc., etc.
ESTUDIO—1 riquisimo juego de roble natural ciré, ricamente tallado (igual al del Dr. José C. Paz) compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 sillones de viaje forro chagiur y 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 canasta para papeles, 2 baules 6 estantes para estatuas, 1 mesita con alas, con la prensa de copiar, un pié con cajones para la caja de fierro que forma juego con los demás muebles, 1 pend para gas de dos luces, un guarda fuego y útiles de bronce carbonera, 1 gabado, 2 estátuas, 5 cuadros de mérito útiles, tintero para escritorio, alfombrado de Bruselas con guarda, etc. etc.
BIBLIOTECA—500 volúmenes ricamente encuadernados, derecho constitucional, economia política, literatura, historia, etc., etc.
SALONCITO DE ESPERA—1 cómodo escritorio de caoba, 1 sofá, 2 sillones, 1 id de hamaca y 4 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 brazo bronce para gas, 1 mapa, alfombrado etc., etc.
DORMITORIO—1 juego de nogal y thuyá ricamente tallado y muy sólido, compuesto de 1 camera con corona, cenefa y cortinado blanco, 2 mesitas de noche, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con mármol negro y servicio, 2 sillones, colcha, colgadura, etc., 6 sillas bé-bé forro cretona floreado, 1 brazo cristal para gas, 8 cuadritos, alfombrado de tres piezas, doble ancho con guarda, 2 brazos para gas de bronce.
COMEDOR—Juego de nogal compuesto de 1 aparador con mármol, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de esterilla, 1 sillita alta para niño, 1 sofá y 2 sillones cretona, 1 araña bronce 8 luces, 1 etayer rinconera de nogal, 1 reloj regulador, 6 gravados, 1 juego de porcelana blanca, otro id floreado, 1 juego cristales tallado, 1 aceitera composicion, jarra id para agua, 1 juego de té, 4 piezas y bandeja, cafetera, dulceras, jarras, bandejas, cubiertos, alfombrado, brazo para gas, etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, con colchones, etc., 1 lavatorio negro con mármol y espejo, 1 cómoda con tocador, 1 canasto para ropa, 1 máquina de coser, alfombrado, etc.
OTRA PIEZA—1 biblioteca de caoba, 8 sillas y 2 sillones caoba, 2 sillitas para niño, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 gran bañadera, 1 baño de asiento, á farol de zaguan.
COCINA—3 mesas de pino, 2 banquitos, 1 pico de gas, 1 alacena, bateria completa, etc., etc., etc.
A las 2 de la tarde
Con la base de 350.000 pesos m/c.
AD-CORPUS
Garantiendo un alquiler con contrata de 3000 pesos moneda corriente
Procederemos á la venta de esta magnífica casa de familia, construida sólida y elegantemente, en cal, techos de maderas duras con azotea de baldosas, en terreno 8 3/4 varas de frente, con paredes medianeras 70 vs. de fondo El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso y las del fondo de lienzo, 4 piezas pisos de baldosas con iguales cielos-rasos, cocina forrada en azulejos, 2 letrinas con inodoros, 4 patios y otro pequeño para lavar, piletas de mármol, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, primer zaguan y patio con mosaico de baldosas, segundo zaguan de mármol y los

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

GANADOS

Remate de 12 potrancas y 1 potrillo
MESTIZOS DE CARRERA
Hijos de "Sutherland" y algunas de las potrancas servidas por "Young Fritz"
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
LAS BARRANCAS
Propiedad de D. Patricio Reid
Regenteado por D. Diego Church
En nuestra casa San Martin No. 51
El Mártes 25 de Abril
A la 1 de la tarde

Procederemos á vender al mejor precio, al contado y por órden de D. Diego Church y cuenta del Sr. D. Patricio Reid los magnificos animales arriba mencionados.

Escusamos entrar en mas detalles puesto que es bien conocida la fama del Stud de Las Barrancas justamente adquirida en los circos de carrera.

Hé aquí el detalle de los magnificos animales:

Potrancas

LUCERA, 7/8, colorada, por "Sutherland" y "Star of the South."
AVELINA, 5/8, id, por id y "Mano Blanca."
IDA, 1/2, alazana, por id y "Tostada vieja."
BESSIE, 7/8, saina negra, por id y "Fuerte."
ESPERANZA, 3/4, saina, por id y "Galga Chica."
BLOOM, 5/8, tostada, por id y "Blue Mountain."
ELIZABETH, 5/8, alazana, por id y "Elegance."
LOWLAND BELLE, 5/8, oscura, por id "Lowland Lass."
GRACE, 5/8, doradilla por id y mertiza "Ebony."
ZARINA, 5/8, id por id y "Zazel."
ALMA, 3/4, id, por id y "Lezama."
LOWLAND BEAUTY, 5/8, saina negra, id y "Lowland Lass."

Potrillos

ROBIN HOOD, 5/8, enteso, saino por "Sutherland" y "The Vision." Es manso de andar. 6730 a16.

EL MISMO DIA
A LAS 4 DE LA TARDE
Dos tilburis americanos
CON SUS CORRESPONDIENTES GUARNICIONES
Dos magnificos caballos adiestrados para carruage, hijos del célebre
LYON
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 25 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio, y por órden terminante de su dueño, los dos tilburis americanos con muy poco uso y sus correspondientes guarniciones y 2 magnificos caballos de tiro hijos del célebre "Lyon". 6856 a19.

4 espléndidos carneros
Llegados de Alemania por el VAPOR Petropolis
De la Gran Cabaña
Rambouillet Bernenchen
Animales notables y de cuerpo
¡Magnifica y abundante lana
¡Completamente cubiertos!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, los 4 magnificos carneros (padres llegados de Alemania por el vapor "Petropolis" procedentes de la afamada cabaña RAMBOUILLET BERNENCHEN propiedad del señor Max von dem Borne, la que dirige el señor Dn. O. Buchwald-Breslau, el mejor y mas reputado director de cabaña que hay en Prusia.

La cabaña de donde nos envian estos carneros es la que goza de mas nombre en Alemania y está formada por ovejas madres, merinas puras y francesas alemanas.

Los planteles escojidos, sujetos á un mismo sistema de cuidados y el objeto primordial de ellos es el conseguir cuerpo grande, buena capacidad para el engorde, lana de peine, buena clase en finura y largo.

La formacion de esta raza fué origen de serios estudios y gastos crecidos y los animales que hoy vendemos provienen de las renombradas cabañas de Renard Savigny de Francia y de los Sres. Behr en Alemania, asi como de animales de las crias de Le Roi, Le Febose de Francia y de Ranzin, Schmoldom etc., etc., de Prusia.

La cabaña hace ferias anuales y consigue precios no menores de 200 y hasta 500 $f. por cada padre y su reputacion de buena es proverbial en toda Alemania.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin núm. 51. 6867 a19.

FINCAS

¡¡Muy buena casa!!
¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!
Un gran corralon
CON BUENOS GALPONES
Pesebres, cuartos, etc.
Tenido con todo esmero
GRAN TERRENO
Calle San Juan 278
19 1|2 vs. frente por 68 vs. fondo
Base de venta $ 100.000 m|c.
Hoy vale el doble
RENTA 2000 $

El Domingo 30 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnifico terreno arriba espresado, en el cual se encuentran dos lindisimos galpones de madera con techos de teja francesa, existiendo ademas dos piezas aparentes para escritorio.

La estension de esta propiedad la hace adoptable para el establecimiento de barracas, corralones, ú otros que reclaman espacio.

Su situacion es igualmente inmejorable pues ella queda entre las calles de Chacabuco y Piedras, todo rodeado de fincas de valor é importancia.

Tal cual está puede producir dos mil pesos, existiendo interesados en arrendarlo para depósito de carros!

La base de 100.000 $ es sumamente baja y llamamos sobre ella la atencion de los especuladores.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6460 a9.

Dos buenas fincas
APARENTES PARA RENTA
Sobre la calle Independencia
Nos. 477 y 479
Entre las calles de Salta y Santiago del Estero
SUMAMENTE BARATAS
Base de venta ps. 260,000 m|c.
POR AMBAS FINCAS

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus dueños, dos fincas situadas en la calle de Independencia núm. 477 y 479, propiedades que son aparentes por su posicion y construccion para renta.

Cada una de ellas tiene 10 piezas, perfectamente construidas, con maderas duras, techos embaldosados. Las casas están alquiladas desde hace muchísimos años.

Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues las fincas son inmejorables por su situacion, construccion y demas.

El terreno en que ellas se encuentran edificadas mide 17 1/2 varas de frente por 60 de fondo, pero como siempre, la venta será "Ad-Corpus," es decir, lo que resulte dentro de muros.

Pueden visitarse cualquier dia antes del remate. Para ver los titulos y otros datos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 6270 a5

Magnificos terrenos
En Chascomús
Judicial
PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
INMEDIATOS A LA ESTACION
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFICIOS, GALPONES, DEPÓSITO
La venta se hará en el mismo campo
¡En un solo lote!

El Mártes 25 de Abril
A LA 1 p. m.
Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados
Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles le ínfima de $ m/c. 185,886.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondentes	" 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y la correspondiente	" 10800
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
3 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
3 Rastrillos	" 72
3 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguatero	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 suchos, 2 puertas	" 9600
1 brete con la zorra	" 4800
815 lienzos	" 3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1|2 alto	" 39000
1 id de la prensa 8 3|4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para maiz techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4800
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1|2x6	" 7200

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 balde, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras para vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1704 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 499 m1

24 0|0 mensual
De una productiva casa DE ALTOS
SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE QUE LO ES
El Mercado Constitucion
EN EL CENTRO DE LA PLAZA
17 1|2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo
ALQUILER $ 3,200 m|c.
Base ps. 160,000 m|c.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. 22 cs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor, hace mas 10 años por el mismo inquilino y el otro con una fonda y café; con sus correspondientes habitaciones, cocina, algibe de 100 pipas, letrina, etc.

La casa alta se compone de 2 departamentos, cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de 2 escaleras independientes una de la otra.

Las azoteas todas de baldosa. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la Plaza pues queda cas en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.

El mercado Constitucion es sabido que es el puerto terrestre, puede decirse, de toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran ferro-carril del mismo nombre que vá estendiendo poco á poco su inmensa via de acero por la parte mas importante de la Provincia de consiguiente esa localidad será siempre un emporio de comercio y actividad y las propiedades allí tendrán sin disputa ningun, un valor fijo y seguro.

La base fijada para la venta es de 160,000 $ mucho menos de lo que costó esta finca hace 10 años, y debiendo tenerse presente que produce el 24 % anual. Los titulos son de primer órden.

En seguida
De un corralon
Calle Garay 353
TOCANDO POR LOS FONDOS
Con la anterior propiedad
18 vs, frente por 47 de fondo
Base $ 80,000 m|c.
Alquiler $1,300 m|c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnifico terreno cuyas dimensiones son 18 vs. 10 cts. de frente al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta tocar con la propiedad que dá frente á la plaza, previniendo que á los 10 vs. de la linea de la calle, el terreno ensancha hasta el fondo en 20 vs. 65 cts.

Este gran corralon, ocupado por una herreria y fábrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m|c equivalentes á un 15 0|0 de interés anual sobre la base de 80.000 $ m|c.

Actualmente el Sr. Lacroze está tendiendo toda la plaza la doble linea de tramways que, como se sabe, reune toda la ciudad de un estremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este.

Titulos magnificos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6257 a2

Banco Hipotecario

El Mártes 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 1.º Nueve chacras señaladas con los números de 4 á 6 de 27 á 29 y de 36 á 38 inclusives, compuestas cada una de 750 varas por costado. 2.º cuatro manzanas de terreno señaladas con los números 815 á 818 inclusive, compuestas cada una de 100 varas por costado. 3.º cuatro quintas señaladas con los números 408 á 411 inclusive, con 220 varas de frente cada una.

Exeptuándose de esta venta 78,300 varas cuadradas que se libertaron y que ocupan la línea del Ferro-Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado y que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Ademas del edificio principal hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,600 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Cuestas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,468 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 671 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta sera de $f. 6,139.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2132. 6615 a14.

Judicial
¡Buena propiedad!
Calle de Piedad No. 1103
ENTRE ANDES Y OMBÚ
7 mts. 447 milímetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 75 cs. de fondo
7 buenas habitaciones
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. MANUEL REY
¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!
¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!
Tasacion ps. 166,460 m|c.
Base infima ps. 110,972 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde vendemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs, 75 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Titulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2º. patio de Cabildo. 5852 m23.

Una gran propiedad
DE PORVENIR
Paseo de Julio 530 al 534
Y á la calle Reconquista
A SOLO 1 CUADRA DE LA ADUANA
Las Catalinas
Con edificio antiguo
Que produce 1000 pesos m|c.
Es una gran finca de especulacion
Base de venta pesos 70,000 m|c.
Sumamente baja
VISTARLA PARA CONVENCERSE

El Domingo 30 de Abril á las 3 de tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño esta buena propiedad.

La base de venta fijada y las condiciones de pago hacen de ella una verdadera pichincha, puesto que fué tasada en la suma de $418,720 m/c, como lo comprueba la hijuela que está en nuestro poder á disposicion de los interesados por cuya suma le fué adjudicada á la presente heredera.

Como localidad de porvenir no puede ser mejor, está solo á una cuadra de la mas importante Aduana, inmediata al Retiro y á los nuevos edificios para Universidad de la Capital, que se construyen en el antiguo Cuartel del Retiro.

El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 40 de fondo ó lo mas que resulte; como ya queda dicho, el terreno queda á dos calles: Reconquista y Paseo de Julio, teniendo opcion el que posee fincas sobre la ribera, tomar 5 varas para recoba.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad, las cuales tendrán la amortizacion del 5 %.

Los títulos perfectos, pueden verse en la oficina del Sr. Sauze en el Pasage Roverano, Estudio No. 11.

La propiedad puede verse todos los dias. 6594 a13.

Una buena casa para familia
Buena edificacion, terreno alto
Produce 1000 ps. m|c.
Calle Tucuman No. 863
Base bajisima ps. 70,000 m|c

El Domingo 30 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, y por un precio que exeda á la ínfima base fijada, la buena propiedad arriba expresada, compuesta de 7 espaciosas piezas todas ellas edificadas á la moderna y sólidamente construidas, con cielo-rasos de yeso, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, &.

Está edificada en terreno que mide 9 vs. igual á 7 metros 79 cts. de frente por 40 vs. igual á 34 mts 74 cts.

La localidad es escelente y está rodeada de buenos edificios é inmediata á los tramways.

Llamamos muy especialmente la atencion de las personas interesadas en la adquisicion de propiedades baratas y de porvenir.

Titulos perfectos, y los interesados pueden examinarlos en el Banco Hipotecario para lo que daremos una órden, á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Tiene 3000 pfts. de hipoteca al Banco Hipotecario con la que podrá continuar el comprador, entregando lo que haya amortizado. 6672 a15

Una hermosa y elegante PROPIEDAD
EDIFICADA Á LA MODERNA
Con materiales escojidos
Calle de Méjico No. 616
Entre Santiago del Estero y San José
Base de venta 150,000 ps. m|c.
12 vs. frente por 45 vs. fondo
10 PIEZAS BIEN CONSTRUIDAS, etc., etc., etc.

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la ínfima base arriba espresada la buena y elegante propiedad calle Méjico N. 616, edificada en un terreno que mide 12 vs. de frente al Norte por 45 vs. fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posée 10 piezas con pisos de tabla, empapeladas, sala y antesala con cielo-raso de yeso; está edificada con buenas mezclas sobre maderas duras, sus techos son embaldosados lo mismo que el segundo patio, pues en el primero así como el zaguan tiene piso de mármol; en este, hay un algibe con brocal de mármol, varias plantas de mérito adornan los patios. La casa tiene gas, aguas corrientes y reune todas las comodidades de higiene que son de desear en una familia acomodada y prolija; su cocina está cubierta de azulejos, etc.

Puede visitarse cualquier dia antes del remate. Por otros datos ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 6750 a16.

Buena propiedad
Calle de la Piedad Nos. 761 y 63
EDIFICIO SÓLIDO Y MODERNO
17 1|2 vs. frente por 70 vs. de fondo
MADERAS DURAS EN LOS TECHOS
4 buenas habitaciones
Pisos y techos embaldosados
¡¡Muchas comodidades!!
SITUACION INMEJORABLE
1 y 1|2 cuadras del grandioso templo
LA PIEDAD
VENTA AD-CORPUS
Base infima ps. 250,000 m|c.

El Domingo 7 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la muy buena propiedad á que nos referimos situada en un parage céntrico é importante como es la calle de Piedad en el núm. 761 y 63.

El edificio es sólido y moderno; consta de 4 buenas habitaciones con techos de maderas duras (urunday), techos y pisos embaldosados, pozo de balde, etc., y una regular cantidad de árboles frutales.

El terreno es alto y mide 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, por cuya razon nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre terrenos centrales y grandes como es el presente, digno de ser adquirido para edificar una casa-palacio.

La base es ínfima, no solo con relacion al valor real de la propiedad, sino en el concepto de una buena y segura renta. Los títulos perfectos.

Por mas datos, San Martin 51. 6593 a13.

Judicial
En el pueblo de Lujan
BUENA CASA
FRENTE Á LA PLAZA COLON
Donde estará la bandera
Testamentaria de D. VICENTE ORANZI
Tasacion 129,936 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 86,624 ps. m|c.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á los que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. Los titulos en la escribania de Lacase, á disposicion de los interesados. 6720 a16.

CAMPOS

4 leguas de campo
Reputado como superior en el partido de Tres Arroyos
Campos inmejorables, con aguadas permanentes
Base de venta ps. 30 hectárea
A plazos largos
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 6 de Junio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, una de las mas superiores fracciones de campo que posee este importante partido, el cual está llamado por su inmediacion al puerto de Bahia á ser el primero de la parte Sud de la Provincia.

Este campo, reputado de superior calidad, posee pastos de primer órden, encontrándose el trébol, alfilerillo, albergilla de las 3 clases, gramilla, etc., aparente para ovejas y vacas. Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniera será desalojado inmediatamente. Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, y solo aconsejamos que se visiten al efecto; los interesados pueden tomar la galera del Azul, cuya agencia está en la calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica, casa del Sr. Carlos Diaz. Este campo reconoce 6 letras al Gobierno por valor de 22,500 ps. cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador, y facilitándole con gran ventaja la adquisicion de estas tierras. Tiene por linderos á los Sres. Fernandez Cleofe R. de Pereyra, Adolfo Mendiburu, Cármen Lantandien, José y Sulpicia Gomez, etc., etc. Titulos perfectos. Por mas datos y planos, á nuestra casa San Martin 51. 6670 a15.

VARIOS

¡GRANDIOSO REMATE!
Mercaderias, confecciones, etc.
Por órden y cuenta de la
Societé General
Artículos venidos exprofeso de Paris
Nada mas nuevo y elegante
¡Tapados de señoras y señoritas!
Alfombras Bruselas (clase extra)
Frazadas, colchas, enaguas de raso, &., &.
Trajes para damas
Idem para señoritas y niños
¡Fichús y adornos de todas clases!
En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Viérnes 21 de Abril á las 12 del dia, venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, la grandiosa partida de mercaderias generales venidas exprofeso de Paris por cuenta y órden de la Societé General de aquella plaza y cuyo detalle general es como sigue:

Alfombras tripe de Bruselas (clase extra), alfombras tripe Bruselas (clase núm. 2), tapados para señoras, tapados para señoritas, colchas colchadas, colchas de plumas capitoné, frazadas de seda, frazadas clase núm. 2, enaguas, camisas, batones, vestidos, etc., fichús y adornos variados para señoras y niñas y una gran cantidad de artículos para la estacion ya avanzada de invierno. 6569 a15

Remate de preciosas alhajas
ARTISTICAS
Enviadas por la Societé Générale
ESCULTURAS EN PIEDRA DURA
Záfiros, Opalos, Perlas
Ojos de gato, la gran moda en Paris
ALHAJAS DE GRAN GUSTO
De alta novedad, gran fantasia
En nuestra casa, San Martin 51

El lúnes 24 de Abril, á la 1 del dia, venderemos, por órden y cuenta de la "Societé Generale des affaire du Rio de la Plata," establecida en Paris, una espléndida y brillante coleccion de verdaderas preciosidades en alhajas, artisticas las mas, y las otras del mas refinado gusto y elegancia. 6729 a16.

De buenos muebles
Rico juego de sala Luis XIV
Piano flamante
Por ausentarse su dueño para el campo
En la casa calle Parque No 411

El Miércoles 26 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado al mejor precio y por ausentarse su dueño para el campo de todo el mobiliario de la casa calle Parque 411 cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de jacarandá forrado en brocatela granate con sus fundas correspondientes, 1 piano perpendicular "Bord" 1 magnifica garnitura cristal bacarat, una mesita jacarandá marmol, 1 araña cristal de 3 luces, alfombra, floreros, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un juego capitoné reps, de seda floreado compuesto de 3 piezas, 2 sillones y 1 sofá, 2 roperos con espejo jacarandá, 1 lavatorio tocador de 3 cuerpos 1 galeria con sus cortinas, alfombras, etc.

DORMITORIO—Dos camas jacarandá, dosel con cenefas de seda celeste, cortinados, colcha y rollos, dos mesas de noche, una id cabeza, alfombras, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal, compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador cristalero, 12 sillas de esterilla y 1 mesa de trinchar, 1 araña bronce 3 luces, 1 pico de gas y algunos otros muebles que no se detallan. 6899 a20

Muebles! Muebles!
NUEVOS Y USADOS
Por cuenta de varios
Menages completos
Ricos pianos
Juegos de sala
Id de comedor
Id de dormitorio
Alfombras, etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á vender al contado, por cuenta y órden de varios, gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 juego de sala jacarandá, tapizado de brocatela celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas, 1 id de 9 piezas raso floreado, tambien con fundas, 1 riquisimo juego de comedor nogal macizo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para 12 cubiertos y 12 sillas á lo Luis XIV, con asientos y respaldos de esterilla, 1 rico piano perpendicular, nuevo flamante, 1 id pierna de calzon Chickering, usado, 5 docenas silla de Viena, 1 juego dormitorio nogal compuesto de una cama, dos roperos con espejo, 1 lavatorio y 2 mesas de noche, alfombras nuevas y usadas cortinas, cuadros, etc., y muchos otros muebles que no se detallan. 6671 a15.

Mobiliario
Construido en Paris
ESPECIALMENTE PARA CONSTITUIR EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Federico A. Toledo
EN LA CALLE DE LAS ARTES No. 310
Por ausentarse á Europa
Cuadros bronces, espejos
MAGNIFICAS ALFOMBRAS
Muebles de gran gusto

El Viérnes 28 de Abril, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, el lujoso y elegante mobiliario que constituye la casa habitacion del Sr Toledo.

Este mobiliario es de un gusto delicado y trabajado con esmero, reuniendo á la par de la elegancia una solidez especial.

Hé aquí el detalle: 6805 a18.

Del elegante y lujoso
Mobiliario
NUEVO FLAMANTE
Muebles de Lampás
ALTA NOVEDAD
Que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Luis Maria Somoza, por ausentarse para Europa—Calle Méjico número 150

El Mártes 2 de Mayo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño el lujoso y elegante mobiliario que abajo detallamos, cuya construccion puede rivalizar por su elegancia y solidez á lo mas lindo que se introduce al país, procedente de las fábricas francesas.

SALA—Espléndido juego de sala jacarandá macizo, aplicaciones bronce, forro lampás de seda pompadour capitoné compuesto de 2 sofas, 4 sillones, 12 sillas con sus fundas de hilo, 4 galerias complementarias del juego, cortinados de tul bordado, 2 magnificos espejos franceses montage dorado, 2 preciosas butacas Luis XVI, lampás de seda pompadour capitoné, magnifico alfombrado Bruselas con guarda, 3 jardineras ébano y esmalte, araña cristal 3 luces dorada, 4 brazos de pared id id, grabados ingleses marco dorado, 2 repisas doradas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA—Juego raso negro, aplicaciones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas raso varios colores con aplicaciones montage dorado y fundas de hilo, puff de centro raso punzó y aplicaciones, galeria y cortinas de tul bordado. Alfombrado Bruselas con guarda, 2 etayer, cantidad de adornos y chiches de salon, jardineras marqueterie y porcelana, 2 sillas imitacion de la india, etc., etc.

1er. DORMITORIO—Espléndido juego para matrimonio, nogal macizo, compuesto del cama, 1 baldaquin, lavatorio, cómoda, tocador y mesa de luz, alfombrado de Bruselas, cosrurero, papié macheé incrustado en marfil y oro, cortinados, gas, etc., etc., y adornos.

2do. DORMITORIO—Juego para 1 persona, compuesto de cama, 1 ropero espejo luna bisoté, 1 lavatorio, cómoda, 1 escritorio ministro y silion, 1 mesa de noche nogal macizo, ... cuadros, alfombrado de Bruselas, gas, cortinados, etc. y adornos varios.

COMEDOR—Juego de comedor nogal antiguo compuesto de 1 mesa para 20 cubiertos, aparador cristalero, mesa de trinchar, 12 sillas, gran sofá marroquin inglés, silla hamaca, gran cuadro naturaleza muerta pintado por Eyaminonda Quiann, 2 cuadros al óleo costumbres bretonas, alfombrado de Bruselas con guarda-juegos de cristolfe, id Reed y barton, etc., etc. 6687 a15.

Orden del Sr. Administrador
DE ADUANA
Articulos de estacion
Compras hechas por avaluos bajos
Fichus de lana, tapados de señora, vestidos, alfombras y otros artículos de Tienda y Merceria
En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al contado, al mejor precio y por órden terminante del señor Administrador de Aduana, de todos los articulos arriba mencionados, cuyo detalle irá en su oportunidad.

SALA—Gran juego para sala, montado sobre puarra noir, damasco de seda de Lions, rojo, compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas, construido en la casa de Dienst, Paris, tiene fundas de hilo, 6 sillas fantasia montage dorado, lampás de seda, construido id id, 3 galerias, cortinas y sobre cortinas de damasco de Lions, 6 cortinas para vidrios punto inglés, mesa de centro, marqueterie, gran taul 3 cuerpos id, grandioso piano Pleyel, caja con relieves y adornos cincelados, 2 espléndidos espejos visotté montage dorado, cuadros, gran bronce de centro "Diana cazadora," adornos Sevres, 2 jardineras marqueterie, gran estelescopios llenos de vistas de paisages europeos, alfombrado tripe cortado inglés, adornos varios, araña de cristal á luces, 2 id id, etc., etc.

ANTE-SALA—Juego para sala color perla, forrado en Skiscú (gran novedad) compuesto de 2 sofacs, 6 ... Luis XIV fundas de hilo, gran galeria y cortinado ... montage dorado, alfombrado tripe inglés cortado, mesa de ... juego gran fantasia, garnituras sobre chimenea, reloj y ... floreros, cuadros, adornos muy variados y elegantes, guarda-fuego de bronce, almohadones de raso, cortinas para vidrios, etc.

1er DORMITORIO—Grandioso juego de dormitorio jacarandá macizo ... compuesto de 1 cama de matrimonio con baldaquin y cortinas, gran ropero ... espejos bisotés, lavatorio id id, mesa de noche y 2 sillas, galeria y cortinas ... cama de niño id, camita de ... imitacion japones, ... sofá reps de seda, sillones id id juego lavatorio porcelana inglesa, alfombrado tripe inglés cortado, adornos, etc.

2do. DORMITORIO—Juego para el mismo "Palisandre" compuesto de 1 cama baldequin, ropero y espejo bisonté, lavatorio id, cómoda, mesa de noche, 2 galerias y cortinas, sofá, sillon, 2 sillas ... seda celeste, alfombrado tripe inglés, cama de niño ..., cristal para gas, adornos cuadros, etc.

3er. DORMITORIO—Juego de soltero, gusto indiano, compuesto de 1 cama, ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de noche, 2 sillas de igual clase, cuadros, alfombrados, adornos, etc., etc.

CUARTO DE SERVICIO—Cama de fierro, máquina de coser, gran guarda-ropa ..., etc.

COMEDOR—Gran ... á la misma, nogal macizo lustrado á cera, compuesto de 1 mesa para 20 cubiertos, aparador cristalero ... mesa de trinchar, gran espejo chimenea, 12 sillas ... marroquin, 2 sillas para niño, 3 galerias y cortinados ..., 2 bronce y 2 brazos de id, 4 espléndidos cuadros "nature morte", garnituras sobre estufa, 2 piezas adornos de la misma, cristaleria Baccarat, Bohemia y cortinados, licorera marqueterie, guarda-fuego de estufa ... cincelado, etc., etc.

COCINA—Bateria completa de lo mejor y mas perfecto que se construye.

CUARTO DE BAÑO—... útiles del mismo, Bañaderas de 3 clases diferentes, etc. 6866 a19.

B. Q.

cielo-rasos de yeso, 8 puertas exteriores con celosías, arietes con hermosos plantíos en todos los patios, un gran zarzo de fierro que cubre el 2º. patio con una gran glisina, campanilla eléctrica en toda la casa, cocina económica, estufa de mármol y todo aquello que contribuye á la elegancia y conforte de una casa de familia.

El frente y zaguan pintados al óleo, puerta de cedro á la calle y de fierro en el zaguan.

Se garante que hay inquilino de primer órden que pagará tres mil pesos (3000) m|c. de alquiler mensualmente con contrata por tres años.

Titulos garantidos.

Para ver y visitar la casa, todos los dias de 2 á 4 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 6804 a18.

POR LOS MISMOS
Segundo remate
De padrillos y yeguas
Raza mestiza Percheron
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA DE TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañia arriba mencionada, procedentes de su Establecimiento cerca de San Justo denominado "Matanzas" los siguientes animales:

YEGUAS

Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875, con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.

PADRILLOS

N. 12 Ruano hijo de Bayard nació Nov. 1875 de tiro
53 Oscuro " Municipal " Oct. 1876 "
58 Picaso " " " Nov. 1877 "
66 Tordillo " Bayard " Oct. 1877 "
87 Picaso " Municipal " Set. 1878 "
24 Tordillo " Presidente y yegua mestiza, nació Noviembre 1880.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura, fueron introducidos al pais por la Compañia, comprados en Francia en 1874 en el acreditado "Mille Secousse" cerca de Burdeos.

"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sino que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.

Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden; y para las personas que buscan caballos de tiro de inmejorable ... vigorosos, no hallarán seguramente, animales mejores que éstos.

Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañia situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas) y en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 6456 a

AL MISMO TIEMPO—1 padrillo saino de 1|2 sangre, tiro liviano, de 4 años de edad. 680 m23.

POR LOS MISMOS
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
Barrio central é inmejorable
Calle General Lavalle 302
Esquina Esmeralda No. 291
Base de venta ps. 450,000 m|c.
Renta mensual ps. 5,000 m|c.
Ad-corpus

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada dinero de contado y por órden terminante de su dueño.

[illegible] la propiedad edificada sólida y elegantemente, en el barrio mas aristocrático y alegre de la capital.

Se compone el edificio de una tienda en la esquina alquilada con dos años de contrato [illegible] $ 1800
[illegible] 800
[illegible] 2400
Un almacen alquilado en [illegible]
Y los dos pisos altos en [illegible]
Mensual $ 5000

El primer piso se compone de 7 habitaciones, todas á la calle, cocina, lugar, aguas corrientes, gas y galeria, cielo rasos de yeso y piso de baldosas.

El segundo piso contiene 7 piezas, cuarto de baño, letrina, aguas corrientes, galeria, piezas de baldozas, cielos rasos de yeso y azoteas embaldozadas.

Con el alquiler que produce esta finca, que es mas del uno por ciento mensual el local que ocupa y la construccion de la misma nos parece superfluo agregar una sola palabra.

Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones que el precio fijado para la base es sumamente acomodado y debemos llamar todavia la atencion de los interesados que otra ventaja que ofrece para el comprador, es que puede hacerse cargo de la hipoteca de 8600 $f. de la série A. que reconoce teniendo así que desembolsar únicamente doscientos y pico de mil pesos.

Con la renta de la parte baja, basta y sobra para hacer frente á la amortizacion é intereses del Banco y quedan mas de 2600 $ al mes para renta.

Titulos de lo mejor.

Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina, 78. 6510 al.

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
Rico Piano
PERPENDICULAR
Magnifico juego para comedor
DE ROBLE
Una victoria casi nueva
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
GUARNICIONES, SILLAS DE MONTAR

En la casa habitacion del señor don Gustavo Lahusen; por ausentarse para Europa; calle Bella Vista, 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano alemán, banco para id, 1 espléndido escritorio raiz de nogal para señora y 1 mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, 1 inconeras, carpetas, adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 magnifico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, con manivela, 1 aparador, mesa trinchar, sillas, 1 sofá, guarda fuego bruñido, útiles de acero para chimenea, bandejas, cristaleria, porcelana y demas útiles y objetos de esta reparticion.

1er. DORMITORIO—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, 2 lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, 2 juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toillette con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, nogal y piedra mármol, tohalleros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 1 cama con colchon elástico de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc.

CUARTO DE NIÑOS—1 cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con álas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño, con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc., etc.

COCINA—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 8 sillas, 2 armarios, bateria completa para cocina, etc., etc.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc. etc.

ROPA BLANCA—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sabanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.

VARIOS OBJETOS—Una rica máquina de coser de Singer enteramente nueva y garantida en perfecto estado.

Un anteojo para teatro de carey de Londres, flamante.

Una escopeta de dos cañones, riquisima, de la mejor fábrica de Austria.

Un revólver retrieser, espléndida arma; sin uso.

Una silla inglesa para señora, de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.

Una silla para hombre tambien inglesa, con funda y muy poco uso.

Riendas, cabezadas, frenos, bozales, todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.

Un armario para guarniciones.

A LAS 2 DE LA TARDE—Una victoria, fuerte y con poco uso.

Cuatro buenas yuntas de caballos, muy diestros en el tiro y trotadores.

Un par de guarniciones y armario para las mismas.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.

OTRA—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Génova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. 6457 a9.

POR LOS MISMOS
De la gran y productiva
FINCA
ESQUINA CANGALLO
No. 524, 526 y 528
Y LIBERTAD 86, 88, 90 al 108
Con 8 casas de familia
Y un almacen
Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 11 1|2 de frente á la calle Libertad
Produciendo hace 16 años el mismo alquiler de 9,100 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
Pesos 1.000,000 m|c.
EN UNO SOLO Ó EN VARIOS LOTES
Ad-Corpus
El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m|c. al mes, y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.

Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528; Libertad 106 al 108, con otra casita en la misma calle núm. 104 que produce todo $ 3900, 2 casitas de familia á calle de Libertad núm. 96 al 100 $ 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 4900 $. Total 9400 $, que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que se vean desocupadas: la esquina con dos casas de familia $ 5600, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes $ 11,600.

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion: calle Libertad No. 86 y 88
Base de venta $ 160,000 m|c.—Ad-Corpus

Dos casas edificadas en terreno de 13 varas de frente al Este por 17½ varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones, de azotea, maderas duras y baldosas, pisos iguales, y otra de madera, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas, alquilada por 500 $ al mes cada casa, que se venderán con la base de 160,000 $ (ciento sesenta mil pesos m/c las dos casas y ad-corpus).

2ª fraccion calle Libertad núms. 90 y 92
Base de venta 130,000 pesos m|c—Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo; construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 $ al mes que con los 800 del 90 hacen 1,300 $ mensuales, teniendo para base de venta 130,000 $ m/c por ambas casas.

3ª fraccion Libertad núm. 96
Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldosados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas con pisos de tabla; cocina, letrina y magnifico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad núm. 98
Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus

En un todo igual a la anterior, en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilada tambien en $ 1,300 mensuales, siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

Quinta fraccion, la gran esquina
Cangallo N. 524 al 528
Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450.000 ps. m|c.
AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad, con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 ½ vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad, alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapori por 3,900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnifica esquina $ 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras parte propiedades de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnifica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba señalamos, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aqui les producirá siempre sino mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del pais y jamás han estado desocupadas estas casas, asi que aun á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.

Los titulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6458 a9.

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De buenos muebles
Rico Piano de Sprunck
CUADROS AL OLEO
Un tilbury americano de 4 ruedas
Servicio de mesa Electro-Plata
EN LA CASA HABITACION DEL
Sr. D. Carlos Schulze
Calle Salta No. 62
(UNA CUADRA DEL PUENTE)
Por ausentarse para Europa

El domingo 30 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico piano de Sprunck, 1 sofá y 2 sillones caoba forro nuevo, banco para piano, 1 juego de jacarandá asiento y respaldo de esterilla, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesita de mármol, 1 espejo para chimenea [illegible] centro jacarandá y piezas para gas ó kerosene, 2 bra[illegible] de cristal id, 2 jardineras [illegible] lámpara imperial de Alemania, 4 grafías, el Emperador y principe [illegible] óleo, mesa de hamaca id para juego, 1 costurero de jacarandá, 1 sillon de hamaca de Viena, alfombra de tripe, adornos, etc.

VESTIBULO—Un juego de mimbre [illegible] y 1 mesa, 1 mesita de fierro, 1 lámpara, felpudos, bancos de [illegible] fierro para plantas, plantas finas, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba con espejo y mármol, 1 mesa francesa de caoba maciza para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 2 sillones [illegible] de caoba, 1 estufa, 1 sofá forro reps verde y [illegible] completo de porcelana floreado muy fino, bandejas varias y servicio de té, de Christoffe, jarra de composicion para agua, [illegible] teteras, aceiteras, servicio de té, bandejas; otros objetos de electro plata inglesa, 1 magnifica caja con servicio completo de cubiertos de Kodgenson, con 110 piezas, cristales, botellas, servicio de porcelana blanca, varios servicios de cubiertos composicion inglesa, otro americano, y otro de Christofle; 1 mesa caoba para té, cortinados, percha, grabados, alfombra, adornos, etc., etc.

BILLAR—Un magnifico billar para carambola, fondo de pizarra, bandas de patente con todos sus útiles casi nuevos y en perfecto estado, 1 reloj de chimenea de mármol, lámpara de colgar, 6 sillas negras asiento y respaldar de esterilla, 1 biblioteca negra, 1 armario rinconero, cantidad de libros en aleman é inglés, grabados ingleses, 2 buques, alfombrado, adornos, etc., etc.

DORMITORIO—Un armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda escritorio de jacarandá con ferro-carril abajo, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de noche jacarandá, 1 camera de fierro dorada, 1 aguilero de caoba, 2 sillas, cristal para gas ó kerosene, lámparas, cortinado, alfombrado, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 camera completa con mosquitero y colgadura, otra cama chica fierro, 1 lavatorio de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de noche, sillas, perchas, cortinado reps verde, alfombrado, cuadros, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 armario caoba y roble, 1 rico lavatorio id id 3 cuerpos con espejo y piedra mármol, 3 armarios de caoba, tohallero, cortinas, etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 armario, 1 mesa de centro, 1 cómoda, todo de caoba, sillas, etc.

COCINA—1 cocina económica, 2 mesas de pino, sillas, estantes, molinillo para café, bateria completa, etc.

CUARTO DE BAÑO—2 bañaderas grandes, 1 de asiento, máquina de lavar, id de planchar, 1 id de plegar, filtro, etc., etc.

PATIOS—1 pajarera grande, 1 tinaja, 1 mesa, sillas, escaleras, escobas usadas, baldes, fiambrero, etc.

COCHERA—Un tilbury americano de patente muy nuevo de 4 ruedas para uno y dos caballos, guarniciones para un caballo, un par id para dos caballos sin uso, silla de montar para hombre, banco de carpintero, cajas de herramientas, casilla para perro, etc., etc.

La casa queda de la parada del tramway (Puente de Barracas) un poco mas de media cuadra; puede visitarse desde el dia antes del remate. 6823 a19.

POR LOS MISMOS
ATENCION
Remate de buenos muebles
Un rico coupé
Una yunta de caballos oscuros garantidos
Un rico piano
Arañas de cristal
Juego de dormitorio
Idem de comedor
PLANTAS &.
Y demas menage
DE LA CASA HABITACION
VICTORIA 622
Por ausentarse su dueño del pais

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, el menage de la casa arriba indicada, y cuyo pormenor es el siguiente: 6868 a19.

POR LOS MISMOS
De una gran propiedad
PARA RENTA
Con frente á la calle Balcarce
Nos. 266 a 274
Y Paseo Colon No. 209
Casa de tres pisos
Con 29 habitaciones
Produce ps. 4000 m|c. mensuales
Base de venta ps. 300,000 m|c.
Ad-Corpus

El sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 17 1/2 vs. de frente á ambas calles con un fondo de 65 varas. El edificio construido en cal viva, con azotea de baldosas sobre tiranteria de maderas duras, entrepisos de bovedillas dobles revocadas, se compone de 29 habitaciones con pisos de baldosas; un corralon empedrado, con 5 pesebres; frente al paseo Colon edificio de azotea; ocupado por una fonda; algibe, lugares y sumideros.

La propiedad produce actualmente cuatro mil pesos m/c. habiendo producido antes de ahora cinco mil, que al paso que vá aumentando la poblacion de esta capital, no tardará en producir el mismo alquiler; de consiguiente hay asegurada una renta de mas de uno por ciento mensual sobre la base $ 300,000 m/c. En cuanto á la localidad dia á dia aumentan los valores sobre la ribera Sud y terminadas las obras del Puerto del Riachuelo, aquella parte está destinada á los grandes depósitos de mercaderias.

El edificio solo costó mas de 450,000 $ como lo demostramos suficiente, pues la base arriba fijada es muy módica.

Titulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6824 a19.

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juego de sala raso celeste
Piano de Sprunck
Juego de comedor de nogal
Y todo el menage de la casa
Del Sr. D. Severo Rodriguez
Calle San Martin 44 (altos)
ESCALERA A LA DERECHA
Por haberse ausentado para Europa

El Miércoles 26 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rica juego de sala jacarandá raso celeste capitoné compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 2 sillas grandes doradas raso punzó capitonée, sillitas doradas, raso negro, un puff cuadrado, 3 cortinados raso celeste y blancos, 2 espejos ovalados marco dorado, un espejo de chimenea, 2 mesas consolas doradas piedra mármol, 1 piano perpendicular de Spruck, 1 juego sala bé-bé compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas forro raso celeste, 1 puff id, 2 oleografias, 2 acuarelas, 3 cuadros al óleo, mesitas marqueterie, adornos, alfombritas, alfombrado de tripe, estrado blanco abajo, 2 picos de gas cristal 2 luces, 2 id id una luz.

1er. DORMITORIO—1 camita de fierro inglesa con colgadura de cretona, colchones tela, 1 armario de jacarandá muy rico con espejo, 1 sofá y 2 sillones forro brocatela de seda verde, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 cortinado cretona, sillas, grabados, alfombrado, esterado, etc., etc.

2do. DORMITORIO—Dos camas completas, cortinado cretona, colcha, rollos, etc, un cortinado cretona, un lavatorio mármol y espejo, 2 mesas de noche, un reclinatorio nogal, sillas, alfombrado, esterado, adornos, etc., etc.

3er. DORMITORIO—2 camitas inglesas para niños, completas, un ropero caoba, una mesa toilette forro cretona y sillas, alfombrado, estera, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama inglesa de fierro completa, un sofá caoba forro reps, 1 mesa escritorio de caoba, biblioteca de cedro, sillas, cuadros etc.

COMEDOR—Rico juego de comedor nogal tallado roble por dentro, 1 aparador cristalero con mármol, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, espejo de chimenea, 1 sofá, 2 sillones forro reps con fundas, reloj de pared, juego de porcelana fina completo, cristaleria, oleografias, alfombrado, cuadros adornos, etc.

OTRO CUARTO—Con varios muebles del uso de una familia. 6910 a20.

POR LOS MISMOS
Segundo remate
De escogida coleccion
De plantas
Del renombrado establecimiento
Jardin de la Recoleta
Propiedad del Sr. D. Inocencio Rissotto
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento de Horticultura arriba mencionado, una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Magnolias, grandifloro, id fruscata, dapliné olea fragaas, huasyabas con frutas, camelias en botones, chamciops, drazena, khodoo rum, azaleas, areca, alcafornia, phoerin, cocos, rosas, jazmines del pais, id del cabo (variedad en botones) rosas de la China, santa-rrita, coniferas, coleccion jacintos rosas variadas, diosmas grandes, limones con frutas, naranjo en una, helechos, coleus, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir: el nombre del señor Rissotto es muy conocido en este pais, como horticultor concienzudo, la venta se hace por tener que desalojar el terreno. 6909 a2

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
EN EL PRINCIPAL PUERTO
De la Provincia
BAHIA BLANCA
Donde el Ferro-Carril llegará en poco tiempo
De una y cuarto legua
DE CAMPO FLOR
Pastos tiernos etc.
LINDANDO CON EL EJIDO DEL PUEBLO
De gran porvenir
La fortuna asegurada
Base de venta ps. 200,000 legua
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo, á proposito para invernada, agricultura, etc., y para saladero por ser proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahia esta llamada á ser el primer puerto de la Provincia por su magnifico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el ejido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimiento, cerca de la costa y próximo al ferro-carril.

Titulos [illegible] de primer órden.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendar. 2049 al.

POR LOS MISMOS
Averias, Averias
26 fardos lona americana
Por cuenta de Seguros
Y órden de quien pertenezca
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se remata[rán] á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores:

26 fardos lona americana núm. 4 al 10.
1 id lona [illegible] de 8 onz. 6905 a20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Averias! Averias!
EN LA BARRACA
Del Sr. D. Juan Rivera
Al lado de la Estacion Peña
Por cuenta de Seguros
243 bultos mercaderias
Salvados del vapor "Félix Amistad"

El Lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto, se remata á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta de seguros y órden de quien pertenezca, lo siguiente:

44 tercerolas aguardiente.
62 bultos arpillera [illegible] para bolsas.
56 cajones velas esteárina.
10 Id papel.
15 Id ciruelas en tarros.
10 bultos té.
29 cajones cognac y licores finos.
29 Id pitos ingleses.
3 bultos té.
3 cajones jabon Windsor.
18 Id cognac y licores.
1 cajon y 8 latas cebada.
4 Id quesos.
5 fardos papel.
1 cajon chocolate.
1 Id cacao.
1 tercerola vacia. 6904 a20.

POR LOS MISMOS
Importantísimo
Segundo y último remate
¡OJO! Especuladores
Y CAPITALISTAS ¡OJO!
A 5 minutos de la Plaza Victoria
Renta segura
De una y media manzana
DE TERRENO
Y las fincas en ella s edificadas
TASACIONES BAJISIMAS

Por órden terminante de su dueño todas las fincas dan mas del 1 %. Calle Chacabuco, Brasil, Tacuari, Piedras, Garay y Caseros, entrando la barraca San Gregorio, calle Tacuari esquina Brasil.

El Domingo 7 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden terminante de su dueño de las fincas y terrenos, cuyo pormenor daremos oportunamente, junto con las tasaciones.

Por mas informes, Bolivar 7. 6907 a20

Damian Cabrera

El domingo 30 de Abril á las 3 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado una casa calle Gral. Lavalle formando esquina á la de Ayacucho donde hay un negocio de almacen de comestibles, compuesto su terreno de 8 varas 8 centésimos de frente al Norte de la calle Gral. Lavalle por 23 varas 32 centésimos de fondo al Sud calle Ayacucho.

Esta propiedad se venderá el dia y hora indicados por liquidacion difinitiva de una sociedad y por ausentarse uno de los socios.

La espresada casa á sido tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Federico Cabrera en la suma 130740 pesos m/c. siendo la base de la venta sus dos terceras partes que son 87,160 pesos m/c.

El edificio consta de cinco piezas en cal, modernas, cocina, pozo y demás oficinas necesarias, tirantes urunday y embaldosadas; titulos de 1er. órden, pudiendo los interesados examinarlos en el escritorio del rematador, Alsina núm. 107 estudio del Dr. Noguera. 6900 a20.

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
De la propiedad central
Calle Maipú 542
Barrio de gran porvenir
Tasacion 327,100 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$ 245,325 m|c.

El dia 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú No. 542, edificada en terreno de 10 varas 10 cts. de frente al Este, por 76 vs 75 cts. de fondo al Oeste, compuesta de 7 piezas, cocina huerta con arboles, gas, aguas corrientes, etc. Titulos de primer órden. 6873 a20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad
Calle Maipú 544
BARRIO MUY CENTRAL
Tasacion [illegible] ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
208,050 ps. m|c.

El dia 30 del Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú 544, edificada en terreno de 9.40 vs. de frente al E[ste] por 76.75 de fondo al O., compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, huerta con árboles, aguas corrientes, etc. Titulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 211. 6874 a20.

POR LOS MISMOS
Ad-Corpus
De la espléndida propiedad
Calle Paraná No. 158, entre Cuyo y Corrientes, á tres cuadras de la Plaza Lorea y frente al Politeama. Barrio de gran porvenir. Reditua 1,200 $ mensuales.

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado, la propiedad indicada, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 espaciosas piezas y oficinas necesarias, sala de columnas, algibe, etc. Titulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 211. 6529 a12.

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253

POR EL MISMO
De la muebleria y colchoneria
De D. David Mengetti
Calle de Rivadavia núms. 306 y 308.

El Mártes 25 del corriente á las 12 del dia al contado, un variado surtido de camas de fierro para una y dos personas, cujas, con pabellon id para niño, roperos de nogal, id de guindo, id pino, cómodas, lavatorios varias clases, sofas, confidentes, sillas varias clases, sillones, tocadores, aparadores de muchas clases, colchones de todas clases, id eláticos, id de lana para uno y dos personas, id para niños, para espejos, lienzos, alfombras, escritorios, roperos, mesas, lavaderos, rinconeras, perchas, juegos de lavatorio y toda la existencias de mercaderias.

Un galpon, un piso, un altillo, una máquina para abrir lana de nuevo sistema, banco de carpintero y herramienta de id, útiles para gas, y todos los útiles del negocio, un tablero de la calle. 6857 a19.

POR EL MISMO
Bazar, porcelanas, merceria

El Miércoles 17 del corriente á las 12 del dia; calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina 135. Por liquidacion, platos de porcelana, id de loza blancos orilla color, servicios, tazas, fuentes, lavatorios de muchas clases, botellones, copas, vasos, jarras, licoreras, aceiteras de platina, lámparas, sobre mesa, id colgar, prensas copiar cartas, floreros de muchas clases, mesitas, viandas enlozadas, reloj de sobre mesa, id pared, cuadros, cubiertos de platina, id metal, album, finos, revólvers, sillas para montar á caballo y 80 lotes articulos de tienda y merceria para la estacion y por liquidacion. 6858 a19.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y frutas, araucarias, exelsa, jazmines del pais, durvey, del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19.

Carvalho y Madero
Orden del Banco de la Provincia
Ejecucion
SEGUIDA AL PROPIETARIO
Tierras de pan llevar!
CON GRAN EDIFICIO
EN ZARATE!!
SOBRE EL EJIDO DEL PUEBLO!
Todos los lotes bien cercados

El lúnes 8 de Mayo, en nuestro escritorio calle Piedad núm. 78 venderemos por las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez Dr. Garcia y por ejecucion seguida á su propietario por el Banco de la Provincia.

Seis magnificos lotes de terreno de pan llevar, con edificio y los cercados de alambre que le corresponden, aceptando la oferta por el todo ó por cada lote por separado á saber:

Lote núm. 1—Terreno cercado con alambre y postes de ñandubay y algunos árboles de sauce, compuesto de 5 hectárea, 81 áreas, 89 centiáreas y 045 mts cuds., de superficie avaluada cada hectárea en 1000 $ m/c sumando $ 5818 m/c.

Edificio moderno en buen estado, construido de ladrillo de barro, techo de teja francesa, compuesto de 10 piezas, cocina, letrina, pozo, dos vestibulos con columnas de ladrillo, baldoza y piedra mármol, rebouques de cal, cielo-rasos, pisos de ladrillo, baldoza y madera, puertas de pino con vidrieras, tableros, ventanas con reja, etc., etc., todo en 9 000 $ m/c

Jardin y quinta en $ 2,500 m/c., ochocientos metros ineales de alambre á 4 $ en $ 3,200 m/c.—Siendo el todo de este lote $ 71,518 m/c.

Lote núm. 2—Terreno alambrado con postes de ñandubay y cina-cina en algunas partes, con 9 hectáreas 45 áreas y 8 centiáreas de superficie, tasada la hectárea en $ 1000 m/c suma 9470 $ 80 mts. trescientos setenta metros lineales de alambre y postes de ñandubay á 4 $ suma $ 5480 m/c importando el lote la cantidad de 14,950 $ m/c.

Lote núm. 3—Terreno sembrado el alfalfa mitad en buen estado y el resto perdido, cerco de alambre y ñandubay con 36 hectáreas, 78 áreas y 98 centiáreas de superficie, tasada á razon de 1500 hectáreas. Suma 55,184 $ 10 cts.

Cuatro mil mts. lins. de alambre á 4 $.—Suma 16,000—Edificio con galpon de barro y paja, en 1500 $ importando el todo del lote $ 72,684 10 cts. m/c.

Lote núm. 4—Terreno alambrado con postes de ñandubay y árboles de sauce, con 3 hectáreas, 31 áreas, 46 centiáreas y 36 cts. mts. de superficie, que á 1600 $ la hectárea suma 3314 $ 64 cts.—790 mts. lns. alambrado á 4 $.—Suma 2800 $, importando todo el lote 6114 $ 63 cts.

Lote núm. 5—Terreno alambrado con cina-cina en algunas partes, con 3 hectáreas, 46 áreas, 76 centiáreas y 36 cs. mts. cuadrados, que á 1000 $ la hectárea suma, 3,467,62 $ m/c.

Ochocientos mts. lns. alambrado á 4 $ suma 3,200 $ m/c.

Edificio de ladrillo y teja francesa, suma 2500 $ m/c. importando todo el lote 9,167 $ 62 m/c.

LOTE N. 6—(Primera fraccion) superficie 1 hectárea, 9 áreas, 36 centiáreas, que á 1000 $ la hectárea, suma 1093 $ 75 cent. (2a. fraccion) superficie 10 hectáreas, 56 áreas, 8 centiáreas y 89 mets. cuadrados, que á 1000 $ la hectárea, suma $ 10,560-85 m/c., importando todo el lote 11,354-60 $ m/c.

Los linderos son: Trinidad Zárate de Reyes, al Sud, por el Norte Da. Petrona Zárate de Ramos, por el Este el Rio y por el Oeste la Cañada de Bustos.

Por planos y otros datos á nuestro escritorio Piedad 78. 6851 a19.

Pedro Salces
De una linda casa
aparente para familia por sus muchas comodidades
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle Tucuman No. 503
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Frente al Parque de Artilleria
A 1 CUADRA DE LA PLAZA
General Lavalle
Base de venta 140,000 pesos

El Domingo 23 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender con la base mencionada, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la finca arriba indicada, construida en terreno compuesto de 9 y 3/4 varas de frente al Sud, por 37 varas de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de muros, cuyo detalle es como sigue:

El frente de la casa es á la moderna con dos ventanas, friso de mármol, tiene 7 hermosas piezas, cinco de ellas con pisos de tabla y las otras dos de baldozas, umbrales de mármol, todas las piezas con cielo-raso de yeso, tirantes de madera dura, dos patios, el primero tiene techo de vidrio y en el segundo hay un gran parral con zarzo de fierro, puerta de calle de cedro, reja en el primer zaguan, gas, algibe, cocina y demas oficinas necesarias.

Los titulos de propiedad son perfectos, pudiendo los interesados, inspeccionarlos en la Escribania de D. Bernabé Burgos, Pasage Roverano, Victoria núm. 31—Oficina núm. 23 altos.

El comprador dará como garantia, al firmar el boleto el 5 0|0 sobre el precio de compra. Por mas informes, Bolivar 46. 6862 a19.

Francisco Segovia Alcaráz
Casa calle Rioja
Base: ps. 25,000 m|c.

El Domingo 23 á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Rioja á 34 vs. de la Plaza de los Corrales tramway en la puerta. Renta el 1 %. Base de venta $ 25,000 á contado, (ojo) señores rentistas aseguren bien su dinero el terreno mide 26 vs. 67 centésimos frente al Oeste por 26 vs. 56 centésimos de fondo al Este por el costado Norte 31 vs. 20 y por el costado Sud 31 vs. 63. Su edificio consta de 4 piezas con techos de fierro, toda cercada de pared pozo de balde y demas oficinas; titulos perfectos; por mas datos calle Rivadavia núm. 141 Estudio del Dr. C. Basavilbaso de 12 á 4 p. m. 6641 a14.

POR EL MISMO
Judicial
En el 25 de Mayo
Animales vacunos, caballares y lanares, enseres de campos, poblaciones, etc., etc.
En el Partido del 25 de Mayo
El Domingo 18 de Mayo, á las 12 del dia
AL CONTADO

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado, don Francisco Segovia Alcaráz, de todas las existencias de la testamentaria de don Severo Barrasa, existentes en el partido del 25 de Mayo que á continuacion se detallan:

136 animales vacunos al corte á 300 $, 2/3 partes 200 $; 6 bueyes á 700, id id 462; 13 caballos de silla á 300, id id 200; 43 potros, en su mayor parte blancos, á 200, id id 137; 94 animales yeguarizos al corte á 75, id id 50; 1067 ovejas id en poder de Mauro Barrasa á 35, id id 24; 274 ovejas á 35, id id 24, estas en poder de Juan Jara, y 622 ovejas en poder de Santos Merlos á 35, id id 24; una marca de fuego, boleto y accion á los animales perdidos en 1500, id id 1000; 23 cueros lanares en poder de Barrasa á 80 docena, id id 53; id 54; 4 cueros vacunos á 80 uno, id id 54; 32 lienzos tabla para corral en mal estado tasados en 25 uno, id id 17 y 5 reales; 99 id en buen id á 35 uno, id id 24; 107 postes ñandubay á 8, id id 5 y 7 reales; 4 palmas grandes á 70 una, id id 47; una máquina de estirar alambre en 150, id id 100; 13 quintales alambre para cerco á 70, id id 46 y 6 reales; 2 ventanas con reja en el hierro á 200 una, id id 134 y 6 reales; 4 puertas en mal estado á 80 una, id id 53 y 6 reales; 3 mesas pino á 25 una, id id 16 y 6 reales; 6 sillas esterilla á 30 una, id id 20; 4 id madera á 15 una, id id 10; una mesa de pino en 50, id id 33 y 6 reales; un armario pino 200, id id 133 y 6 reales; 1 caja madera 40, id id 27; una montura usada en 200, id id 184; un cajon de fierro en 150, id id 100; una carretilla de mano en 100, id id 66 y 6 reales; 2 palas á 15 una, id id 10; un arco de fierro para manga en 10, id id 6 y 6 reales; 1 rondana de fierro en 10, id id 6 y 6 reales; 3 ollas de fierro á 20 una, id id 14 y 6 reales; una poblacion de material en campo ageno en 6000, id id 4000; 2 ranchos pared de barro en campo ageno en 600, id id 400.—E. Wright.

NOTA—El mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas, asi como de las demás existencias, y tambien se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes, y en el dia indicado encontrarán con quien tratar. Por mas datos, al escribano don Ramon Wright ó al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. Basavilbaso. 6639 a14.

POR EL MISMO
Judicial
En el Partido de Navarro
Animales vacunos, yeguarizos y lanares
Enseres de campo, poblaciones, etc., etc.

El Domingo 29 de Mayo á las 12, en el Partido de Navarro de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el Martillero D. Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento pertenecientes á la testamentaria de D. Severo Barrasa, que á continuacion se detallan:

Primera poblacion:—Ocupada por D. Eufracio Aguirre, con 1.622 ovejas al corte mestizas buenas á 40 $ una, 2/3 partes 26 $ 6 reales; una zorra de pértigo en 700, id id 467; dos bebidas de madera inservibles á 10, $ una id id 6 $ 6 reales; 20 postes ñandubay á 18 $ uno, id id 12 $; 5 qq. alambre para cerco á 80 $, id id 53 $ 6 reales; un par de estribos de plata en 1,400 $, id id 960 $; un puñal cabo y vaina de plata en 150 $, id id 100 $; un par riendas con virolas de plata en mal estado en 150 $ id id 100 $; un freno con copas de plata en 100 $ id i 67 $.

Puesto núm. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre, con 2160 ovejas mestizas al corte á 40 $ cada una, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 39 lienzos tabla para corral en regular estado á 35, id id 23 y 6 reales; 97 palos de durazno á 1, id id 5 reales 1/2; un rancho pared de barro en campo ageno en 200, id id 133 y 6 reales.

Puesto núm. 3—A cargo de Agosto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte á 40 $ una, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 36 lienzos para corral en buen estado á 35 uno, id id 23 y 6 reales, 18 palos ñandubay á 8 uno, id id 5 y 6 reales; 18 id sauce á 1, id id 5 reales y 1/2; un rancho pared de barro en campo ageno en 450, id id 300.

Puesto núm. 4—A cargo de Genaro Palmitano, con 2348 ovejas mestizas buenas al corte á 40 $, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 49 lienzos de corral á 30, id id 20; 24 palos ñandubay á 8, id id 5 y 6 reales; 44 palos de durazno á 1, id id 5 reales 1/2; una zorra de pino en buen estado en 200, id id 134; tres bebidas de madera para ovejas á 60 una, id id 40.

Puesto número 5—A cargo de Domingo Catarro, con 2225 ovejas mestizas al corte á 40 $, 2/3 partes 26 $ y 6 reales; 41 lienzos para corral á 35 uno, 23 id id; 70 postes ñandubay á 8, id id 5 y 6 reales; 3 bebidas de madera en mal estado á 15 una, 10 id id; 1 id fierro en buen estado 180, 120 id id.

Puesto núm. 6.—A cargo de Carmelo Catarro con 2180 ovejas mestizas al corte á 40 $; id id 26 $ 6 rls; 40 lienzos para corral á 35 pesos uno; id id veinte y tres $ seis reales; 36 palos ñandubay á 8 $, id id 5 reales y 1/2; 2 bebidas madera para ovejas á 100 $ una, id id 67 $ 6 reales una; 1 represa en buen estado 150 $, id id 100 $.

NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el subsiguiente, el campo en que estan establecidas las majadas se arrienda: allí mismo habrá con quien tratar, por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. C. Basabilvaso. 6940 a14.

POR EL MISMO
CASITA
Piedras 455—Base pesos 55,000 m|c.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, de una casita chiche calle de Piedras No. 455. Base de venta 55,000 ps, rentaba 600 $ y se la ínfima base para venderse, (alerta especuladores) los que quieran asegurar bien su dinero; su edificio consta de 2 piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y cielo raso, las otras piezas de baldosa y cielo raso, techos de madera dura, cocina y demas oficinas, patio embaldosado, todo en perfecto estado de aseo; el terreno mide 7 3|4 vs. frente al Este por 17 3|4 fondo. Titulos perfectos; por mas datos al rematador Rivadavia 141, estudio del Dr. C. Basavilbaso. 6483 a11.

Basail y Constenla
14—Bolivar—14
NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

POR LOS MISMOS
Importantísima
Exposicion y remate
DE NOCHE
Abril 19, 20, 21 y 22
A las 7 1|2 de la NOCHE
¡4 MILLONES DE PESOS!
EN BRILLANTES
Y ALHAJAS
DE GRAN MERITO
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
POR CUENTA
De la principal casa introductora
DE MUEBLES DE LUJO
HECHOS EN PARIS
En combinacion
Con dos casas introductoras de primer órden
Riquisimos juegos
DE CONSOLAS DORADAS
Con espejos de alta novedad
Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE
Hermosisimos muebles
DE BULL
Con incrustaciones de bronce
Espléndidos mobiliarios dorados para salon y sala
PIANOS
¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, id Sprun Herz Blondel y varios otros afamados fabricantes
FORMAS VARIADAS
GRANDIOSOS JUEGOS
De comedor
Y dormitorios de lo mas elegante que se ha fabricado en Paris y Hamburgo
EN ALHAJAS
Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza
GALERIAS
Con cenefas de seda y rico cortinado
GRABADOS
Y pinturas de gran mérito
ALFOMBRADOS
De Bruselas, Ovisonte y Tripes de todas clases, nuevos y usados
MUCHOS Y BUENOS
Metales Christofle, Rey y Benton y Buolx
Cristaleria Bacarat y San Luis
ARAÑAS
De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas
GARNITURAS
De bronce, gran fantasia, jarrones, porcelanas finisimas y adornos de todas clases y gustos.
GRAN CANTIDAD
De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lajos de varios colores y gustos.
Muchas y variadas sillas
FANTASIA
Muebles
De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y tête-tête para salon, centros, etc., etc.

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos y ALHAJAS que vamos á vender en este remate que quieran pasar el titulo de Exposicion le está [bien] aplicado.

En nuestra casa Bolivar 14 244 a5.

Bollini Muro y Ca.
Judicial
De 6 buenas propiedades
TODAS ESQUINAS
Construccion moderna
SIN ECONOMIA
Gran renta mas del 1 0|0
Situadas en el pueblo de Lobos
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. Juana Baratzabal
Titulos perfectos—Garantidos
Venta Ad-Corpus
Tasaciones bajísimas

Primera propiedad—Base de venta	$ 190,630
Segunda " " "	" 140,000
Tercera " " "	" 100,000
Cuarta " " "	" 103,637
Quinta " " "	" 218,673
Sexta " " "	" 250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de don Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Pergamino, 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 190,630 m|c. Produce 2,000 $ m|c.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, humbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldosa sobre dos hileras de ladrillos, muchos adornos, grandes patios, etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m|c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, toda cercada de pared, pisos de baldosa, cercada de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Esta ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m|c. Produce $ 1,000.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas buenos cielo-rasos, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, toda cercada de pared y rejas de fierro con buenas piezas para negocio.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m|c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m|c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de vidrieras con abanicos, grandes humbrales de mármol, grandes patios, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m|c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m|c.

Esta propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay también naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 ½ varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m|c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia, con frente á la plaza principal; 50 varas de edificio de altos á las dos calles, con 27 piezas; el hotel tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de tabla y de baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para dependientes, con altillos, buenas caballerizas pozos de balde, sumideros, letrinas y demas oficinas.

Tiene dos grandes martillos á su favor; todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y gran confiteria, hace mas de 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don W. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. 6029 m28

POR LOS MISMOS
Judicial
De una gran barraca nueva
SITUADA EN EL PUEBLO
DEL BRAGADO
Con todos sus útiles, prensas, carretillas galpones etc.—La barraca se encuentra frente á la estacion del Ferro-Carril, en un local inmejorable
NUEVA TASACION POR TODO $ 209,470 M/C.
2|3 partes base de venta
139,714 ps. moneda corriente
El Juéves 20 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate, el dia 20 del entrante Abril, de la barraca y todos sus útiles, cuyo detalle se espresará, de propiedad de la razon social R. Roux y Ca.

Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.

La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 2 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encastrados en fuertes pilares de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto como para establecer un ramal con el ferro-carril.

El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, mide 70 varas de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y madera, tiene cinco portones á rolletes. El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 varas de largo por 8 de ancho.

Hay una gran caballeriza con pesebres de fierro y techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. En clases de útiles, hay prensas y carretillas.

El costo de este establecimiento es de 279,427 $ m|c; la base de venta es las 2|3 partes de $ 209,571 m|c, que hace la suma de $ 139,714 m|c como base.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882—J. A. Gonzalez, Cabildo, altos. 6631 m28

Pestaña y Garcia Quirno
De una casita para renta
Calle San José No. 324
ENTRE MÉJICO Y CHILE
Buen barrio
Base de venta ps. 85,000 m|c.
Alquiler mensual ps. 400
Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos por órden de su dueño la casita situada en la calle de San José núm. 324 (calle empedrada é iluminada á gas) entre las de Méjico y Chile y rodeada de tramways.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 16 vs. de fondo al Este. El edificio consta de 3 buenas piezas con techos de azotea sobre maderas duras, puertas vidrieras y de tableros, dos patios, cocina, letrina, dos ventanas á la calle y vereda de piedra inglesa.

El inquilino que la ocupa desde hace dos años paga por ella 400 $ mensuales.

Titulos perfectos.

Para examinarlos y por mas datos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 0|0 como garantía al firmar el contrato. 6914 a20

POR LOS MISMOS
De dos casitas gemelas
EDIFICADAS A LA MODERNA
¡Dos preciosos chiches!
Calle Rincon Nos. 45 y 47
Entre Victoria y Alsina
A POCAS VARAS DEL TRAMWAY
En calle empedrada é iluminada á gas
¡Es necesario verlas!
Base de venta para cada una
Pesos 50,000 m|c.
La venta se hará separadamente
Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos por órden de su dueño, la preciosa casita calle de Rincon núm. 47, cuyo terreno mide 7 metros 361 milimetros de frente al Este por 14 metros 722 milimetros de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 4 lindas piezas, pintadas al fresco, embaldosadas, con cielo-rasos, puertas modernas de vidrieras á los patios y de comunicacion con tableros, dos patios embaldosados, umbrales de mármol en todas las puertas, veredas de piedra á la calle, dos ventanas á la misma, cocina, letrina, algibe, etc.

Esta linda tacita de plata, ha sido perfectamente construida con buenos materiales. Gana 500 $ con un inquilino excelente.

EN SEGUIDA
Venderemos la casita Rincon 45

Es exactamente igual á la anterior en terreno y construccion, con la sola diferencia que dos de sus piezas tienen pisos de madera.

Gana 400 $ y eso porque el inquilino paga por año anticipado. Es indudable que puede ganar mucho mas y basta verla para convencerse de ello.

Titulos inmejorables.

Para verlos y por mas datos, á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—Las casitas pueden ser visitadas todos los dias, y aconsejamos á los interesados las vean antes del remate.

OTRA—El comprador dará el 5 % como garantia al firmar el boleto. 6913 a20

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

F. Fernandez y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Judicial
2 hermosas fincas
Muy centrales
Una situada en la calle Corrientes 180
Y otra en la calle Chile No. 127
Base para la venta
Primera propiedad .... 250,175 $ m|c.
Segunda id .... 245,076 "
Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Primera finca calle Corrientes No. 180

Edificada en un terreno de 7 metros 36 centimetros de frente por 60 metros 10 centimetros de fondo ó sean 8 vs. 39 centimetros por 69 vs. 47 centimetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso, 3 hermosos patios con jardin, el primer patio tiene piso de piedra y los otros de baldosa y ladrillo, tiene cañeria de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero, etc. Esta casa vale 450,000 $ m|c., pero se venderá por la baja suma de 250,175 $ m|c.

Segunda finca calle Chile No. 127

Edificada en un terreno de 11 metros 69 centimetros de frente por 25 metros 85 centimetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centimetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y dos patios, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufas, escalones y umbrales de mármol